

**Implementación de la Escuadrilla de Inteligencia Humana en el Comando Aéreo de
Combate No.2**



Trabajo de grado

MY. Jeisson Orlando Cortés Tamayo

Director: David Enrique López Cortés

Escuela de Postgrados Fuerza Aérea Colombiana

Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral

Bogotá, D.C; 18 de mayo, año 2022

Dedicatoria

Para el número uno Abba, quien siempre me deja jugar a no confiar en él y me enseña su poder azul.

Al maestro, por su guía y compañía para entender que estamos rodeados de sus “ayudantes”.

A mi angelito motor y alegría, por enseñarme a confiar en mí.

Juli y Lucho, para adelante siempre, el objetivo es buscar su voluntad.

Agradecimientos

Se inició esta investigación con muchas expectativas e ideales que fueron alcanzados a medida que se desplegaron las metas y los objetivos ocultos, hasta el momento, en esta inmersión hacia el mundo de la Dirección y Gestión de la Seguridad Integral, donde, a través de la Escuela de Posgrados de la Fuerza Aérea Colombiana, se adquirió una cantidad considerable de conocimientos para escalar los objetivos y crear mejoras para el proceso de seguridad y protección de Unidades Militares Aéreas dentro de esta gloriosa institución.

A mis maestros, por su dedicación y calidad en la enseñanza, pues me siento en la capacidad de afrontar nuevos retos para continuar fortaleciendo las capacidades del personal de la especialidad de Inteligencia Aérea y cumplir la misión institucional.

A todos aquellos que quieren aportar al continuo fortalecimiento de la Fuerza Aérea Colombiana, específicamente, a las especialidades de Defensa y Seguridad de Bases Aéreas e Inteligencia Aérea, quienes deben continuar con la difícil tarea de garantizar el correcto funcionamiento de las Unidades Aéreas con mucho valor y sacrificio, incluso, si es necesario, dar la vida para la protección del personal, la infraestructura y los activos vitales que integran los diferentes Comandos y Grupos Aéreos de Combate alrededor del país.

Tabla de contenido

Introducción	17
1 Problema de investigación.....	20
1.1 Descripción del problema.....	20
1.2 Formulación del problema	23
2 Objetivos	24
2.1 Objetivo general	24
2.2 Objetivos específicos.....	24
3 Justificación.....	25
4 Capítulo I Antecedentes	29
4.1 Importancia de la aplicación del <i>Big Data</i> en las actividades de inteligencia de las operaciones del Ejército de Colombia.....	29
4.2 Manual de Organización y Manejo de Redes e Informantes	30
4.3 Producción de inteligencia a través de la información recolectada en la maniobra de armas combinadas	31
4.4 Propuesta de reforma de los métodos de recolección de información de inteligencia implementados por unidades de soldados SL-18.....	32
4.5 Sistemas de Inteligencia de Colombia y México desde una perspectiva diferencial	33
4.6 Análisis de las nuevas generaciones y el futuro liderazgo en la inteligencia militar	35
4.7 Estrategias para mejorar la inteligencia táctica en los batallones del Ejército Nacional de Colombia en el departamento del Cauca	36

4.8	Capacidades de la Inteligencia Aérea Colombiana para la toma de decisiones en el escenario de posconflicto	38
4.9	Operación Pescador “simulación emisora para obtener información sobre las FARC”	39
4.10	Operación Jaque	40
5	Capítulo II Marco de referencia	42
5.1	Marco Teórico	43
5.1.1	Manual de Doctrina Básica Aérea, Espacial y Ciberespacial.	43
5.1.2	Manual de Contrainteligencia ACONT actualizado el 18 de diciembre de 2020 (MANUAL FAC-3.0.7-O-E “Operaciones Aéreas, Espaciales y Ciberespaciales”).	44
5.1.3	Manual de Organización y Manejo de Agencias de Contrainteligencia Aérea (O-MOMAC) Primera Edición año 2017.....	47
5.1.4	Manual de Campaña del Ejército, Inteligencia Humana.	49
5.2	Marco conceptual	50
5.2.1	Concepto de seguridad.....	50
5.2.1.1	Concepto de seguridad nacional.....	54
5.2.1.2	Concepto de seguridad humana.....	54
5.2.1.3	Concepto de seguridad multidimensional.	55
5.2.1.4	Concepto de seguridad integral.	56
5.2.1.5	Concepto de ciberseguridad.	57
5.2.2	Talento humano.	58
5.2.2.1	Administración del talento humano.	58

5.2.2.2	Definición de recursos y talento humano.....	59
5.2.2.3	Objetivos de la administración del talento humano.	59
5.2.3	Organismos internacionales de inteligencia.....	61
5.2.3.1	Servicio de Inteligencia Secreto MI6.....	61
5.2.3.2	Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA).	62
5.2.3.3	Comité para la Seguridad del Estado o KGB.....	63
5.2.3.4	El Mosad, Instituto de Inteligencia y Operaciones Especiales.....	65
5.2.4	Conceptos generales de Seguridad militar y física.	66
5.2.4.1	Pie de fuerza.....	66
5.2.4.2	Infraestructura de seguridad o disposiciones.	66
5.2.4.3	Inteligencia Aérea.	66
5.2.4.4	Objetivo militar.	67
5.2.4.5	Operación de asalto.	67
5.2.4.6	Operación de interdicción.	67
5.2.4.7	Imperativo.	67
5.2.4.8	Objetivo de alto valor estratégico.....	67
5.2.4.9	Beacon.....	67
5.2.4.10	Espectro electromagnético.	68
5.2.4.11	Drone o RPA.	68
5.2.4.12	Doctrina coordinada o Multinacional.....	69
5.2.4.13	Doctrina conjunta.	70

5.2.4.14	Doctrina institucional o de fuerza (Aérea, Espacial y Ciberespacial).	70
5.2.4.15	Proceso de inteligencia.....	70
5.2.4.16	Globalización desviada.	70
5.2.4.17	Misión de trabajo.....	71
5.2.4.18	Contrainteligencia Aérea.....	71
5.2.4.19	Riesgo.....	71
5.2.4.20	Cadena de suministro.	72
5.2.4.21	Estrategia militar operativa.	72
5.2.4.22	Polígrafo.....	73
5.2.5	Organización y manejo de redes e informantes.	73
5.2.5.1	Informante.....	73
5.2.5.2	Agente de inteligencia.....	73
5.2.5.3	Red de búsqueda de información.	74
5.2.5.4	Redes de inteligencia.....	75
5.2.5.5	Misiones de las redes de inteligencia.	75
5.2.5.6	Ventajas de las redes de inteligencia.....	76
5.2.6	Estrategias de seguridad física, redes ilícitas y convergencia criminal.	77
5.2.6.1	Estrategia a nivel táctico a desarrollar en la unidad.....	77
5.2.6.2	Estrategia a nivel de seguridad física en la unidad.....	77
5.2.6.3	Red de Inteligencia, como funciona en la actualidad.....	78

5.2.6.4	Redes ilícitas y convergencia criminal en el Comando Aéreo de Combate No.2.	78
5.2.7	Tipo y nivel de la amenaza del Comando Aéreo de Combate No.2.	78
5.2.8	Organización del Grupo de Inteligencia Aérea No.22 y ventajas de contar con la Escuadrilla de Inteligencia Humana.	79
5.2.9	Funcionamiento de la Escuadrilla de Inteligencia Humana en el Comando Aéreo de Combate No.2.	81
5.3	Marco Normativo	82
5.3.1	Constitución Política de Colombia.	82
5.3.2	Ley Estatutaria 1621 de 2013.	82
5.3.3	Decreto 1070 de 2015 sector administrativo de defensa.	83
5.3.4	Decreto 857 de 2014 Por el cual se reglamenta la Ley Estatutaria 1621 del 17 de abril de 2013, “por medio de la cual se expiden normas para fortalecer el marco legal que permite a los organismos, que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia, cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones”.	84
5.3.5	Política de Defensa y Seguridad PDS “para la legalidad, el emprendimiento y la equidad 2019-2022.	84
5.3.6	Norma ISO 31000 de 2018.	86
6	Diseño metodológico	86
6.1	Paradigma de investigación	86
6.2	Población	90
6.3	Unidad de observación	91

6.4	Variables.....	92
6.5	Recolección de información.....	96
6.6	Plan de análisis.....	102
6.7	Unidad de observación.....	103
6.8	Análisis de resultados.....	104
6.8.1	Entrevista.....	105
	6.8.1.1 ¿Considera usted que la inteligencia humana es una fortaleza de la Fuerza Aérea?	106
	6.8.1.2 ¿El aumento de personal de Inteligencia Humana dentro de su grupo, escuadrón o escuadrilla contribuiría al desarrollo de operaciones dirigidas a la protección de la infraestructura?.....	107
	6.8.1.3 ¿La Escuadrilla de Inteligencia Humana podría ser incluida dentro de la estructura organizacional de un Grupo de Inteligencia Aérea?.....	108
	6.8.1.4 ¿La capacitación del personal integrante del Cuerpo de Inteligencia es la adecuada en relación con la Inteligencia Humana?.....	109
	6.8.1.5 ¿Es necesario contar con personal capacitado con conocimiento idóneo y fortalecido en Inteligencia Humana direccionado a la protección de infraestructura y activos de la unidad?.....	111
	6.8.1.6 ¿Sabe cuántos ataques por parte de grupos armados organizados se han presentado, históricamente, en su unidad?.....	112
	6.8.1.7 ¿Qué factores respecto con la inteligencia pudieron fallar para mitigar el ataque realizado en el Grupo Aéreo del Casanare?.....	113

6.8.1.8	¿El incremento de la inteligencia humana contribuiría a la protección de la infraestructura y activos de la unidad?	115
6.8.2	Análisis del nivel de riesgo y amenaza del Comando Aéreo de Combate No. 2	116
6.8.2.1	Contexto interno y externo del Comando Aéreo de Combate No. 2.	116
6.8.2.2	Cadena de suministros.....	118
6.8.2.3	Identificación de riesgos.....	119
6.8.2.4	Análisis del riesgo.	120
6.8.2.5	Nivel de aceptación del riesgo determinado por el comandante de la unidad.	123
6.8.2.6	Evaluación, tratamiento, monitoreo, comunicación y revisión del riesgo / plan de tratamiento del riesgo.	124
6.8.3	Caracterización de la observación directa al servicio de Contrainteligencia del Comando Aéreo de Combate No.2.....	127
6.8.3.1	Análisis de la observación directa del servicio de contrainteligencia del Comando Aéreo de Combate No. 2.	128
6.8.3.2	Lista de chequeo.....	128
6.8.3.3	Objetivos de la observación.	129
6.8.3.4	Características del informante.....	130
6.8.3.5	Tiempo disponible que permitió la recolección de los datos y análisis de la información.	131
6.8.3.6	Técnica de recolección.....	132

6.8.4	Organización.....	134
6.8.4.1	Comandante Escuadrilla de Inteligencia Humana.	135
6.8.4.2	Analista.....	136
6.8.4.3	Agente de inteligencia.....	137
6.8.4.4	Informantes.....	138
6.8.4.5	Red de Participación.....	138
6.8.4.6	Presupuesto.....	139
6.8.4.7	Fases del ciclo de Contrainteligencia para la escuadrilla de Inteligencia Humana del Comando Aéreo de Combate No.2.....	140
7	Conclusiones	141
7.1	Conclusión nivel del riesgo y amenaza del Comando Aéreo de Combate No.2.....	143
7.2	Conclusión administración del recurso humano en el Grupo de Inteligencia del Comando Aéreo de Combate No. 2	147
7.3	Conclusiones sobre elaborar un esquema organizacional con funciones y cargos idóneos para integrar la Escuadrilla de Inteligencia Humana acorde con las necesidades del Grupo de Inteligencia del Comando Aéreo de Combate No.2.....	149
7.4	Resultado del diagnóstico sobre la implementación de la Escuadrilla de Inteligencia Humana en el Comando Aéreo de Combate No.2	150
8	Recomendaciones.....	152
9	Referencias	154
10	Anexos	160

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Revisión bibliográfica</i>	89
Tabla 2 <i>Variables</i>	93
Tabla 3. <i>Análisis bibliográfico</i>	101
Tabla 4. <i>Evaluación del riesgo</i>	117
Tabla 5. <i>Análisis del contexto</i>	118
Tabla 6. <i>Identificación del riesgo</i>	120
Tabla 7. <i>Evaluación del riesgo</i>	121
Tabla 8. <i>Vulnerabilidad y probabilidad del riesgo</i>	122
Tabla 9. <i>Consecuencia del riesgo</i>	123
Tabla 10. <i>Nivel de aceptabilidad por el comando de la unidad</i>	124
Tabla 11. <i>Tratamiento del riesgo</i>	124
Tabla 12. <i>Comunicación del riesgo</i>	126
Tabla 13. <i>Caracterización lista de chequeo</i>	128
Tabla 14 <i>Presupuesto</i>	139

Índice de figuras

Figura 1. <i>Información alrededor del Comando Aéreo de Combate No. 2</i>	26
Figura 2. <i>Excavación de huecos</i>	27
Figura 3. <i>Neutralización de un posible ataque</i>	27
Figura 4. <i>Organización Grupo de Inteligencia Aérea No.22</i>	79
Figura 5. <i>Esquema de fuentes de información y sus componentes</i>	96
Figura 6. <i>Pregunta 5</i>	106
Figura 7. <i>Pregunta 6</i>	107
Figura 8. <i>Pregunta 7</i>	108
Figura 9. <i>Pregunta 8</i>	109
Figura 10. <i>Pregunta 9</i>	111
Figura 11. <i>Pregunta 10</i>	112
Figura 12. <i>Pregunta 11</i>	113
Figura 13. <i>Pregunta 12</i>	115
Figura 14. <i>Cadena de suministros</i>	119
Figura 15. <i>Concordancia 1</i>	132
Figura 16. <i>Concordancia 2</i>	133
Figura 17. <i>Concordancia 3</i>	134
Figura 18. <i>Organización</i>	135
Figura 19. <i>Hombres en armas</i>	144
Figura 20. <i>Redes de apoyo</i>	144

Figura 21. *Comparación total de integrantes del Escuadrón de Contrainteligencia vs. Integrantes del Escuadrón con Responsabilidades de Vuelo y ART* 147

Índice de anexos

Anexo 1. Transcripción entrevista 1 160

Anexo 2. Transcripción entrevista 2 162

Anexo 3. Transcripción entrevista 3 167

Anexo 4. Transcripción entrevista 4 169

Anexo 5. Observaciones 171

Anexo 6. Ficha técnica del trabajo de campo 175

Resumen

Actualmente, los Grupos y Comandos Aéreos de la Fuerza Aérea Colombiana se han visto amenazados por diferentes Grupos Armados Organizados, Grupos Armados Organizados Residuales de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Liberación Nacional y Grupos Delincuenciales Organizados (GAO-GAO-R y GDO), estos pretenden causar daños de gran impacto a nivel nacional, con el fin de imponer condiciones en una posible mesa de negociación o demostrar su desacuerdo con las políticas actuales de gobierno. Por ello, en los últimos años han incrementado acciones delictivas en contra del personal integrante o las instalaciones de la Fuerza Pública, así, el 10 de enero del 2020 se presentó un ataque dirigido al Grupo Aéreo del Casanare, donde resultaron afectadas las instalaciones de este.

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación realiza un diagnóstico sobre la posibilidad de contar con personal especializado en inteligencia humana, lo que incluye, dentro de la Tabla de Organización y Equipo (TOE) del Grupo de Inteligencia del Comando Aéreo de Combate No.2, la Escuadrilla de Inteligencia Humana para incrementar el pie de fuerza para la recolección y la búsqueda de información direccionada a evitar futuros ataques a la infraestructura de seguridad alrededor de la unidad condicionada a proteger las aeronaves militares y el personal funcionario que las integra.

Análogamente, se desarrolla un marco referencial para abordar los diferentes conceptos de seguridad e inteligencia existentes, posteriormente, se analizan mediante la bibliografía consecuente para identificar posibles cargos y funciones que la Escuadrilla de Inteligencia Humana debe presentar para mantener un funcionamiento adecuado en búsqueda de la protección de las instalaciones, el personal y los activos por el surgimiento de Grupos Armados Organizados Residuales de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Liberación Nacional y Grupos Delincuenciales Organizados (GAO-GAO-R y GDO) en los

departamentos de Meta, Guaviare y Vaupés; estos pretenden afectar la Fuerza Pública a nivel nacional y deslegitimizar el actual Gobierno.

Palabras clave: seguridad, inteligencia, humana, afectación, infraestructura, activos, organización, pie de fuerza.

Abstract

The Groups and Air Commands of the Colombian Air Force are currently being significantly threatened by different Organized Armed Groups, which intend to cause damage of great impact at the national level to impose conditions on a possible negotiating table, or simply to pretend demonstrate your disagreement with current government policies. That is why in recent years criminal actions have increased against member personnel or facilities of the Public Force. On January 10, 2020, an attack directed at the Casanare Air Group was presented, where the facilities of is. This research work aims to make a diagnosis on the possibility of having specialized personnel in human intelligence, including within the Organization and Equipment Table (TOE) of the Intelligence Group of the Air Combat Command No.2 the Human Intelligence Squadron. To increase the force required to collect and search for information aimed at preventing future attacks on the security infrastructure around the unit, equipped to protect the military aircraft and the civil servant personnel that comprise it.

In a similar way, it is intended to develop a reference framework that allows addressing the different existing security and intelligence concepts, to later analyze through consistent bibliography to identify possible positions and functions that the Human Intelligence Squad must present to maintain an adequate operation in search of the protection of facilities, personnel and assets against the emergence of Organized Armed Groups in the departments of Meta, Guaviare and Vaupés who intend to continue carrying out this type of

impact on the Public Force of great impact at the national level to delegitimize the current government.

Keywords: security, intelligence, human, affectation, infrastructure, assets, organization, force, security infrastructure.

Introducción

Para obtener información por medio de las redes de inteligencia humana, con la finalidad de incrementar la protección de los Comandos y Escuadrones Aéreos de Combate de la Fuerza Aérea Colombiana, y el desarrollo de operaciones en contra del crimen organizado y sus redes ilícitas, se puede considerar la posibilidad de proponer la creación de una estrategia para la implementación de una red de inteligencia propia de cada unidad especializada en redes ilícitas y convergencia criminal, la que permita a los comandantes dar instrucciones específicas acordes con su área de operación y situación regional, esto para anticiparse al accionar delictivo del enemigo, evitar las lentas coordinaciones que se presentan, actualmente, entre el nivel estratégico y táctico, y mitigar los riesgos representativos que amenazan la supervivencia de las unidades y el desarrollo de las operaciones aéreas. Es posible que la mencionada estrategia no sea aplicable a nivel táctico y no se esperen los resultados respecto con el desarrollo de operaciones y seguridad física en la unidad, pues esto debe ser direccionado a nivel estratégico.

Así, después de la firma del Acuerdo de Paz el 26 de septiembre del 2016 por parte del Gobierno nacional y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), en mando de sus principales cabecillas, deseó establecer diálogos de paz antes de que culminara el periodo del expresidente Santos el 7 de agosto del 2018, con el propósito de continuar con los diálogos de paz que tuvieron éxito durante el mandato de este.

El ELN, para imponer sus condiciones, comenzó, principalmente en Arauca y Casanare, una serie de ataques terroristas delictivos en contra de la Fuerza Pública y la población civil, lo que generó terror con tintes políticos de izquierda, esto de acuerdo con la ideología política histórica marxista-leninista de este grupo armado organizado.

El 10 de enero del 2020, hacia las 2:20 a.m., un vehículo tipo volqueta, con gran cantidad de artefactos explosivos de tiro parabólico artesanal, fue ubicado en cercanías del Grupo Aéreo del Casanare, lo que afectó una parte significativa de la infraestructura que protege la unidad, los vehículos civiles del personal integrante de la unidad y una militar herida; este antecedente demuestra la oleada de atentados ordenados por líderes del ELN para hacer sentir su desacuerdo con las nuevas políticas establecidas y la fricción que pueda existir para instaurar nuevos diálogos de paz con el presidente Iván Duque Márquez.

Es necesario remarcar un antecedente importante antes de este ataque a la unidad aérea del Grupo Aéreo del Casanare. Este otro ataque causó un impacto negativo a nivel nacional, pues fue perpetrado por el ELN en la Escuela General Santander el 17 de enero del 2019, en el que fallecieron 23 personas y 100 más resultaron heridas.

En consonancia con el anterior contexto, se evidencia que las unidades aéreas presentan una alta amenaza sobre los Grupos Armados Organizados, Grupos Armados Organizados Residuales de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Liberación Nacional y Grupos Delincuenciales Organizados (GAO-GAO-R y GDO). Así, para establecer las posibles fallas en materia de inteligencia humana que influyeron para que el ataque se lograra perpetrar, se pretende dar respuesta a los objetivos propuestos más adelante en el proyecto y la conveniencia, o no, de una posible implementación de la Escuadrilla de Inteligencia Humana dentro de la estructura Organizacional del Grupo de Inteligencia del Comando Aéreo de Combate No. 2.

El capítulo número uno pretende determinar con precisión, resolver el problema que se viene presentando actualmente sobre los ataques efectuados por Grupos armados organizados y delincuenciales a las unidades militares de la Fuerza Pública pretendiendo afectar la infraestructura física de estas y su personal; El Capítulo numero dos está relacionado con el objetivo general “ realizar un diagnóstico para determinar la importancia de contar con la Escuadrilla de Inteligencia Humana en el Grupo de Inteligencia del Comando Aéreo de Combate No. 2” y sus objetivos específicos que más adelante se empezaran a desarrollar a fin de lograr establecer la importancia de contar con personal capacitado para integrar la escuadrilla de Inteligencia Humana y los beneficios que esta puede presentar para contribuir con la protección de los diferentes Comandos y Grupos de Inteligencia de la Fuerza Aérea Colombiana.

El Capitulo número tres hace referencia a la justificación de la realización, exponiendo de una manera detallada, clara y precisa el por qué es necesario contar con una Escuadrilla de Inteligencia Humana dentro del Grupo de Inteligencia No.22 ubicado en el Comando Aéreo de Combate No.2 en Apiay, Meta y los beneficios que conllevan a la protección de las unidades militares, incrementando el personal especialista en inteligencia humana y manejo de redes e informantes; el capítulo número cuatro relaciona previamente los proyectos desarrollados en materia de inteligencia y el conocimiento con que previamente se cuenta para profundizar posteriormente sobre la inteligencia humana y su aporte a la protección de unidades militares, adicionalmente se pretende resaltar teorías y autores relacionados con la inteligencia humana y manejo de redes e informantes.

Continuando con el desarrollo del proyecto, el capítulo cinco marco de referencia menciona la bibliografía utilizada como soporte para el desarrollo del presente proyecto de investigación, realizando un análisis de cada texto en conexión con la inteligencia humana y la protección de unidades militares orientada específicamente al Comando Aéreo de Combate

No.2 haciendo énfasis en teorías y marco normativo como herramienta para el desarrollo del mismo; como parte fundamental seguidamente viene el diseño metodológico mencionado en el capítulo seis, señalando las características propias de un estudio cualitativo descriptivo enfoque del presente trabajo de investigación.

Continuando con el desarrollo del diseño metodológico en el capítulo seis se procede a extender conocimientos mediante el respectivo análisis de resultados y herramientas utilizadas para la consecución de datos lo que conlleva a la finalización del proyecto de investigación con los capítulos siete, ocho y nueve por medio de unas conclusiones y recomendaciones consecuentes dando por terminado este, relacionando la variedad de referencias utilizadas que permitieron dar un soporte bibliográfico durante el desarrollo del presente proyecto de grado.

1 Problema de investigación

1.1 Descripción del problema

La intención del presente proyecto de investigación es pretender resolver la problemática que existe actualmente en el Grupo de Inteligencia Aérea, referente a los ataques terroristas tipo sabotaje el cual es perpetrado mediante:

Acción deliberada contra instalaciones, material o equipo (dirigida a debilitar al Estado o sus instituciones), mediante la obstrucción, la interrupción o la destrucción total o parcial (de material e instalaciones), con el fin de obstaculizar, retardar o impedir el cumplimiento de su función. (ACONT, 2020, p. 16)

que están presentando unidades militares los cuales están afectando significativamente su infraestructura y personal impidiendo el correcto funcionamiento y desarrollo de estas, a fin de continuar con la misión constitucional encomendada a las Fuerzas Militares, procurando demostrar que incrementando el personal especializado en inteligencia humana a

través de la Implementación de la Escuadrilla de Inteligencia Humana se puede mejorar la búsqueda y recolección de información con el propósito de evitar futuros ataques por parte de organizaciones criminales como actualmente se viene presentando; a continuación se resaltan algunas, de gran impacto nacional tales como, el ataque mediante vehículo bomba perpetrado el 17 de enero de 2019 a la Escuela General Santander de la policía ubicada en la ciudad de Bogotá el cual ingresa a las instalaciones causando gran cantidad de muertos y afectación a las instalaciones, el ataque realizado mediante activación de artefactos explosivos lanzados a través de tiro parabólico los cuales ingresaron a las instalaciones del Grupo Aéreo del Casanare de la Fuerza Aérea Colombiana generando afectación de instalaciones afortunadamente sin presentar muertes que lamentar el día 10 de enero de 2020 y por último el incidente evidenciado en la Brigada No.31 del Ejercito Nacional ubicada en Cúcuta en donde ingresa un vehículo a las instalaciones causando gran afectación a las mismas y dejando un aproximado de 36 personas heridas el día 15 de junio de 2021.

La Inteligencia Aérea se ha visto obligada a cambiar su forma de actuar frente a este nuevo concepto de seguridad multidimensional, esto con la renovación de sus planes direccionados a cumplir el proceso de inteligencia para obtener información en contra de este tipo de convergencia criminal, lo que es acorde con el nuevo concepto de seguridad multidimensional y globalización desviada. De igual manera, se encuentra en la necesidad de entender el concepto geopolítico para crear nuevas estrategias que le permitan innovar el desarrollo de operaciones militares y protección de la seguridad de las unidades; para entender cuáles son las nuevas amenazas en esta etapa de posconflicto, es conveniente plantear escenarios que puedan evitarlas o mitigarlas en el cumplimiento de la misión de la Fuerza Aérea Colombiana.

Actualmente, se presenta una problemática que incide en las unidades militares, esto es la afectación que han sufrido algunas de estas por los constantes ataques de los Grupos Armados Organizados, Grupos Armados Organizados Residuales de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Liberación Nacional y Grupos Delincuenciales Organizados (GAO-GAO-R y GDO), en especial, el ELN que ha perjudicado la infraestructura y el personal perteneciente a dichas unidades.

Por lo tanto, las redes de inteligencia humana deben actuar y prevenir estos ataques para garantizar la protección de las unidades y sus activos vitales, con el propósito de que estas mantengan un adecuado desarrollo de operaciones aéreas para el cumplimiento de la misión establecida por la Constitución Política de Colombia (1991).

Cabe resaltar que, la Fuerza Aérea Colombiana dentro de la estructura organizacional a nivel Jefatura cuenta con personal designado para conformar la Agencia regional de contrainteligencia, las unidades que cuentan con esta capacidad son CACOM-1, CACOM-2, CACOM-3, CACOM-5 y GACAS pero esta red actualmente cuenta con poco personal en relación al enemigo ubicado en cada una de las áreas establecidas, de la misma manera, los Grupos y Escuadrones de Inteligencia Aérea, presentan en su esquema organizacional de los Escuadrones de Contrainteligencia, el cargo Comandante Redes de Contrainteligencia, el cual está conformado únicamente por 01 suboficial, es consecuente afirmar, que de acuerdo a la estructura organizacional de los Escuadrones de Contrainteligencia no existe la conformación de una red de inteligencia humana con funciones de recolección y búsqueda de información, y con objetivos definidos para garantizar la supervivencia de los Comandos o Grupos Aéreos de Combate; esto puede mejorar la consecución de información de inteligencia relevante para evitar futuros ataques terroristas tipo sabotaje de los Grupos Armados Organizados, Grupos Armados Organizados Residuales de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Liberación Nacional y Grupos Delincuenciales Organizados (GAO-GAO-R y GDO).

De acuerdo a lo anterior se debe implementar en la Escuadrilla de Inteligencia Humana, un tipo de red de Contrainteligencia, con el propósito de efectuar medidas pasivas a fin de prever cualquier tipo de ataque que pueda afectar las instalaciones de la unidad tales como estudios e inspecciones de seguridad física, a través de pruebas de vulnerabilidad relacionadas con los actuales formas de ataques a instalaciones, se ha tenido conocimiento a través de intercambio de información, sobre drones guiados con explosivos, hasta los métodos más antiguos y comunes como lo ha sido el ingreso de vehículos en el área de seguridad de la guardia o a las instalaciones de esta, así mismo medidas activas como lo es la conformación de una red de contrainteligencia interna y externa a través de la Escuadrilla de inteligencia humana.

“Medidas Pasivas: Son aquellas de carácter preventivo que se adoptan para ocultar información al enemigo. (ACONT, 2020, p.4)

Medidas Activas: Son aquellas que se adoptan para detectar y neutralizar las acciones o agentes de inteligencia enemigos.” (ACONT, 2020, p.5)

1.2 Formulación del problema

¿Qué importancia ha tenido la inteligencia humana en aporte a la seguridad de las Unidades Militares Aéreas en lo relacionado con prevenir y alertar ataques tipo sabotaje a las instalaciones e infraestructura de estas, y en que contribuiría la implementación de la Escuadrilla de Inteligencia Humana en el Comando Aéreo de Combate No2 para mitigar este riesgo?

2 Objetivos

2.1 Objetivo general

Realizar un diagnóstico para determinar la importancia de contar con la Escuadrilla de Inteligencia Humana en el Grupo de Inteligencia del Comando Aéreo de Combate No. 2.

2.2 Objetivos específicos

- Determinar y señalar, a través de la observación directa apoyado por una herramienta de evaluación del riesgo, el nivel de riesgo y amenaza que presenta, actualmente, el Comando Aéreo de Combate No. 2 en relación con Grupos Armados Organizados, Grupos Armados Organizados Residuales de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Liberación Nacional y Grupos Delincuenciales Organizados (GAO-GAO-R y GDO), que delinquen en su jurisdicción, específicamente, alrededor de la unidad.
- Establecer, mediante las entrevistas, revisión bibliográfica y la implementación de una lista de chequeo, si existe una adecuada administración del recurso humano en el Grupo de Inteligencia del Comando Aéreo de Combate No. 2 a fin de liberar cargas administrativas al personal integrante del Escuadrón de Contrainteligencia y enfocarse en realizar una inteligencia humana adecuada con el objetivo de prevenir ataques tipo sabotaje a través del cumplimiento del proceso de inteligencia y contrainteligencia.
- Elaborar un esquema organizacional con funciones y cargos idóneos para integrar la Escuadrilla de Inteligencia Humana acorde con las necesidades del Grupo de Inteligencia del Comando Aéreo de Combate No.2.

3 Justificación

La realización del presente proyecto de investigación es importante ya que se considera necesario poner en contexto las razones por las cuales se debe contar con una Escuadrilla de Inteligencia Humana en el Comando Aéreo de Combate No.2, relacionado con la situación de orden público actual en el país, ya que se han presentado una cantidad considerable de ataques a unidades militares causando gran afectación a las instalaciones y personal que integran las mismas.

Contar con una Escuadrilla de Inteligencia Humana conlleva a un gran beneficio ya que se considera necesario incrementar la búsqueda de información y contar con una red de informantes fortalecida con el fin de incrementar información de inteligencia que contribuya a adelantar operaciones terrestres que mitiguen o eviten planeamiento de ataques en contra del Comando Aéreo de Combate No.2

Luego de los Acuerdos de Paz con las FARC, la situación del país presentaba una supuesta calma en materia de actos violentos y terroristas, sin embargo, el ELN, en desacuerdo con el proceso de paz consolidado en el 2018, aun realiza acciones hostiles en contra del Estado, con el fin de sentar al Gobierno actual en una mesa de negociación con nuevas exigencias. El Gobierno del presidente Iván Duque Márquez no está de acuerdo con realizar este tipo de reuniones, por ello, tomó la decisión de mantener una ofensiva por parte de las Fuerzas Militares en contra de esta organización criminal.

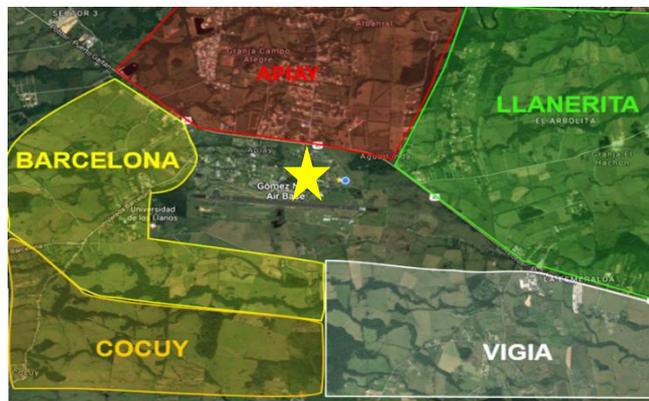
Hoy en día, las unidades aéreas han sido blanco del ELN, quienes pretenden desestabilizar el plan de seguridad de gobierno y sus políticas; para mitigar este riesgo, es necesario incrementar la búsqueda de información para la protección de infraestructura crítica y el desarrollo de operaciones aéreas, esto con la implementación de la Escuadrilla de Inteligencia Humana en el Grupo de Inteligencia del CACOM-2, con el propósito de

maximizar la producción de búsqueda de información hacia objetivos estratégicos en los departamentos del Meta, Vaupés y San José del Guaviare.

A continuación se relacionan los ataques históricos en los que se ha visto involucrado el Comando Aéreo de Combate No.2, unidad en la que actualmente se orienta el presente proyecto de investigación; el primer ataque que se evidencia en los antecedentes suministrados por el Grupo de Inteligencia Aérea del CACOM-2, Escuadrilla de Contrainteligencia, ocurrió el 05 de agosto de 2010 por medio de artefactos explosivos improvisados los cuales impactaron en cercanías a la unidad sin causar afectaciones significativas de personal e instalaciones, como se muestra en la siguiente imagen:

Figura 1.

Información de las veredas alrededor del Comando Aéreo de Combate No. 2



Nota. Fotografía de archivo Escuadrón de Contrainteligencia CACOM-2. (ESCIA22, 2020)

Así mismo se hace referencia de los siguientes antecedentes evidenciados alrededor del Comando Aéreo de Combate No.2:

- Febrero del 2012: Mediante revista alrededor de la unidad se logran evidenciar 25 artefactos explosivos improvisados destinados a atacar la unidad.
- Enero de 2013: Captura de alias “chicho” integrante de un Grupo Delincuencial Organizado al frente de la unidad.

- Enero de 2020: Excavación de huecos de aproximadamente 15 metros en la vereda la Gaitana en cercanías de la unidad.

Figura 2.

Excavación de huecos



Nota. Fotografía de archivo Escuadrón de Contrainteligencia CACOM-2. (ESCIA22, 2020)

- Septiembre de 2020: Neutralización de un posible ataque con explosivos improvisados los cuales iban a ser utilizados para afectar una unidad militar o de policía en la ciudad de Villavicencio, obteniendo como resultado, la incautación de 80 granadas tipo mortero, 100 kilos de TNT (trinitrotolueno), 30 tarros de pólvora y detonadores.

Figura 3.

Neutralización de un posible ataque



Nota. Tomada de (Bluradio, 2020)

De la misma manera se puede resaltar el ataque ocurrido el 10 de enero del 2020 hacia las instalaciones del Grupo Aéreo del Casanare, lo que dejó en evidencia las falencias de las Unidades Aéreas respecto con la seguridad; el Comando Aéreo de Combate No. 2 tiene una amenaza constante de los Grupos Armados Organizados, Grupos Armados Organizados Residuales de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Liberación Nacional y Grupos Delincuenciales Organizados (GAO-GAO-R y GDO), esto debido a que es la unidad más operativa y causante de los mayores resultados que han originado el debilitamiento de estas estructuras delictivas en la jurisdicción del Meta, Guaviare y Vaupés.

La infraestructura crítica y los activos vitales (los que inciden, directamente, en el cumplimiento de la misión constitucional de la Fuerza Aérea Colombiana, en este caso, las aeronaves, los complejos de combustible, los hangares, el personal etc.) son objetivos altamente vulnerables para este tipo de enemigo que busca, por medio de atentados terroristas, generar golpes significativos para quebrantar los esquemas de seguridad de la seguridad nacional y sus fuerzas militares. Por ende, se realizó un diagnóstico para correlacionar información de personal experto sobre la conveniencia de implementar una Escuadrilla de Inteligencia Humana con una adecuada gestión y administración del talento humano, y su aporte a la producción de inteligencia valiosa y productiva direccionada a mitigar los niveles de riesgo probables ante un inminente ataque de los Grupos Armados Organizados, Grupos Armados Organizados Residuales de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Liberación Nacional y Grupos Delincuenciales Organizados (GAO-GAO-R y GDO) a la infraestructura, el personal y los activos del Comando Aéreo de Combate No. 2; con este estudio, se procuró ser referente importante para las demás unidades de la Fuerza Aérea Colombiana, esto para incrementar la protección y la seguridad ante futuros ataques.

4 Capítulo I Antecedentes

4.1 Importancia de la aplicación del *Big Data* en las actividades de inteligencia de las operaciones del Ejército de Colombia

El desarrollo de la tecnología ha cambiado varios aspectos sobre cómo enfrentar los diferentes escenarios que, en la actualidad, se presentan a nivel comercial, científico y, en especial, militar, esto en relación con el sistema internacional.

[...] la evolución de la guerra ha permitido expandir los escenarios y las formas del conflicto, pasando de lo físico: tierra, aire, mar; (Guerras regulares) para trasladarse al espectro de lo intangible: la información o Big Data (Guerras irregulares), haciendo del manejo de la información en las actividades de Inteligencia militar, un binomio fundamental para la toma de decisiones. (Herrera, 2020, p.2)

Así, se ha utilizado el ciberespacio para aumentar los crímenes con el robo de información personal que vulnera la intimidad de las personas, inclusive, con el acceso a las cuentas de ahorros y de crédito para realizar transacciones de cantidades inimaginables de dinero. Por otro lado, esto permite que las empresas comerciales accedan a la información personal para predecir cuáles son las necesidades del cliente; actualmente, las empresas comerciales y científicas se han vinculado con un concepto que les ha traído grandes beneficios, este es el "*Big Data*".

Big data plays an increasingly important role in current science and business societies. The wide universality of a large number of new applications and technologies, such as social media sites, smartphones, and other smart devices, has enabled billions of people around the world to generate huge data in their daily lives. (Hu et al., 2021, p.1)

Por lo anterior, no debe ser la excepción, en el campo militar, su uso para almacenar información valiosa que contribuya al proceso de inteligencia destinada al planeamiento de operaciones militares, especialmente, para la protección de unidades de superficie e instalaciones que estén expuestas a posibles ataques de gran afectación por enemigos que delinquen en su jurisdicción.

Estos datos deben ser correctamente administrados y almacenados en equipos de gran capacidad, pues, entre más se alimente el esquema de seguridad con información valiosa de inteligencia, los espacios vacíos de seguridad de la infraestructura de las unidades y personal de superficie serán complejos de vulnerar.

Actualmente la Fuerza Aérea Colombiana no cuenta con equipos robustos de almacenamiento que permitan establecer procedimientos apoyados en la tecnología Big Data, a comparación con la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, en donde esta, controla todo a través de la acumulación de datos lo cual permite proyectar procedimientos que mejoran la toma de decisiones durante el desarrollo de las operaciones militares.

4.2 Manual de Organización y Manejo de Redes e Informantes

Este manual del Ejército Nacional fue el referente para la realización del presente estudio investigativo, puesto que direcciona, de una manera coherente, cómo se debe iniciar con la conformación de una red de inteligencia con sus respectivos agentes e informantes, esto según la experiencia en combate, los cargos y las funciones que esta debe poseer.

El Ejército Nacional es el pionero en la utilización de este tipo de inteligencia, lo que denota la correcta organización que esta debe presentar con sus funciones y cargos debidamente establecidos para cada uno de sus integrantes; esta es la guía para obtener una información de inteligencia de calidad a través del recurso humano, así, enseña cómo abordar un informante para desenvolver o desarrollar un método de búsqueda de información idóneo

para la consecución de objetivos instaurados por el jefe de la red, empleados estos durante el planeamiento de operaciones militares en contra del enemigo o para la protección de instalaciones y unidades de superficie.

La inteligencia humana es fundamental en el teatro de operaciones de un conflicto, esta puede llegar a ser altamente confiable conforme con el nivel de ubicación de la fuente, por ello, se han logrado determinar blancos de alto valor gracias a que esta puede ingresar hasta el núcleo vital del objetivo, con lo que brinda una precisión exacta del comportamiento de este, con el propósito de establecer vulnerabilidades que pueden ser afectadas durante el desarrollo de la operacional militar.

Actualmente, la inteligencia humana puede ser fortalecida con la tecnología, en vista de que, con la ayuda de esta, pueden ser ingresados dispositivos para obtener coordenadas y fotografías exactas de la ubicación del objetivo militar de interés, esto para determinar su esquema de seguridad y personal que lo acompaña, con miras a la planeación y ejecución de la maniobra táctica para acceder al área y efectuar una operación de asalto o interdicción aérea.

4.3 Producción de inteligencia a través de la información recolectada en la maniobra de armas combinadas

Todas las armas de un ejército deben estar a disposición del comandante para el desarrollo de la maniobra táctica, esto para obtener la victoria en el campo de combate.

Para nadie es un secreto que los ejércitos modernos han transformado sus esquemas rígidos y letárgicos por nuevos conceptos más ágiles, que permiten mayor flexibilidad para organizar las unidades en el campo de combate, a fin de optimizar los recursos disponibles y aprovechando al máximo las condiciones del terreno, de aquí surgen las

operaciones Conjuntas, Coordinadas, Interinstitucionales y Multinacionales para lograr el deber constitucional. (Otero, 2020, p.2)

Todas las armas (infantería, caballería, artillería, comunicaciones, logística, etc.) disponibles deben estar en función de la obtención de información de inteligencia valiosa para el cumplimiento de los objetivos del comandante en el teatro de operaciones, esto para realizar una adecuada toma de decisiones, por ende, la inteligencia no debe ser considerada en un solo campo de acción, pues es decisiva para lograr el éxito o la derrota del enemigo.

Igualmente, debe existir un mando de inteligencia centralizado en el que se administre, correctamente, la recolección de información de los diferentes campos de acción, así, es el encargado de supervisar que la información se encuentre actualizada para ser empleada por el comandante y consolidar los planes de recolección de información en contra del enemigo.

Las tareas de búsqueda y recolección de información deben ser asignadas y obedecer al contexto en el teatro de operaciones a desempeñar por ello, deben tener una guía y un propósito de búsqueda para no coincidir en informaciones y desaprovechar agentes de inteligencia en los distintos campos del combate.

4.4 Propuesta de reforma de los métodos de recolección de información de inteligencia implementados por unidades de soldados SL-18

El aprovechamiento del recurso humano es fundamental en relación con la búsqueda y recolección de información, por lo tanto, es necesario aprovechar toda fuente de inteligencia capaz de proporcionar información de interés para la ejecución de planes de inteligencia tácticos implementados en maniobras de combate consecuentes con la información obtenida, esto para aumentar ventajas deseables en contra del enemigo.

Los soldados, respecto con la inteligencia de combate, representan al recurso humano que mejor debe ser aprovechado por su ubicación, ellos tienen que ser diligentes con las costumbres culturales en el área de interés.

Al evidenciar las capacidades hostiles de los sistemas de amenaza terroristas en el país, se hace necesario reestructurar los métodos y procedimientos de recolección de inteligencia de combate implementados por los pelotones de soldados con el fin de adaptarlos a los escenarios cambiantes de una guerra asimétrica persistente en el territorio nacional. (Ramírez, 2020, p.1)

La inteligencia de combate, en este caso suministrada por soldados, permite cruzar información con otros tipos de inteligencia tales como la inteligencia humana y la inteligencia técnica, esto para conseguir datos puntuales para el comandante en el teatro de operaciones, lo que contribuye a la realización de la maniobra táctica y estratégica de combate para la ejecución de objetivos y resultados para lograr la victoria sobre el enemigo. La situación del conflicto colombiano requiere tener en cuenta varios aspectos como los factores políticos, sociales, culturales, étnicos etc; esto genera desfavorabilidad en la estructura organizacional del enemigo para alcanzar el éxito del control territorial que estos pretenden alcanzar.

4.5 Sistemas de Inteligencia de Colombia y México desde una perspectiva diferencial

Los sistemas de inteligencia varían de acuerdo con el contexto político, social, militar y cultural de cada país, es el caso de Colombia y México, es posible añadir lo siguiente.

Bajo esta perspectiva, mientras el sistema colombiano se encuentra mejor posicionado para canalizar las influencias que recibe del sistema político y para producir de mejor manera información pertinente, rigurosa y entendible para los tomadores de decisión,

el sistema mexicano presenta una fuerte crisis de legitimidad, definición de roles y seguridad jurídica. (Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia [ESICI], 2019, p.1)

Las entidades interesadas en la obtención de inteligencia, está destinada a la protección de sus intereses vitales para mantener su supervivencia, influyen, en gran medida, en la contribución monetaria de las instituciones gubernamentales para lograr resultados mediante el desarrollo de operaciones en contra de grupos armados, bandas criminales, narcotráfico entre otros. En estos casos, los sistemas de inteligencia van dirigidos a la desarticulación de este tipo de organizaciones, así, Colombia ha estado enmarcada en una tendencia política hace varios años y ha mantenido la misma línea, esto en comparación con México, donde la tendencia política ha sido variable y las instituciones gubernamentales han demostrado ser corruptibles.

A pesar de que el componente delictivo dentro del contexto de cada país es similar, los planes de seguridad son ejecutados de un modo distinto. En Colombia, los organismos de control han asumido su responsabilidad después de lo sucedido con los carteles de Medellín, Cali y Bogotá, donde la mayoría del apoyo, en relación con recursos monetarios, estuvo influenciado por el Gobierno de Estados Unidos; este invierte grandes cantidades de dinero direccionados a la lucha antidrogas, por ello, han amenazado al Gobierno de Colombia de perder beneficios en materia de seguridad si no se obtienen los resultados esperados.

Lo contrario sucede en México, donde la mayoría de las entidades estatales han sido corrompidas por los diferentes carteles de narcotráfico, lo que ha causado fricciones con el Gobierno de Estados Unidos, pues es evidente que no se cumplen los objetivos impuestos y es compleja la consecución de resultados dirigidos a la descomposición de estas células del narcotráfico que afectan los imperativos fundamentales del Gobierno de Estados Unidos.

4.6 Análisis de las nuevas generaciones y el futuro liderazgo en la inteligencia militar

Históricamente, el proceso de inteligencia ha sido el mismo desde el desarrollo de los conflictos a nivel mundial, por ello, la doctrina, en materia de búsqueda, análisis, reelección y difusión de la inteligencia militar, ha prevalecido en el tiempo, así, lo único que cambió fue el desarrollo de la tecnología que favorece el entorno propio de la recolección.

Las herramientas como los computadores, las redes sociales, los celulares inteligentes y el internet han evolucionado a través de las últimas generaciones (X y Millenials).

Estas generaciones, que han visto la tecnología desde que nacieron se sienten más cómodos utilizándola, incluso han generado cierta dependencia hacia la tecnología.

Con todos esos cambios, existe una necesidad de entender la perspectiva de cada generación para liderarlas efectivamente. (Martínez, 2019, p.1)

Por lo tanto, existen herramientas que favorecen la ubicación de objetivos de alto valor, por ejemplo, las redes sociales; de acuerdo con las bitácoras, durante el desarrollo de algunas operaciones militares, los delincuentes u objetivos de alto valor estratégico utilizan dichas herramientas, lo que los coloca en evidencia ante las Fuerzas Militares y de Policía, esto facilita, a los entes de inteligencia, la localización de sus escenarios delictivos para efectuar las maniobras tácticas en el campo de operación.

De manera semejante, los sistemas BEACON, empleados para alcanzar una posición con base en coordenadas exactas, esto con el uso del espectro electromagnético, han permitido, en Colombia, la realización de operaciones de orden público para ubicar a cabecillas de las FARC, lo que ha logrado resultados de alto impacto para alcanzar la disposición de las extintas FARC a integrar una mesa de negociación.

Empero, el uso de la nueva tecnología también desfavorece a las Fuerzas Militares y de Policía, pues los Grupos Armados Organizados, Grupos Armados Organizados Residuales

de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Liberación Nacional y Grupos Delincuenciales Organizados (GAO-GAO-R y GDO), han logrado determinar la ubicación de oficiales de alto rango, principalmente, integrantes de los organismos de inteligencia, por ello, les han dado de baja, inclusive, han llegado a sus lugares de residencia o realizado secuestros del círculo familiar de la víctima. Por lo tanto, los nuevos líderes que no hacen parte de las nuevas generaciones se ven obligados a mantener una constante actualización hacia este tipo de tecnología y ser capaces de identificar qué es favorable y desfavorable para su entorno operacional, con el propósito de direccionar al personal bajo su mando.

4.7 Estrategias para mejorar la inteligencia táctica en los batallones del Ejército Nacional de Colombia en el departamento del Cauca

Al considerar que la Inteligencia de Combate es una especialidad del Ejército Nacional de Colombia, es consecuente mencionar el anterior término implementado en la doctrina para la ejecución de operaciones militares durante la maniobra táctica de las tropas de superficie, a través de los años, en el conflicto interno colombiano; así, conviene señalar lo siguiente sobre la Inteligencia de Combate.

Se ve limitada por el mal manejo o desvió de los datos recolectados, afectando la seguridad de las unidades y la seguridad nacional. En las unidades de maniobra que desarrollan operaciones militares en el departamento del Cauca se presentan vacíos en el desarrollo y elaboración del ciclo de inteligencia de combate, lo cual ha Encabezado: inteligencia táctica 7 conllevando a que se pierdan grandes oportunidades, en otros casos que no se pueda adelantar a las intenciones del enemigo permitiendo que logre su cometido afectando a las propias tropas. (Torres, 2019, p.6)

Respecto con el primer punto, es necesario aclarar que el departamento del Cauca, a través de la historia del conflicto interno colombiano, ha manejado una situación especial,

esto es la resistencia para salir de la situación delictiva referente con el narcotráfico, en vista de que, por su ubicación geográfica, es el departamento que comunica a otros departamentos del país en los 4 puntos cardinales, esto por su cercanía y salida al mar, lo que facilita el tráfico de estupefacientes; por ello, que los Grupos Armados Organizados, Grupos Armados Organizados Residuales de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Liberación Nacional y Grupos Delincuenciales Organizados (GAO-GAO-R y GDO) pretenden mantener el control territorial de esta área para aumentar su capacidad logística y financiera por medio de la financiación de esta actividad ilícita.

La mayoría de habitantes del Cauca reciben grandes aportes de dinero a causa del narcotráfico, con lo que han logrado una aceptación de esta actividad ilícita proyectada a que los Grupos Armados Organizados, Grupos Armados Organizados Residuales de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Liberación Nacional y Grupos Delincuenciales Organizados (GAO-GAO-R y GDO) continúen delinquir en este sector altamente vulnerado e invadido por espacios vacíos, donde la presencia del Gobierno es mínima.

De este modo, el desarrollo de operaciones militares debe continuar sin descanso en este sector del país, debido a que, si continúan las actividades ilícitas, aumentaría la producción y comercialización de estupefacientes y alcaloides, lo que llevaría a una desestabilización de control territorial que afecta, directamente, al desarrollo social y comercial del país. Las tropas de superficie destinadas a cumplir misiones de control territorial en este sector deben aprovechar, al máximo, toda información de inteligencia de interés que se presente durante las patrullas tácticas y de reconocimiento, esta debe ser correctamente administrada y orientada por los comandos de inteligencia para direccionar la toma de decisiones del comandante, esto para la ejecución de maniobras tácticas que aumenten el control territorial.

4.8 Capacidades de la Inteligencia Aérea Colombiana para la toma de decisiones en el escenario de posconflicto

El siguiente aspecto trata sobre el papel que ha desempeñado la Fuerza Aérea Colombiana en un escenario de posconflicto que ha causado un cambio importante de contextos pues, actualmente, se ha observado el surgimiento de nuevas células de Grupos Armados Organizados, Grupos Armados Organizados Residuales de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Liberación Nacional y Grupos Delincuenciales Organizados (GAO-GAO-R y GDO), por ello, en el presente documento se analizó lo expuesto a continuación.

[...] las diferentes situaciones de inteligencia militar que afrontaron las Fuerzas Armadas de países como el Salvador e Irlanda del Norte frente al desafiante objetivo de una paz firme y duradera, después de un acuerdo de paz hasta identificar cuáles pueden ser las capacidades de inteligencia aérea con que debe contar Colombia para tomar decisiones acertadas en su escenario de paz. (Uribe, 2019, p.10)

Históricamente, los Acuerdos de Paz, a nivel internacional, como los casos de Irlanda del Norte y El Salvador han causado, en estos países, una desestabilización social, económica y política, donde algunos sectores, principalmente, los menos favorecidos por el Gobierno, no ven con buenos ojos el término del conflicto, debido a que este les otorga oportunidades claras de conseguir dinero fácil como el obtenido con actividades ilícitas tales como el narcotráfico, la minería ilegal y la deforestación. Así, la Inteligencia Aérea debe garantizar la realización de un papel primordial en el control territorial, con la intención de suscitar un cambio en la proyección y la realización de operaciones de interdicción aérea, en virtud de que estas no son acordes con el escenario de paz al que se pretende llegar.

La Inteligencia Aérea debe estar direccionada hacia el control territorial y destinar sus plataformas de inteligencia a identificar los fenómenos mencionados para generar una

consecuente toma de decisiones por parte de los comandos de las demás entidades, lo que conlleva a la ejecución de capturas y desarticulación de corredores de movilidad en las áreas de mayor afectación.

El análisis de imágenes y terreno debe ser la especialidad de la Fuerza Aérea Colombiana, por lo tanto, la adquisición de equipos como los *drones*, equipos FLIR (*Foward Lookin Infrared*) y plataformas de inteligencia como el C-208 o KING-350 son indispensables para el fortalecimiento e importancia de la Fuerza Aérea durante este tipo de escenarios, puesto que los Grupos Armados Organizados, Grupos Armados Organizados Residuales de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Liberación Nacional y Grupos Delincuenciales Organizados (GAO-GAO-R y GDO) se ubican en posiciones geográficas de difícil acceso para las tropas de superficie.

La Fuerza Aérea Colombiana debe buscar, con la Inteligencia Aérea, su adaptabilidad a cualquier escenario que se proyecte en el país a causa del posconflicto, esto para aprovechar su misión constitucional de dominio del espacio aéreo para la innovación en nuevos tipos de misión con la finalidad de mantener la supervivencia de la institución.

4.9 Operación Pescador “simulación emisora para obtener información sobre las FARC”

Cualquier situación favorable para la obtención de inteligencia importante en un escenario de combate puede ser bien aprovechada para lograr una ventaja significativa sobre el enemigo, este es el caso de la operación “Pescador”.

Mediante una estratagema de engaño se creó una emisora simulando ser una estación de “La Voz de la Resistencia”, logrando ganar la confianza de 5 bloques, 34 frentes y 5 columnas móviles, con resultados materiales, bajas en operaciones militares y la

obtención de información útil para el desarrollo de operaciones y la toma de decisiones durante el proceso de paz, esta operación se desarrolló teniendo en cuenta la capacidad de despliegue de los medios de información radiales que tenían las FARC, con los que buscaba hacer transbordo ideológico inadvertido. (ESICI, 2018a, p.5)

Esta operación estuvo enmarcada dentro de la capacidad de producción de inteligencia humana proyectada a obtener ventaja sobre el enemigo en el área de operación, esto con el uso de recursos disponibles para innovar en estrategias comúnmente utilizadas, con la intención de conseguir información relevante. Esto se hizo con una fachada a través de una emisora de radio, la que permitió entrar al corazón organizacional y delictivo del enemigo, esto contribuyó a la realización de planes de operación adecuados para efectuar maniobras con el objetivo de disminuir la capacidad delictiva del enemigo y buscar su rendición.

Ganarse la confianza del enemigo con la infiltración significa conocer sus debilidades, preferencias y comportamientos que conllevan a determinar sectores vulnerables dentro de la estructura delictiva, esto puede ayudar a establecer un perfil psicológico de comportamiento y de rutina. El trabajo de búsqueda de información requiere de una cantidad de tiempo considerable, esto podría tardar, inclusive, un par de años, lo que resulta en emplear toda la fuerza disponible para el desarrollo de una operación coordinada, conjunta e interagencial.

4.10 Operación Jaque

Así, una simple idea de romper los paradigmas comunes sobre el planeamiento en el teatro de operaciones conllevó a la realización operacional por parte del Ejército Nacional, esto permitió obtener un resultado favorable de las Fuerzas Militares en el conflicto interno colombiano, lo que jamás podrá ser borrado de los libros de historia del país.

Un planteamiento perfecto que se realizó desde la inteligencia del Ejército Nacional de Colombia y la audacia que presentaron los actores de este hecho, fue la clave para liberar a la excandidata a la presidencia Ingrid Betancourt, tres norteamericanos y a once policías y soldados colombianos. En una operación cinematográfica, donde no se disparó un solo tiro, donde no se vio ningún involucrado con rastro de sangre ni heridas, fue la gran hazaña realizada por un grupo de agentes de inteligencia militar, que lograron montar una estrategia para engañar a los guerrilleros de las FARC. (ESICI, 2018b, p.5)

Esta operación fue enmarcada, específicamente, dentro de la inteligencia humana, pues la idea de ocurrencia para su planeación nació por medio del recurso humano, particularmente, de los agentes de inteligencia del Ejército Nacional; ellos lograron ubicarse en posiciones vitales a cubierta dentro de la organización para determinar y localizar actividades de rutina en el área delictiva de dicha organización criminal, así como establecer formas de comunicarse y expresarse entre ellos para convencer a los criminales de que los que hablaban por la radio eran los comandantes de la estructura criminal, esto con órdenes de cómo debían ser trasladados y dónde ubicar a los prisioneros para ser liberados por el Ejército Nacional.

El recurso humano es fundamental para una adecuada ejecución del proceso de inteligencia, en este sentido, propone ideas de movimiento y proyección de cómo deben ser efectuadas las tareas específicas dentro del plan de inteligencia, orientadas estas al cumplimiento de los objetivos de la misión instaurados por el comandante. La Inteligencia Técnica, de Combate y Aérea es incapaz de funcionar sin tener una relación directa con la inteligencia humana; estas, por sí solas, no son capaces de determinar el contexto del escenario ni percibir e intuir movimientos propios de la psicología del enemigo.

Cabe mencionar que varios de estos temas tienen relación con la Inteligencia Humana, pero ningún caso es parecido a la problemática analizada en el presente trabajo.

5 Capítulo II Marco de referencia

Las unidades militares aéreas históricamente han sido blanco de ataques causados por Grupos Armados Organizados, quienes pretenden desestabilizar el orden constitucional dando contundentes golpes de gran impacto hacia la fuerza pública, estos criminales buscan ocasionar gran afectación principalmente a las aeronaves militares de la Fuerza Aérea Colombiana las cuales producen una desventaja significativa a estas organizaciones criminales en el campo de combate; a continuación se mencionaran distintos ataques que han sufrido algunas unidades de la Fuerza Aérea Colombiana históricamente:

- 28 de diciembre, año 1991, Comando Aéreo de Combate No.3, siendo las 23:45 horas, ingresan a la unidad 8 guerrilleros, resultando durante el acto, un centinela asesinado y cuatro guerrilleros muertos posterior a la activación de un artefacto explosivo.
- 12 de enero, año 1997, Escuela Militar de Aviación, sufre lanzamiento de ocho artefactos explosivos de regular poder, afectando las instalaciones de sanidad y piscina de oficiales.
- 8 de junio, año 1999, Escuela Militar de Aviación, desde una volqueta criminales efectúan lanzamiento de cinco pipetas de gas de veinte libras.
- 18 de septiembre, año 1999, Escuela Militar de Aviación, lanzamiento de cuatro artefactos explosivos, causando afectación a las casas fiscales de oficiales.

- 17 de marzo, año 2000, Comando Aéreo de Combate No.3, lanzamiento de cinco cilindros de veinte libras, afectación al casino de oficiales, no se presentan fatalidades.
- 10 de octubre, año 2003, Comando Aéreo de Transporte Militar, se presenta un lanzamiento de cohete antitanque direccionado a las instalaciones de la unidad, no se presenta afectación.
- 8 de junio, año 1999, Escuela Militar de Aviación, desde una volqueta criminales efectúan lanzamiento de 5 pipetas de gas de 20 libras.
- Mayo, año 2004, Atentado con artefacto explosivo, en la parte trasera del Grupo de Seguridad, posterior al hecho la Policía Nacional, ubica un documento que describía las actividades de inteligencia realizadas por las milicias de las entonces Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

La pretensión de hacer referencia a los anteriores eventos relacionados es la de resaltar la importancia de contar con una inteligencia humana adecuada y fortalecida en el Escuadrón de Contrainteligencia del Comando Aéreo de Combate No.2 como fuente de información, con la finalidad de anticiparse a posibles afectaciones tipo sabotaje que pretendan realizar los Grupos Armados Organizados, residuales o delincuenciales.

5.1 Marco Teórico

5.1.1 Manual de Doctrina Básica Aérea, Espacial y Ciberespacial.

Acercas del presente Manual, es consecuente afirmar que es la guía para enmarcar todas las misiones que efectúa la Fuerza Aérea Colombiana en un ámbito doctrinario aéreo, establecido a través de la experiencia en cumplimiento a la misión constitucional determinada para la Fuerza Aérea Colombiana.

DBAEC (Doctrina Básica Aérea, Espacial y Ciberespacial) es la interpretación de la aplicación del PAEC (Poder aéreo, espacial y ciberespacial) en Colombia en los diferentes ámbitos y dominios; su contenido busca alinearse a organizaciones conjuntas e internacionales, con el fin de potencializar la interoperabilidad local, regional y global. En este sentido, es el equivalente al *Capstone* (piedra angular) o la base de la doctrina OTAN; buscando la unidad ideológica y de actuación necesarias para futuras participaciones de la FAC en coaliciones internacionales. (DBAEC, 2020, p. viii)

5.1.2 Manual de Contrainteligencia ACONT actualizado el 18 de diciembre de 2020 (MANUAL FAC-3.0.7-O-E “Operaciones Aéreas, Espaciales y Ciberespaciales”).

Con el objetivo de establecer los lineamientos para la realización de actividades de Contrainteligencia dentro de la Fuerza Aérea Colombiana, se relaciona el presente manual a fin de contar con conceptos teóricos basados a través de la experiencia y normatividad legal, en relación con las actividades de Contrainteligencia que se desarrollan en cada una de las Unidades Militares Aéreas:

Objeto: Definir y difundir el marco jurídico, conceptual y doctrinario que permite a los organismos de contrainteligencia de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) cumplir con la función de contrainteligencia acorde con la misión constitucional y legal, los fines esenciales del Estado y la normatividad vigente en materia de contrainteligencia. (ACONT, 2020, p. vii)

El Manual en mención trata sobre todas las actividades a desarrollar por parte de los Escuadrones y Escuadrillas de Contrainteligencia con el objetivo de garantizar la seguridad física de las unidades, considerando ahora en relación con lo anterior es consecuente afirmar que, la Escuadrilla de Inteligencia Humana debe hacer parte de los Escuadrones y Escuadrillas de Contrainteligencia de todas las Unidades Militares Aéreas; por consiguiente se hace necesario definir el concepto de la Contrainteligencia enmarcada dentro de la doctrina de la Fuerza Aérea Colombiana.

Contrainteligencia: Es el conjunto de medidas activas y pasivas que por medios humanos y/o técnicos permiten la recolección, procesamiento, análisis y difusión de información encaminadas a prevenir, detectar y neutralizar la acción de los sistemas de inteligencia de la amenaza interna y externa en cualquier tiempo, modo y lugar, que atenten contra la supervivencia de la Fuerza, así como la seguridad y la defensa nacional. (ACONT, 2020, p. 1)

Dicho lo anterior soportado mediante el anterior concepto, los medios humanos pueden ser utilizados para fortalecer los esfuerzos de búsqueda y recolección de información en cumplimiento a las fases del ciclo de Contrainteligencia evidenciado en el ACONT (2020) “planeamiento del esfuerzo de recolección, recolección de información, procesamiento de la información, difusión y empleo” (p.20).

Existen medidas pasivas y activas establecidas a través de una relación de actividades que de acuerdo con el ACONT (2020) son “prevenir, detectar y neutralizar las actividades de espionaje, sabotaje y subversión de la amenaza actual o potencial y los actos de corrupción de los integrantes de las FFMM” (p. 3).

Dentro de las medidas activas, se hace referencia a la conformación de redes de contrainteligencia internas y externas, en donde actualmente a nivel estratégico es liderada por la Jefatura de Inteligencia Aérea, en donde existe organizacionalmente la conformación de las Agencias Regionales de Contrainteligencia, siendo asignada una agencia regional al Comando Aéreo de Combate No.2, la cual está conformada por un Jefe de Red y un agente de inteligencia (cuando hay disponibilidad) en colaboración a las actividades de búsqueda y recolección de información, de acuerdo al anterior punto, esta red está al mando de la Jefatura de Inteligencia Aérea lo cual limita la correcta difusión de información de acuerdo a las necesidades de la Unidad Militar Aérea en relación a la amenaza tanto interna como externa, es por esta razón que la Escuadrilla de Inteligencia Humana tendría un control adecuado y directo por parte del

Comandante de Grupo de Inteligencia acorde a las necesidades propias de la unidad relacionadas con la amenaza y su contexto actual.

Se hace necesario a fin de prevenir las acciones de afectación a las Unidades Militares Aéreas mediante las amenazas tipo sabotaje el incremento de personal en apoyo a la inteligencia humana asignando un agente de red de inteligencia por cada blanco (Grupos Armados Organizados, Grupos Armados Organizados Residuales de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Liberación Nacional y Grupos Delincuenciales Organizados (GAO-GAO-R y GDO) con su correspondiente red de inteligencia e informantes).

Dentro de la Doctrina de la Fuerza Aérea Colombiana, existen tres procedimientos especializados de Contrainteligencia:

CONTRA-SUBVERSIÓN: Actividad orientada a la prevención, detección y neutralización de cualquier actividad sistemática dirigida hacia las personas de la FAC, para orientar su pensamiento en contra del orden institucional.

Acción encausada a detectar y neutralizar las actividades de inteligencia enemiga que buscan, en forma abierta o clandestina, corromper ideológica y moralmente la cohesión y disciplina del personal de las FFMM. (ACONT, 2020, p. 14)

CONTRA-SABOTAJE: Actividad orientada a la prevención, detección y neutralización de cualquier acción dirigida por el enemigo para afectar al personal, las instalaciones, el material o el equipo de la FAC. Actividad orientada a detectar y neutralizar técnicas y medios empleados por el enemigo para causar el deterioro de instalaciones, material y equipos militares, con el fin de retardar el cumplimiento de misión. (ACONT, 2020, p. 14)

CONTRA-ESPIONAJE: Actividad orientada a la prevención, detección y neutralización de acciones enemigas que buscan obtener o revelar información de carácter reservado para la FAC. Actividad encaminada a conocer, recuperar o destruir información obtenida por el enemigo; así como la detección y neutralización de los medios humanos y técnicos empleados para conseguirla. Su recurso principal son las redes de contrainteligencia. (ACONT, 2020, p. 14)

Con respecto al primer punto la operación típica que desarrollaría la Escuadrilla de Inteligencia Humana es la denominada Contra-sabotaje ya que es la operación que aporta a evitar cualquier tipo de afectación de la amenaza a las instalaciones de las Unidades Militares Aéreas; como se afirma anteriormente la Escuadrilla de Inteligencia Humana estaría realizando sus funciones dentro de la doctrina establecida por la Fuerza Aérea Colombiana.

Existen dos conceptos doctrinarios que se deben tener en cuenta para el desarrollo del presente trabajo con el propósito de enmarcar el tipo de amenaza que debe enfrentar la Escuadrilla de Inteligencia Humana como se mencionan a continuación:

SABOTAJE: Acción deliberada contra instalaciones, material o equipo, bases de datos, soportes logísticos, mediante la obstrucción, desaparición, la interrupción o la destrucción total o parcial, con el fin de obstaculizar, retardar o impedir el cumplimiento de su función. También se consideran actos de sabotaje aquellos donde se retrasen u omitan acciones propias de las funciones de un cargo para afectar su eficiencia y eficacia. (ACONT, 2020, p. 16)

De acuerdo con su origen y efecto existen dos tipos de sabotaje: activo y pasivo.

SABOTAJE ACTIVO: Es la acción directa y violenta contra instalaciones, material y equipo, en donde los resultados y efectos son perfectamente visibles e identificables. (ACONT, 2020, p. 16)

5.1.3 Manual de Organización y Manejo de Agencias de Contrainteligencia Aérea (O-MOMAC) Primera Edición año 2017.

El presente manual se relaciona a fin de ser tomado como referencia teórica con el propósito de identificar, como es el funcionamiento de una agencia de contrainteligencia, las cuales están ubicadas organizacionalmente dentro de la Dirección de Contrainteligencia Aérea la cual es subordinada en la Jefatura de Inteligencia Aérea.

Agencia de Contrainteligencia: Es una organización que, mediante la utilización de medios humanos y técnicos, cumple funciones de recolección, procesamiento, análisis y difusión de

información de contrainteligencia, con el fin de prevenir, detectar y neutralizar las actividades de inteligencia de la amenaza actual o potencial, el espionaje, el sabotaje, la subversión y los casos de corrupción al interior de la Fuerza Aérea Colombiana. (MOMAC, 2020, p. 10)

Por lo que se refiere a la existencia de agencias de Contrainteligencia dentro de la Fuerza Aérea Colombiana, es consecuente afirmar que no existe dentro del Grupo de Inteligencia Aérea No.22 la conformación de esta, con funciones establecidas a nivel organizacional, pero si, la agencia de Contrainteligencia regional la cual hace presencia dentro de la jurisdicción del Comando Aéreo de Combate No.2 y cumple misiones de acuerdo con el MOMAC (2017) de “detectar y neutralizar las actividades de inteligencia de la amenaza actual o potencial, el espionaje, el sabotaje, la subversión y los casos de corrupción al interior de la Fuerza Aérea Colombiana” (p. 10); por lo que se refiere a la implementación de la Escuadrilla de Inteligencia Humana en el Comando Aéreo de Combate No.2, esta debe ser direccionada exclusivamente a cumplir misiones de Contra-sabotaje, lo anterior la diferenciaría de las agencias de Contrainteligencia definidas en el presente manual, con una estructura similar organizacional a la que se muestra a continuación:

- Jefe de Área
- Analista
- Agentes de Control
- Agentes de Contrainteligencia
- Informantes

El presente proyecto de investigación pretende, implementar una Escuadrilla de Inteligencia Humana dentro de la estructura organizacional del Grupo de Inteligencia Aérea No.22, sin dejar a un lado lo aportado a través del “Manual de Organización y Manejo de Agencias de Contrainteligencia Aérea (O-MOMAC)” a fin de que esta contribuya a la realización de misiones contra sabotaje, ya que es consecuente afirmar que actualmente no se

encuentra estructurada una agencia de contrainteligencia que contribuya significativamente a las posibles amenazas que se puedan presentar de acuerdo con el contexto actual.

5.1.4 Manual de Campaña del Ejército, Inteligencia Humana.

El Manual de Campaña del Ejército contiene en su apartado MCE 2-22.3 trata todos los aspectos que deben tener en cuenta los futuros comandantes para la búsqueda y recolección de información, a través de la inteligencia humana:

El manual de campaña del Ejército 2-22.3, *Inteligencia humana* está dirigido a los comandantes, oficiales, suboficiales de los estados mayores/planas mayores y demás personal del Ejército que tienen la responsabilidad de planear, dirigir y ejecutar actividades de recolección de información de inteligencia humana (HUMINT). (Ejército Nacional de Colombia, 2019, p. XV).

Se puede evidenciar que la Fuerza Aérea Colombiana por considerar que la inteligencia humana no es una fortaleza, no cuenta con un documento que reglamente la búsqueda y recolección de información de inteligencia humana, como su procesamiento, evaluación y por último la administración correcta de las fuentes humanas; dentro del Manual de Campaña del Ejército Nacional, está incluida la inteligencia humana, lo cual demuestra que en la Fuerza Aérea más específicamente dentro de su doctrina deberían estar incluidos estos procedimientos que se demuestran en el mencionado manual, adicionando en este la coordinación que este tipo de inteligencia debe tener para el desarrollo de operaciones aéreas y protección de las unidades de la Fuerza Aérea Colombiana.

5.2 Marco conceptual

5.2.1 Concepto de seguridad.

Fue necesario tener claro un concepto de seguridad para iniciar la presente investigación, debido a que esto ayudó a establecer una ruta adecuada a partir de otras concepciones pertinentes.

La conceptualización clásica de la seguridad estaría basada en el concepto de seguridad nacional y las amenazas tradicionales, las cuales tenían como objetivo la prevención o rechazo de las amenazas militares provenientes de otros Estados y, por tanto, la defensa militar de la soberanía, la independencia y la territorialidad del Estado frente a posibles adversarios estatales. (Álvarez, 2017, p. 50)

El concepto de seguridad tiene un origen de necesidad de supervivencia de los Estados para la defensa de sus imperativos, de este modo, se “define como imperativos geopolíticos, las necesidades estratégicas que un país debe perseguir si quiere lograr su propia seguridad y éxito en el plano regional o mundial” (Álvarez, 2017, p. 373).

Los Estados buscan la protección de sus necesidades fundamentales para su supervivencia, estas son las áreas de cultivos de alimentos, el agua potable, los suministros de energía eléctrica y petrolera, etc. Por ello, los Estados implementan herramientas de protección para garantizar la supervivencia, lo que origina la noción de defensa nacional.

En Colombia, el concepto de seguridad se ha transformado según la evolución del sistema internacional, así, hablar de seguridad y defensa es aludir a 2 conceptos que se encuentran en un constante progreso (Álvarez, 2017). Por otro lado, la defensa de Colombia, a través de la historia, se ha visto perjudicada por algunos inconvenientes fronterizos, por este motivo, los máximos esfuerzos han sido orientados a solucionar el conflicto interno que se vive desde la “revuelta popular del 9 de abril de 1948, causada esta por el asesinato de Jorge

Eliecer Gaitán”. (Jaramillo, 2004, p.313), lo que produjo una división de ideologías y partidos políticos.

Estos acontecimientos condujeron al surgimiento de la guerrilla en Colombia a mediados del siglo XX, esto con las denominadas guerrillas de primera generación como el Ejército Popular de Liberación (ELP), el ELN y las FARC, igualmente, casos como el del Movimiento 19 de abril (M-19), guerrilla de la segunda generación (Saumeth, 2010). Estos hechos fueron firmemente impulsados por la situación del sistema internacional, por ejemplo, el inicio del pensamiento comunista en América latina, acompañado esto de una serie de acontecimientos como la Revolución cubana en 1953 y la Revolución popular sandinista en 1979, por ende, las FARC fue la guerrilla que más se consolidó en la lucha de la revolución en Colombia, esto con un pensamiento marxista- leninista, con el que lograron tener el control territorial en los espacios vacíos (Álvarez, 2017).

El ELN y las FARC difundieron su pensamiento revolucionario para cumplir su plan estratégico y continuar su lucha armada con la denominada Guerra de Guerrillas.

Tratando de mantener ingresos por concepto del tráfico de coca, –incluso haciendo alianzas con las nuevas bandas criminales o “neoparamilitares” –, trazó nuevas metas para no perder sus nexos con la población civil, buscó recuperar el terreno perdido recomponiendo sus frentes y sus actividades militares, insistiendo en sostener la guerra en zonas de antigua presencia como en algunas regiones del Cauca, Nariño, Arauca, Catatumbo, Caquetá o Putumayo. (Aguilera, 2013, p. 86)

Para mantener esta lucha contra el Gobierno, las FARC necesitaba un medio de financiación para adquirir armas que le permitieran hacer frente a las Fuerzas Militares de Colombia, fijando sus objetivos financieros, principalmente, en la producción y tráfico de coca, así, esta fuente de ingresos le permitió obtener grandes beneficios y mantener el control territorial de los principales corredores de movilidad que posibilitaron mejorar sus

capacidades de producción y comercialización, inclusive, con el establecimiento de sociedades con otras GAO, quienes respetaban, entre sí, sus áreas de control delictivo.

Este fenómeno que se presentó a finales del siglo XX se puede catalogar como el nacimiento de las nuevas redes criminales y de narcotráfico, esto después de la neutralización de los carteles de narcotráfico de Medellín, Cali y Bogotá, lo que se hizo en coordinación con el Gobierno de Estados Unidos, quien entendió que cada organización criminal de este tipo era representada por un cabecilla, es decir, el principal estratega delictivo; al ser neutralizado este, se debilitaba el núcleo vital de la organización, lo que conllevaba a su término. Las FARC, el ELN y los GAO comprendieron que no podían depender de una sola central de mando, lo que dio inicio a una mutación de las organizaciones, cuyo objetivo principal era crear conexiones con otras organizaciones criminales y tener beneficios para no ser detectadas por las Fuerzas de Seguridad del Estado.

“Dada su complejidad, la Convergencia de las organizaciones criminales para formar redes ilícitas es una amenaza no solo para la estabilidad política y económica en los distintos Estados, sino también para la estabilidad en todo el mundo (Deville, 2013)” (Álvarez, 2017, p. 288).

La complejidad para entender cómo controlar este tipo de convergencia criminal es alta, por lo tanto, el sistema internacional se ha visto afectado por la aparición de este tipo de amenazas de narcotráfico, trata de personas, tráfico de armas, desaparición forzada y transacciones que conllevan al lavado de dinero.

La Fuerza Aérea Colombiana, después de la firma del Tratado de Paz, ha enfrentado nuevos retos en el concepto de la seguridad multidimensional, este se define del siguiente modo.

“Una (...) nueva concepción de la seguridad en el hemisferio (es) de alcance multidimensional, incluye las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas,

preocupaciones y otros desafíos a la seguridad de los Estados del hemisferio” (OEA, 2003, p. 2). (Álvarez, 2017, p. 558)

Estas redes ilícitas que se encuentran inmersas como amenazas de la seguridad multidimensional avanzan rápidamente y se adaptan a las nuevas estrategias de control implementadas por el Estado, asimismo, se apoyan en otro fenómeno que amenaza, significativamente, el control del Estado, esto es la corrupción, donde dichos controles son vulnerados, lo que crea una mejor conectividad para estas redes ilícitas.

La contribución de la Fuerza Aérea Colombiana, para el control de estas redes ilícitas, ha sido liderada por la Inteligencia Aérea, donde se cumplen misiones de reconocimiento para identificar las redes de conexión entre estas organizaciones criminales; estas misiones de reconocimiento no se realizan solo por aeronaves, sino por personal en tierra integrantes de redes de inteligencia que interactúan con personal de control de las diferentes Fuerzas Armadas como el Ejército, la Armada y la Policía, con la intención identificar objetivos militares para desarrollar operaciones conjuntas y coordinadas con resultados positivos en contra de estos sistemas de redes criminales.

En función de lo anterior, estas redes ilícitas se han visto perjudicadas en su ejercicio delictivo, por ello, han buscado impedir la identificación de sus redes y conexiones delictivas por parte de las Fuerzas Militares. La Fuerza Aérea ha presentado casos de infiltración y penetración de personal integrante de la organización por parte de estas redes ilícitas, con lo que han logrado obtener información de puntos vulnerables para saber cuándo y dónde se van a efectuar las operaciones, quiénes son las tripulaciones, cómo pasar controles de seguridad y control de rutas, etc, con el fin de evadir radares para identificación de trazas ilegales y demás datos que les permitan continuar su accionar delictivo sin problema alguno.

Estas estructuras no solo tratan de encontrar la manera de conseguir este tipo de información, sino que intentan vulnerar la seguridad física de las unidades, con el objetivo de

neutralizar las aeronaves disponibles para operación de misiones de reconocimiento y ataque en tierra, daños a la pista, hangares, ataques cibernéticos, identificación directa de pilotos, operadores de drones y personal técnico, entre otros; lo anterior debilita las capacidades de operación orientadas hacia la seguridad nacional y la función encomendada a la Fuerza Aérea Colombiana de acuerdo con su misión constitucional.

5.2.1.1 Concepto de seguridad nacional.

El concepto de seguridad nacional nació a partir del interés del Estado por proteger sus costumbres, culturas y demás características que lo hacen único y le otorgan un sentido de nacionalismo. Los Estados buscan ser protagonistas en el sistema internacional debido a que este ambiente les provee suministros y estatus para obtener aprobaciones internacionales que les faciliten intercambios comerciales, estos generan ingresos económicos significativos que contribuyen a su desarrollo dinámico. “Esencialmente, la Seguridad Nacional es aquella que da preponderancia al Estado como actor referente de la seguridad y del Sistema Internacional, buscando evitar la irrupción de un actor externo que logre afectar sus fines esenciales” (Álvarez, 2017, p. 55).

5.2.1.2 Concepto de seguridad humana.

Este concepto direcciona a uno de los núcleos vitales para la supervivencia de los Estados, esta es la seguridad de las personas que integran una nación, así, la seguridad humana se entiende de la siguiente forma.

Proteger las libertades fundamentales: libertades que constituyen la esencia de la vida.

Significa proteger al ser humano contra las situaciones y las amenazas críticas (graves) y omnipresentes (generalizadas).

Significa utilizar procesos que se basan en la fortaleza y las aspiraciones del ser humano. Significa la creación de sistemas políticos, sociales, medioambientales,

económicos, militares y culturales que en su conjunto brinden al ser humano las piedras angulares de la supervivencia, los medios de vida y la dignidad. (Álvarez, 2017, pp. 63-64)

En el sistema internacional actual, los actores que lo integran direccionan sus programas de gobierno con base en este tipo de seguridad, con el entendimiento de que las personas son primordiales para garantizar la supervivencia del Estado nación, y crear planes y programas del Gobierno que aseguren los derechos fundamentales de estas; dichos actores cumplen de acuerdo con los direccionamientos y las disposiciones del derecho internacional humanitario y los derechos humanos.

5.2.1.3 Concepto de seguridad multidimensional.

La seguridad multidimensional es un concepto relativamente nuevo, por ello, actualmente, debe ser cuidadosamente analizado, puesto que integra una gran variedad de nociones que han evolucionado en el sistema internacional. Así, las nuevas amenazas que se presentan en las distintas dimensiones deben ser tenidas en cuenta para la supervivencia del Estado nación, por ende, la seguridad multidimensional se refiere a lo siguiente.

El concepto de Seguridad Multidimensional se desarrolla en un mundo globalizado, en el cual las amenazas dejan de ser las tradicionales, y las Fuerzas Militares e instituciones encargadas de lidiar con temas de seguridad, deben innovar para responder a situaciones diversas y cambiantes en nuevos escenarios. Situación similar acontece con el concepto de Seguridad Humana, el cual representa un cambio de paradigma respecto a la noción tradicional de seguridad (Lince, 2017, p. 3). (Álvarez, 2017, p. 65)

Las amenazas exponen un fenómeno de constante evolución, donde los Estados se ven en la obligación de tomar medidas para la defensa de distintos sectores vulnerables, esto

mediante acciones reactivas, en vista de que son complejas de identificar y pronosticar, principalmente, en el ámbito cibernético donde los espacios vacíos son considerablemente amplios.

5.2.1.4 Concepto de seguridad integral.

La seguridad integral alude a un componente de términos de seguridad dependientes, estos conllevan a realizar una adecuada gestión de riesgo en concordancia con un análisis de amenazas que se presentan en el respectivo entorno en el que se comporta el Estado, la entidad, la persona, etc.

[...] las nuevas actividades estarían cada vez más integradas a las nuevas nociones de seguridad de carácter social, económico, político, humana, ambiental, alimentaria, sanitaria y ciudadana. Es por ello, que se observaría en la actualidad un rol diferencial en las fuerzas armadas, involucradas cada vez más en procesos humanos y sociales. (Álvarez, 2017, p. 75)

El concepto de seguridad no puede ser analizado en una sola perspectiva, debido a que la constante evolución de las amenazas inmersas en el sistema internacional obliga a direccionar los programas del Estado hacia un sentido más social, esto en consideración de que los problemas más significativos de hoy en día van dirigidos hacia la salud, la educación y la economía, lo que afecta a los individuos, el componente primordial del Estado nación.

Asimismo, el concepto se direcciona a un ambiente más organizacional, así, se evidencia que, para una adecuada gestión del riesgo, se deben tener en cuenta todas las áreas que intervienen en la cadena de suministros de la organización, lo que permite efectuar un análisis apropiado en la gestión del riesgo de la totalidad de las áreas que componen dicha organización; de este modo, se deben fortalecer los programas que incrementen la cultura en seguridad de la organización, esto compromete al personal de trabajadores que participan en

la cadena de suministros, ellos aportan a la identificación de posibles amenazas por intermedio de las líneas de reporte inmediato y voluntario en los sectores donde el administrador del riesgo no ha logrado ejecutar un análisis.

5.2.1.5 Concepto de ciberseguridad.

En primer lugar, para entender la ciberseguridad, sería necesario establecer que todo el fenómeno cibernético empieza a concebirse desde la revolución de las tecnologías y de la información. De esta manera, a partir de la década de los sesenta con la sociedad de la información, se empezaría a priorizar el conocimiento y, por lo tanto, a generar mayores innovaciones tecnológicas que significarían el desarrollo y la modernización de las telecomunicaciones (Mattelart, 2000). (Álvarez, 2017, pp. 75-76)

El uso del ciberespacio ha posibilitado que la tecnología actual evolucione rápidamente, por lo que ha mejorado la eficiencia, la eficacia y la efectividad de muchas áreas que se relacionan con el funcionamiento y la integración del sistema internacional; esto ha brindado oportunidades de mejora a diferentes procesos para disminuir el riesgo vinculado con el factor humano, este es la causa de la mayoría de incidentes que se presentan. Por lo tanto, se originan conceptos como *ransomware*, ciberdelito, ciberespionaje, *hacktivismo* o amenazas que obligan a crear sistemas de seguridad para evitar ser vulnerados durante el uso de la tecnología.

Es a partir de este tipo de amenazas que se empezaría a construir el concepto de Ciberseguridad, el cual se caracterizaría por la aplicación de un proceso minucioso de análisis y gestión de los riesgos relacionados con el uso de la tecnología y la era de la información; para ello, se debería conocer el procesamiento, almacenamiento y transmisión de la información, así como los sistemas usados bajo estándares

internacionalmente aceptados, bajo la legalidad por parte de los diferentes Estados.

(Álvarez, 2017, p. 77)

El tratamiento del ciberespacio tiene una cantidad de espacios vacíos que permiten vulnerar la seguridad del Estado y de las organizaciones, esto viabiliza que los ciberdelincuentes diseñen nuevos sistemas para vulnerar los esquemas de seguridad y lucrarse con todo tipo de actos delictivos en la web, mediante la obtención de criptomonedas; lo anterior obliga a los Estados y las organizaciones a invertir cantidades considerables de dinero en materia de ciberdefensa y ciberseguridad.

5.2.2 Talento humano.

Para orientar, correctamente, los cargos que debe poseer el personal integrante de la Escuadrilla de Inteligencia Humana en el Comando Aéreo de Combate No.2, se deben resaltar diferentes conceptos para entender la administración del talento humano, direccionados estos a proponer una organización adecuada para el funcionamiento y el manejo de las redes y los informantes en una unidad militar.

5.2.2.1 Administración del talento humano.

La administración del talento humano “es la disciplina que persigue la satisfacción de objetivos organizacionales, para ello es necesario tener una estructura organizativa y la colaboración del esfuerzo humano coordinado”. (Vallejo, 2016, p. 17). Las necesidades de las organizaciones deben estar alineadas con las metas profesionales y personales de las personas, con el propósito de generar la organización laboral; estas 2 variables, como las necesidades de la organización y de los trabajadores, no deben ser inversamente proporcionales, pues dicha organización debe garantizar rutas apropiadas para que las metas de todos tengan el mismo camino.

5.2.2.2 Definición de recursos y talento humano.

Para lograr los objetivos dispuestos por una organización, el sistema organizacional debe garantizar una serie de recursos que posibiliten realizar el trabajo de una manera efectiva y eficaz.

“Existen tres tipos de recursos: Recursos materiales: capital de trabajo, instalaciones físicas, maquinaria, muebles, materias primas, etc. Recursos técnicos: sistemas, procedimientos, organigramas, instructivos, etc. Talento humano: la actividad humana, conocimientos, experiencias, motivación, intereses, aptitudes, habilidades, potencialidades, etc.”. (Vallejo, 2016, p. 19)

El Escuadrón de Inteligencia Humana debe contar con los 3 tipos de recursos; respecto con los recursos materiales, el capital de trabajo es determinante en el área de operaciones, esto en consideración con aspectos como la alimentación, el alojamiento, el transporte y el pago de recompensas. Por otro lado, los recursos técnicos, como los celulares y los sistemas de radio de comunicación, deben ser suministrados al agente de inteligencia con el fin de generar comunicaciones rápidas para realizar una apropiada toma de decisiones, por último, un adecuado entrenamiento y experiencia en el área de operación permitirán completar el ciclo de inteligencia. El “ciclo de inteligencia, conducente a la obtención, integración, análisis y diseminación de productos de conocimiento los requerimientos propios de la defensa y la seguridad de un país” (Navarro, 2004, p. 53).

5.2.2.3 Objetivos de la administración del talento humano.

Los objetivos de la administración del talento humano para la Escuadrilla de Inteligencia Humana en el Comando Aéreo de Combate No.2 pueden ser valorados de la siguiente manera.

1. Aportar al Comando Aéreo de Combate No. 2 con el cumplimiento de la misión institucional, y con la protección de la infraestructura crítica y los activos vitales que componen la unidad.
2. Ser pioneros en la obtención de resultados de Inteligencia Humana para la protección de la infraestructura crítica y los activos vitales de la unidad.
3. Proporcionar, a la Escuadrilla de Inteligencia Humana, personal capacitado y entrenado para cumplir con el análisis, la obtención y la recolección de información de inteligencia que aporte a la protección de la infraestructura crítica y los activos vitales de la unidad.
4. Crear un ambiente laboral adecuado y recursos disponibles para realizar un trabajo apropiado de recolección de información en el área de operaciones.
5. Contribuir a la motivación del personal mediante incentivos de acuerdo con el Manual de Condecoraciones e Incentivos dispuestos para el personal de la Fuerza Aérea Colombiana; igualmente, planear, mensualmente, actividades de integración bienestar.
6. Administrar los cambios que se puedan presentar para ser consecuentes con el entorno político, económico y social del país.
7. Mantener la disciplina en concordancia con el Reglamento de Régimen Disciplinario, la Ley 836 del 2003 y el Código de Honor dispuesto para el personal de la Fuerza Aérea Colombiana.
8. Efectuar, constantemente, socialización de políticas y lineamientos adecuados para lograr resultados importantes.
9. Diseñar cronogramas para la obtención de información durante las salidas individuales y colectivas al área de operación.

10. Estimular al personal para que realice de buena manera su trabajo y contribuya a la Inteligencia Humana, esto por medio de felicitaciones en el respectivo folio de vida.
11. Evaluar, mensualmente, el desempeño de cada uno de los integrantes de la Escuadrilla de Inteligencia Humana.

5.2.3 Organismos internacionales de inteligencia.

En el transcurso de la historia, han existido innumerables guerras que han mutado a diferentes escenarios, esto según la evolución de la tecnología militar, por ello, la pregunta planteada es ¿En qué magnitud ha contribuido la Inteligencia Humana a través de la historia para obtener victorias decisivas en el teatro de operaciones?

Las estanterías crujen bajo el peso de los libros sobre la maquina alemana Enigma; sobre la escuela británica de códigos y escritura cifrada de Bletchley Park, que ataco a Enigma; sobre la decodificación estadounidense de los mensajes cifrados japoneses; sobre las operaciones engañosas y simultaneas, para confundir al enemigo; sobre los agentes que arriesgaron sus vidas para que estas operaciones tuvieran éxito o para descubrir los secretos del enemigo infiltrándose en sus filas. (Keegan, 2012, p.11)

En concordancia con los acontecimientos históricos de las guerras, se expone, en este apartado, un breve resumen de los diferentes organismos de inteligencia a nivel mundial que han desarrollado capacidades importantes con estrategias dirigidas para obtener victorias en escenarios operacionales complejos para la supervivencia de sus Estados.

5.2.3.1 Servicio de Inteligencia Secreto MI6.

El Servicio de Inteligencia Secreto británico es una de las organizaciones de inteligencia más antiguas.

El Servicio de Inteligencia Secreto, conocido como MI6, se creó en 1909 como la sección extranjera de la Oficina de servicio secreta. Sir Mansfield Cumming fue el responsable de la inteligencia de Ultramar y con él los servicios adoptaron la configuración que conservan en la actualidad. (Pérez-Villalobos, 2002, p. 16)

Por consiguiente, la misión principal del MI6 es la expuesta a continuación.

El principal cometido del servicio es la producción de la inteligencia secreta en ayuda de las políticas de seguridad del Gobierno de su Majestad, de la Defensa y de la Economía, en el marco de los requisitos fijados por el JIC y aprobados por los ministros. Realiza, además, los enlaces con la inteligencia extranjera. (Pérez-Villalobos, 2002, p. 17)

La creación de este organismo de inteligencia ha sido fundamental para la supervivencia de Gran Bretaña en el sistema internacional, pues han sido actores partícipes en todas las guerras a nivel mundial, así, la Inteligencia Humana ha sido la de mayor aplicabilidad en el teatro de operaciones, esto originó los primeros conceptos como agentes de inteligencia que lograban infiltrarse en el campo enemigo sin ser detectados, lo que produjo grandes golpes al centro de gravedad del enemigo.

5.2.3.2 Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA).

Es la principal central de manejo de agentes de inteligencia de Estados Unidos, su función de origen es la siguiente.

La incipiente CIA comenzó, a partir de 1947, a construir un consorcio cuya doble tarea era vacunar al mundo contra el contagio del comunismo y facilitar la consecución de los intereses de la política exterior estado unidense en el extranjero. (Saunders, 2013, p. 11)

Inicialmente, fue la encargada de recolectar información importante que permitió direccionar las operaciones militares estadounidenses contra países que iniciaban a implementar ideologías comunistas y afectaban, directamente, los intereses comerciales y la hegemonía como potencia de Estados Unidos en el sistema internacional.

Posteriormente, tuvo su auge durante la Guerra Fría, por lo tanto, las infiltraciones de agentes estadounidenses en la Unión Soviética permitieron estar siempre a la vanguardia de los avances tecnológicos del enemigo, lo que demostró innovadoras técnicas de recolección de información que llevaron, mediante el espionaje, a determinar cuál sería el próximo golpe armamentista del enemigo.

Los acontecimientos del 11 de septiembre del 2001 llevaron a que direccionaran sus esfuerzos de búsqueda de inteligencia hacia Medio Oriente, principalmente, al grupo terrorista Al Qaeda, esto con golpes contundentes hacia esta organización terrorista como el propinado al líder Osama Bin Laden. Gracias a las constantes infiltraciones de agentes de inteligencia dentro de la estructura terrorista, se logró obtener la ubicación exacta del máximo líder, por lo que se tomó la decisión de efectuar una coordinada operación militar donde se le dio de baja el 2 de mayo del 2011.

Actualmente, la CIA ha ejecutado operaciones dirigidas hacia los carteles de México y América del Sur relacionados con el tráfico de estupefacientes, un problema difícil de controlar, inclusive, para la central de inteligencia mas importante a nivel mundial, donde se han propinado golpes importantes a estructuras como el cartel de Sinaloa.

5.2.3.3 Comité para la Seguridad del Estado o KGB.

El KGB, o comité para la seguridad del Estado, es sin duda alguna no solo un fenómeno social en el mundo del espionaje, sino también para la historia contemporánea. Cuando el KGB fue abolido por el presidente Boris Yeltsin, tras 37

años de poder (desde marzo de 1954 a octubre de 1991), con el Centro, nombre con el que se conocía al espionaje Soviético, desaparecería uno de los mejores aparatos de control de la sociedad. (Frattini, 2006, p. 11)

Esta fue una de las mejores centrales de espionaje en el mundo y compitió con la CIA durante la Guerra Fría, tratando de mantener una ideología comunista en todos los sectores integrados de la Unión Soviética. “Durante años el KGB controló las artes, las ciencias, la literatura, la educación, la prensa, la religión y, por que no decirlo también las Fuerzas Armadas y el partido Comunista” (Frattini, 2006, p. 11).

La KGB fue fundamental para sostener el conflicto contra Estados Unidos en la Guerra Fría, donde logró infiltrar agentes de inteligencia en sectores estratégicos del Gobierno de Estados Unidos, con esto, tuvo ventajas significativas con la información sensible con la que afectó al país en la carrera armamentista.

La Guerra Fría, Se sitúa a finales de la Segunda Guerra Mundial, después de 1945. De acuerdo con Benoît Breville, en su libro *El Atlas Histórico del Mundo Diplomático* (2011), mientras Estados Unidos se convirtió en una fuerte potencia de carácter capitalista, se encontró cara a cara con un sistema comunista en expansión: la URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas). Después de la Revolución Rusa, este nuevo Estado surgió caracterizándose por una política con tintes de extrema izquierda. A pesar de recién salir de una alianza coyuntural con esta nación, Estados Unidos consideraba estos ideales expansionistas como una amenaza que buscaba esclavizar a la humanidad. Por esta razón, la potencia norteamericana decidió situarse “generosamente” a la cabeza del “mundo libre”. (Carrera, 2017, p. 190)

5.2.3.4 El Mosad, Instituto de Inteligencia y Operaciones Especiales.

El Mosad es una de las organizaciones con mayor reconocimiento a nivel de inteligencia y espionaje en el mundo, así, la ubicación geográfica de Israel obligó, desde 1948, a la creación de un organismo de inteligencia y espionaje altamente capacitado y en alerta permanente para mantener a salvo al Estado.

Arab residents of the former Palestine did not accept the declaration of a Jewish state. They considerate the area to be their own homeland; In addition, the founding of Israel enraged the neighboring Arab nations of Syria, Egypt, Jordan, and Lebanon. (Webster, 2002, p.7)

Han efectuado operaciones determinantes en el área estrategia geográfica de Israel, con la finalidad de evitar que esta sea derrotada por los países árabes que se encuentran a su alrededor. La amenaza en este país es constante y requiere de una alerta máxima por parte de sus organismos de inteligencia para adelantarse al accionar del enemigo, por ello, sus agentes de inteligencia y espionaje son considerados los mejores del mundo, quienes, a través de la historia, han logrado direccionar el desarrollo de operaciones y ser contundentes para ganar guerras como la Guerra de los Seis Días y Yom Kippur.

Luego de la guerra árabe-israelí de 1967, conocida como la Guerra de los Seis Días, en la que Egipto sufrió más de 10000 bajas y la pérdida de casi todo su material de guerra, Israel ocupó toda la península del Sinaí, la franja de Gaza, una zona de Siria lindante con Israel y la parte de Jordania situada al oeste del río Jordán (conocida como Cisjordania). A posteriori del conflicto, la URSS contribuyó al rearme del devastado ejército egipcio, sobre todo con las nuevas baterías de misiles SAM2, mientras que el presidente Nasser insistió con la reivindicación de los territorios en manos de Israel. (Maffeo, 2003, p. 2)

5.2.4 Conceptos generales de Seguridad militar y física.

5.2.4.1 Pie de fuerza.

Es la capacidad de personal y recursos que se tienen dispuestos para el desarrollo de una misión o tarea, en este caso, militar (Cruz, 2016).

5.2.4.2 Infraestructura de seguridad o disposiciones.

Abarca el desarrollo, establecimiento e implementación de una infraestructura o disposiciones que aseguren que el manejo del riesgo llegue a ser una parte integral de la planeación, los procesos de gestión y, en general, de la cultura organizacional. (Icontec, 2004, p. 23).

son las mallas, los muros, las concertinas, los obstáculos naturales o artificiales que sirven como protección de los recursos tales como aeronaves, hangares, edificios, oficinas y viviendas que componen una unidad aérea.

5.2.4.3 Inteligencia Aérea.

Es la búsqueda, el análisis y la recolección de información de interés que se obtiene con el uso del recurso aéreo y espacial, principalmente, para la realización de un adecuado análisis de terreno destinado al desarrollo de operaciones militares.

Por su naturaleza, la FAC es la responsable de la inteligencia aérea de la nación; en virtud de lo cual, lidera el empleo de las aeronaves tripuladas y RPA (Remotely Piloted Aircraft), orientadas hacia este fin, de tal manera que se logre una sinergia operacional y una unidad de esfuerzo en beneficio de la seguridad y defensa de la nación. (DBAEC, 2020, pp. 3-8)

5.2.4.4 Objetivo militar.

De acuerdo con el derecho internacional humanitario, Norma 8, los objetivos militares son los siguientes.

Por lo que respecta a los bienes, los objetivos militares se limitan a aquellos bienes que por su naturaleza, ubicación, finalidad o utilización contribuyan eficazmente a la acción militar y cuya destrucción total o parcial, captura o neutralización ofrezca, en las circunstancias del caso, una ventaja militar definida. (Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR], 2021, párr. 1).

5.2.4.5 Operación de asalto.

Es una operación diseñada con tropas y recursos aéreos para llegar, por medio de la sorpresa, a un objetivo militar.

5.2.4.6 Operación de interdicción.

Es la aplicación de la fuerza con recursos aéreos para buscar la neutralización de un objetivo militar (DBAEC, 2020).

5.2.4.7 Imperativo.

“Deber o exigencia inexcusable” (Real Academia Española [RAE], 2014, párr. 2)

5.2.4.8 Objetivo de alto valor estratégico.

Objetivo militar definido por el Gobierno nacional y sus intereses constitucionales.

5.2.4.9 Beacon.

Los *Beacons* son dispositivos, del tamaño de una moneda que emiten una señal en la onda corta de la tecnología Bluetooth 4.0, también conocido como *Bluetooth Low*

Energy (BLE), cuyo alcance máximo es de 50 metros. La señal que emiten se compone de tres valores numéricos, es única para cada dispositivo y puede ser localizada por otro dispositivo rastreador. (Grupo FRACTALIA, 2014, párr. 1)

5.2.4.10 Espectro electromagnético.

El espectro electromagnético es aprovechado significativamente para el desarrollo de operaciones aéreas, logrando obtener comunicaciones cifradas a través de radios punto a punto, hasta lograr por medio de sistemas infra rojo la identificación de objetivos de interés para la inteligencia aérea, el Manual de Doctrina Básica Aérea, Espacial y Ciberespacial define lo siguientes:

La aplicación de la Fuerza es un conjunto de acciones ofensivas que consisten en atacar desde el aire objetivos militares ubicados en superficie y el espectro electromagnético, con el fin de neutralizar centros de gravedad, recursos y capacidades del poder enemigo; y en consecuencia, buscan doblegar la voluntad de lucha del enemigo y contribuir sinérgicamente a la superioridad operacional en los dominios terrestre y naval, o sobre aquellas capacidades que utilizan el espectro electromagnético. (DBAEC, 2020, pp. 5-10)

5.2.4.11 Drone o RPA.

Las Aeronaves remotamente pilotada, sigla en inglés de *Remotely piloted aircraft* de acuerdo al DBAEC (Manual de Doctrina Básica Aérea, Espacial y Ciberespacial de la Fuerza Aérea Colombiana) han sido una herramienta útil para las misiones de inteligencia, reconocimiento y vigilancia, ya que se ha adquirido una capacidad innovadora en la región para la recolección y búsqueda de información valiosa de inteligencia con el propósito de combatir fenómenos tales como el narcotráfico, deforestación y minería ilegal en la región, reduciendo costos de operación, aumentando de la misma manera la capacidad de mantener

aeronaves por aproximadamente 20 horas de forma continua haciendo uso de dos tripulaciones, y resaltando el hecho de que no se pone en riesgo a ninguna persona durante el desarrollo de las misiones.

De acuerdo al DBAEC (Manual de Doctrina Básica Aérea, Espacial y Ciberespacial de la Fuerza Aérea Colombiana) un RPA que opere con energía solar y acumuladores, podría volar por más tiempo y a menor costo que los operados con combustible, haciéndolos más eficientes. Una aeronave que vuele 25 horas entre mantenimientos es más durable que otra que los requiera cada 15 horas. (DBAEC, 2020, pp. 2-15)

“Un *drone* es una nave no tripulada que puede ser controlada a distancia. Un carro, avión, barco, submarino, helicóptero y demás naves que se puedan imaginar que no son tripuladas” (Pulecio, 2018, p. 5).

5.2.4.12 Doctrina coordinada o Multinacional.

Las operaciones militares que se desarrollan con agencias o entidades que no pertenecen a las Fuerzas Militares, se les denominan coordinadas, estas, han dado resultados significativos y golpes relevantes a través de la historia a los Grupos Armados Organizados y Delincuenciales, el DEBAEC (Manual de Doctrina Básica Aérea, Espacial y Ciberespacial de la Fuerza Aérea Colombiana) define el concepto de Doctrina Coordinada de la siguiente manera:

Esta doctrina comprende los principios, organización y procedimientos para desarrollar operaciones con entidades no militares, como la Policía y la Fiscalía, entre otras. Las operaciones que se realizan bajo este tipo de doctrina se denominan operaciones coordinadas o interagenciales, de acuerdo con las entidades participantes, y asimismo buscan, mediante la coordinación, cumplir una misión impuesta a favor de los intereses nacionales y de las instituciones del Estado. (DBAEC, 2020, pp. 3-5)

5.2.4.13 Doctrina conjunta.

Son operaciones que se desarrollan junto con las diferentes fuerzas que integran las Fuerzas Militares, el DEBAEC (Manual de Doctrina Básica Aérea, Espacial y Ciberespacial de la Fuerza Aérea Colombiana) define este concepto de la siguiente manera:

“Es el conjunto de documentos que orientan el empleo unificado e integran las acciones de componentes de diferentes FFMM de un mismo país, para el logro de un objetivo determinado” (DBAEC, 2020, pp. 3-4).

5.2.4.14 Doctrina institucional o de fuerza (Aérea, Espacial y Ciberespacial).

Es el conjunto de principios, normas, reglas o criterios y la enunciación autorizada de los valores y creencias adoptados oficialmente, con el objeto de ajustar las conductas o comportamientos individuales o colectivos hacia un fin determinado; permitiendo dirigir y orientar el empleo de los recursos humanos y físicos. (DBAEC, 2020, pp. 3-4)

5.2.4.15 Proceso de inteligencia.

“Conducente a la obtención, integración, análisis, y desaminación de productos de conocimiento especializado para asumir los requerimientos propios de la defensa y seguridad de un país” (Navarro, 2004, p. 53).

5.2.4.16 Globalización desviada.

La globalización desviada podría llegar a describir la forma en que los grupos terroristas, insurgentes y criminales utilizarían la infraestructura técnica de la globalización

para explotar los puntos ciegos de las diferencias en la regulación y la aplicación de la ley de mercados de bienes y servicios ilícitos. (Álvarez y Rodríguez, 2018, p. 9)

5.2.4.17 Misión de trabajo.

Orden administrativa y legal para cumplir misiones de inteligencia y contrainteligencia, con el propósito de ser amparados en caso de que se presenten inconvenientes durante el desarrollo de estas.

5.2.4.18 Contrainteligencia Aérea.

Búsqueda, análisis y recolección de información destinada para evitar que el enemigo ejecute misiones de inteligencia para concretar acciones hostiles a las unidades militares aéreas, el DEBAEC (Manual de Doctrina Básica Aérea, Espacial y Ciberespacial de la Fuerza Aérea Colombiana) define este concepto de la siguiente manera:

Es el conjunto de medidas activas y pasivas que por medios humanos y/o técnicos permiten la recolección, procesamiento, análisis y difusión de información, encaminadas a prevenir, detectar y neutralizar la acción de los sistemas de inteligencia de la amenaza interna y externa, en cualquier tiempo, modo y lugar, que atenten contra la supervivencia de la Fuerza, así como la seguridad y defensa nacional. (DBAEC, 2020, pp. 5-10)

5.2.4.19 Riesgo.

El concepto de riesgo se encuentra constantemente relacionado con las vulnerabilidades de un entorno que probablemente sufriría una gran afectación si no es tenido en cuenta, en el presente proyecto este concepto se encuentra altamente relacionado con la protección de las unidades y el alto riesgo a las que se encuentran expuestas éstas de acuerdo

con el contexto de orden público nacional, por esta razón es consecuente definir el presente concepto de la siguiente manera:

El riesgo es el efecto de la incertidumbre sobre los objetivos.

Nota 1. Un efecto es una desviación respecto de lo esperado. Puede ser positivo, negativo o ambos, y puede tratar, crear o dar lugar a oportunidades y amenazas.

Nota 2. Los objetivos pueden tener diversos aspectos y categorías, y pueden ser aplicados en diversos niveles.

Nota 3. El riesgo se expresa generalmente en términos de fuentes de riesgo, eventos potenciales, sus consecuencias y su probabilidad. (ISO 31000, 2018)

5.2.4.20 Cadena de suministro.

Establecer una cadena de suministros adecuada permitirá identificar los posibles riesgos que se pueden presentar durante la ejecución de actividades durante la ejecución de procesos en una entidad o institución “Comprende al conjunto de actividades que abarca del diseño de un producto o servicio, hasta su entrega o prestación a los consumidores finales” (Calatayud y Katz, 2019, p. 10).

5.2.4.21 Estrategia militar operativa.

Es la estrategia diseñada y aplicada por el Comandante Militar del nivel operacional de la guerra para desarrollar una campaña militar en un teatro de operaciones. El arte y diseño operacional juegan un papel importante en la EMO, ya que permiten al Comandante Militar definir el plan de campaña que traduzca los objetivos estratégicos planteados en el plan de guerra del nivel de la EMG, en tareas de orden táctico que se ejecuten en el campo de combate. (DBAEC, 2020, pp. 1-2)

5.2.4.22 Polígrafo.

“El polígrafo o detector de mentiras es una técnica auxiliar para la averiguación de la verdad, que le otorga al juez criterios para corroborar la veracidad o la credibilidad de un testimonio o la versión del investigado” (Gómez y Farfán, 2014, p. 131).

5.2.5 Organización y manejo de redes e informantes.

5.2.5.1 Informante.

Es la persona que posee información de naturaleza militar, política, geográfica, económica, sindical, estudiantil, clerical, etc., de interés para los organismos de inteligencia militar, y que da a conocer por algún motivo o medio. Este tipo de personas no pertenecen a la institución. (Ejército Nacional de Colombia, 2004, p. 5)

En la actualidad, los grupos de inteligencia de la Fuerza Aérea Colombiana no cuentan, dentro de su estructura, con un sistema de redes de informantes robustecido, lo que es indispensable para completar el ciclo de inteligencia con altos estándares de efectividad, esto con la obtención de información de primera mano sobre áreas estratégicas de operaciones definidas de acuerdo con el seguimiento del enemigo y al área de jurisdicción del Comando Aéreo de Combate No.2. Con lo anterior se tiene la posibilidad de llegar al fondo de las organizaciones criminales sin ser detectados por el enemigo, inclusive, haciendo parte de la organización criminal a cambio de beneficios e incentivos, por ello, se contribuye hacia la protección de la unidad con el desarrollo de operaciones aéreas y terrestres para la defensa de la infraestructura crítica y los activos vitales de la unidad.

5.2.5.2 Agente de inteligencia.

Es aquella persona que pertenece a la institución, recibe capacitación y adiestramiento para garantizar éxitos en actividades de inteligencia y a quien, a través de su

experiencia, se le asigna un objetivo o área específica con el propósito de obtener, procesar y difundir la mayor cantidad de información de interés para los organismos de inteligencia. (Ejército Nacional de Colombia, 2004, p. 8)

En los grupos de inteligencia, todo el personal que integra los cargos administrativos y operacionales son catalogados como agentes de inteligencia, por lo tanto, debe existir una especialización en las áreas estratégicas que obedecen a la jurisdicción de la unidad sobre un personal de agentes capacitados y dedicados a tal fin, consecuente con la búsqueda de información para contribuir al desarrollo de operaciones terrestres y aéreas; los datos deben ser útiles y aplicables dentro de la doctrina de la Fuerza Aérea Colombiana, la que es diferente a las demás fuerzas.

5.2.5.3 Red de búsqueda de información.

Es una agencia o la organización de una serie de personas dirigidas por un jefe de red que cumple misiones de recolección, búsqueda, análisis y difusión de la información de un área u objetivo. Su estructura es flexible en cuanto a cantidad y cargos en la red, asimismo, debe tenerse en cuenta que la esencia de la red de inteligencia se basa en la búsqueda de información y la ampliación de dicha red por medio del reclutamiento de informantes (Ejército Nacional de Colombia, 2004).

No existe una red de búsqueda de información definida dentro del Grupo de Inteligencia que sea liderada por un escuadrón, así, esta debe controlarse bajo estadísticas de recolección y calidad de la información según cada zona estratégica dentro de la jurisdicción; por otro lado, debe reposar un archivo bajo cadena de custodia con la base de datos de los integrantes de la red de informantes para su fácil identificación y seguimiento.

5.2.5.4 Redes de inteligencia.

Es una agencia u organización que cumple misiones de búsqueda, recolección y análisis de la información de un área u objetivo. “Su misión está orientada a cubrir objetivos de difícil acceso, por tal motivo, y para preservar la integridad de las personas y de la organización, efectúan su trabajo de manera cubierta” (Ejército Nacional de Colombia, 2004, p. 49).

Las redes de inteligencia en la Fuerza Aérea Colombiana están ubicadas a nivel estratégico y direccionadas por la Jefatura de Inteligencia Aérea, estas están situadas en el área de jurisdicción de las bases consideradas como críticas, las que se ven constantemente amenazadas por el continuo accionar delictivo de organizaciones criminales. Se debe analizar la posibilidad de establecer unas redes de inteligencia correctamente administradas a nivel táctico, lo que lograría incrementar el nivel de producción de inteligencia y la calidad de información, esto para mitigar el riesgo que actualmente se presenta en las unidades áreas.

5.2.5.5 Misiones de las redes de inteligencia.

“Las misiones pueden variar desde la obtención de información en general hasta la infiltración o penetración de blancos de interés estas agencias están orientadas a cumplir las siguientes actividades” (Ejército Nacional de Colombia, 2004, p. 49):

En concordancia con lo anterior, se exponen las actividades conforme con el Manual de Redes de Inteligencia, orientadas estas a cumplir la misión de la Fuerza Aérea Colombiana.

a. Recolectar información para la producción de inteligencia

Obtener información en la jurisdicción determinada por el GRUIA CACOM-2, esto mediante órdenes de operaciones planeadas, dirigidas y ejecutadas de conformidad con la

doctrina establecida para la búsqueda de información orientada al desarrollo de operaciones aéreas y terrestres.

b. Penetrar o infiltrar blancos de interés

Aumentar las redes de inteligencia con base en las redes de informantes para la obtención de información con penetraciones o infiltraciones, esto con sustento en la doctrina de búsqueda de información de inteligencia.

c. Cubrimiento de eventos

Identificar cuáles son los eventos sociales para realizar en las áreas estratégicas de la jurisdicción, esto para identificar integrantes de las organizaciones criminales.

d. Adelantar investigaciones de inteligencia

Identificar las organizaciones, las entidades o las personas que pueden ser posiblemente investigadas por nexos con organizaciones criminales.

e. Ubicación e identificación de cabecillas y/o miembros de organizaciones subversivas

Mantener actualizada la organización armada de las estructuras criminales en coordinación con otras agencias de inteligencia.

f. Comprobar o desvirtuar informaciones

En coordinación con otras agencias de inteligencia, comparar y confirmar si la recolección de la información obedece a la situación actual de las organizaciones criminales dentro de la jurisdicción estratégica de la unidad.

5.2.5.6 Ventajas de las redes de inteligencia.

En consonancia con el Manual de Organización y Manejo de Redes e Informantes del Ejército Nacional, se establecen las siguientes ventajas de contar con las redes de inteligencia dentro del Comando Aéreo de Combate No.2.

- a. Ofrecen amplitud en la búsqueda y recolección de información.
- b. Permiten obtener información de primera mano, completa y oportuna.
- c. Permiten obtención de información de buena calidad.
- d. Da la oportunidad de reclutar informantes para el cubrimiento de blancos de interés.
- e. Ofrecen cobertura de áreas de interés.
- f. Permiten la conducción de operaciones de inteligencia.
- g. Ofrecen economía en la búsqueda de informaciones.
- h. Facilitan la imposición de misiones de búsqueda.
- i. Confirman o desvirtúan informaciones.
- j. Permiten fácil desplazamiento y movilización en la jurisdicción. (Ejército Nacional de Colombia, 2004, p. 51)

5.2.6 Estrategias de seguridad física, redes ilícitas y convergencia criminal.

5.2.6.1 Estrategia a nivel táctico a desarrollar en la unidad.

En la actualidad del Grupo de Inteligencia Aérea del Comando Aéreo de Combate No.2 está elevando la necesidad hacia la Jefatura de Inteligencia Aérea de incrementar el personal en el Escuadrón de Contrainteligencia con el propósito de incrementar la red de búsqueda de información.

5.2.6.2 Estrategia a nivel de seguridad física en la unidad.

El Comando Aéreo de Combate No.2 actualmente y de acuerdo con la amenaza actual, ha incrementado el uso de patrullas alrededor de la unidad con personal del Grupo de Seguridad y Defensa de Bases Aéreas, de la misma manera se garantiza la operatividad de las cámaras las cuales son monitoreadas las 24 horas, así mismo los espacios vacíos de revistas

alrededor de la unidad, son complementados por el servicio de Contrainteligencia del Comando Aéreo de Combate No.2.

5.2.6.3 Red de Inteligencia, como funciona en la actualidad.

Actualmente el Comando Aéreo de Combate No.2 no cuenta con una red de inteligencia integrada por personal idóneo que cumpla con misiones específicas de búsqueda de información, se presenta como estrategia actual, la conformación por medio de visitas de la red de participación cívica, la cual consiste en generar una alerta temprana por parte de los vecinos alrededor de la unidad que permita identificar una posible amenaza por parte de los Grupos Armados Organizados o Grupos de delincuencia común; se debe agregar también a esto que no se evidencia constante actividad de la red, sobre información de interés que permita mejorar los esquemas de seguridad ya conformados para la protección y seguridad de la unidad.

5.2.6.4 Redes ilícitas y convergencia criminal en el Comando Aéreo de Combate No.2.

Se tiene conocimiento por medio de fuentes humanas administradas por diferentes agencias de Ejército, Armada y Policía, que principalmente la actividad ilegal de gran relevancia que se lleva a cabo en algunos municipios y veredas alrededor de la unidad es el narcotráfico y expendio de estupefacientes, es por esta razón que la mayoría de actos delictivos que se pueden evidenciar en sus alrededores son, asesinatos y extorciones, realizados principalmente por delincuencia común.

5.2.7 Tipo y nivel de la amenaza del Comando Aéreo de Combate No.2.

De acuerdo al panorama actual y de contexto nacional, es posible determinar que la amenaza que presenta el Comando Aéreo de Combate No.2 es de tipo criminal con

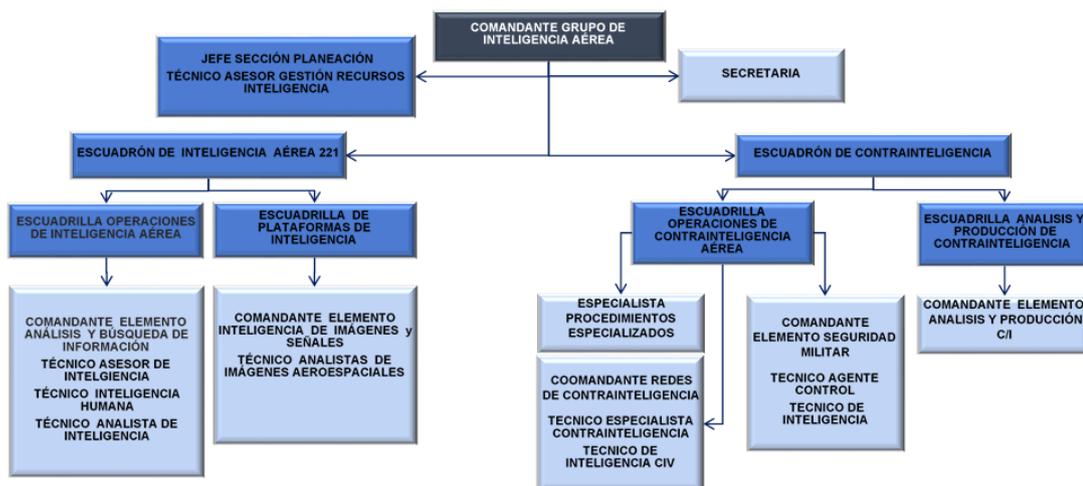
tendencias al terrorismo e ideología comunista a través del uso indiscriminado de las armas, es por lo anterior que es correcto afirmar que el nivel de la amenaza en los alrededores de esta unidad es alto ya que se tienen antecedentes de presencia sobre, integrantes de los Grupos Armados Organizados residuales (anteriormente denominados Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC), Ejército de liberación Nacional (ELN) y Grupos delincuenciales organizados como la estructura Gonzalo Oquendo Urrego.

5.2.8 Organización del Grupo de Inteligencia Aérea No.22 y ventajas de contar con la Escuadrilla de Inteligencia Humana.

Actualmente el Grupo de Inteligencia Aérea No.22, cuenta con la siguiente estructura organizacional:

Figura 4.

Organización Grupo de Inteligencia Aérea No.22



Nota. Tomada de (GRUIA22, 2020)

Anteriormente se puede evidenciar el Organigrama actualizado del Grupo de Inteligencia Aérea No.22 del Comando Aéreo de Combate No.2, como se puede observar no existe actualmente el cargo Comandante Escuadrilla de inteligencia humana, así mismo no

hay ninguna carga actual que se especialice en el tema de inteligencia humana y de la misma manera sobre administración de redes e informantes, contar con la Escuadrilla de inteligencia humana , incrementar el personal dentro del grupo con el propósito de acrecentar la búsqueda de información basado en el reclutamiento de fuentes y la composición de redes de inteligencia humana efectivas para contribuir con la seguridad física de la unidad.

De la misma manera es consecuente afirmar de acuerdo a la experiencia que más adelante se expresa a través de las entrevistas, que, la capacitación dada al personal de inteligencia de la Fuerza Aérea Colombiana en materia de inteligencia humana y administración de redes e informantes es escasa y básica, una opinión personal, es que se debería contar con capacitación especializada y específica sobre este tema desde el proceso de iniciación de la educación suministrada por la Escuela de Inteligencia Aérea.

Posterior a los acuerdos de paz establecidos el 24 de noviembre de 2016, las unidades de la Fuerza Aérea Colombiana, en especial el Comando Aéreo de Combate No. 2, se ve obligado a enfrentar a nuevos grupos al margen de la ley, los cuales no estaban dispuestos a acatar los acuerdos establecidos del Gobierno Nacional, originando el nacimiento de disidencias de las extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC y la continuación de grupos criminales organizados como lo es el caso del Ejército de liberación Nacional ELN, Clan del Golfo y Puntilleros las cuales son estructuras criminales dedicadas netamente a la actividad del narcotráfico.

Esta situación incrementa el nivel de riesgo y amenaza en el que actualmente se ve inmerso el Comando Aéreo de Combate No.2, ya que esta unidad logra neutralizar la actividad delictiva de estas organizaciones dentro de la jurisdicción, en los departamentos de Meta, Guaviare y Vaupés y es declarada objetivo militar por las diferentes organizaciones criminales las cuales pretenden ejercer control territorial y mantener vías de comunicación que conecten lo largo y ancho del país a fin de continuar con la comercialización y venta de

drogas en las fronteras, apoyados mediante actividades tales como la minería ilegal, abigeato y deforestación indiscriminada con el propósito de lucrarse a través de estas.

5.2.9 Funcionamiento de la Escuadrilla de Inteligencia Humana en el Comando Aéreo de Combate No.2.

Existe una problemática actual evidenciada en la mayoría de las unidades de la Fuerza Aérea Colombiana en relación a la inteligencia ya que se puede evidenciar que hay falencias en la consecución de información de interés que conlleve a la protección de estas, a través de la inteligencia humana, por ejemplo, el Comando Aéreo de Combate No.2 liderado por el Grupo de Inteligencia No.22, se ve en la obligación de recurrir a otras entidades y agencias de Ejército y Policía con el propósito de recolectar información de interés que permita proyectar la intención del enemigo; es por esto que el funcionamiento de la Escuadrilla de Inteligencia Humana estaría proyectado a la consecución de una inteligencia humana solida que logre aportar significativamente a la neutralización de actividades de afectación tipo sabotaje a las instalaciones de la unidad , así mismo esta debe conformar una red de inteligencia humana efectiva que aporte al desarrollo de operaciones militares que conlleven disminuir la capacidad armada del enemigo.

La Escuela de Inteligencia quien es la encargada de capacitar el personal de la especialidad de Inteligencia Aérea debe coordinar a través de la Jefatura de Educación Aeronáutica la creación de un curso integral de inteligencia humana y manejo de redes e informantes direccionado a la búsqueda y recolección de información de interés destinada a la protección de las unidades militares y contribución al desarrollo de operaciones que busquen mitigar la amenaza que presentan en la actualidad las diferentes unidades de la Fuerza Aérea Colombiana.

5.3 Marco Normativo

5.3.1 Constitución Política de Colombia.

La constitución política de Colombia en su capítulo 7, expone específicamente las siguientes funciones de las Fuerzas Militares:

Artículo 216

La fuerza pública estará integrada en forma exclusiva por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional. Todos los colombianos están obligados a tomar las armas cuando las necesidades públicas lo exijan para defender la independencia nacional y las instituciones públicas. La Ley determinará las condiciones que en todo tiempo eximen del servicio militar y las prerrogativas por la prestación de este.

Artículo 217

La nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional. La Ley determinará el sistema de reemplazos en las Fuerzas Militares, así como los ascensos, derechos y obligaciones de sus miembros y el régimen especial de carrera, prestacional y disciplinario, que les es propio.

5.3.2 Ley Estatutaria 1621 de 2013.

“Por medio de la cual se expiden normas para fortalecer el Marco Jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones” (Ley Estatutaria 1621, 2013).

5.3.3 Decreto 1070 de 2015 sector administrativo de defensa.

Este documento es de gran importancia con el propósito de tener presente la normatividad con el objetivo de realizar las actividades de inteligencia y contrainteligencia dentro de las fuerzas militares, es de resaltar en su página 26 el título, “Normas para fortalecer el marco legal que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional”. (Decreto1070, 2015, p. 26)

Desde el capítulo uno hasta el capítulo once, enmarca debidamente toda la normatividad que soporta la realización de las actividades propias de la inteligencia y contrainteligencia, así mismo nombra cada una de las agencias y entidades dentro de las Fuerzas Militares que están facultadas para realizar mencionada actividad; de manera análoga, este describe como desarrollar el plan de inteligencia nacional y que elementos debe contener a fin de alinear todas las entidades y agencias de inteligencia y contrainteligencia para la consecución de objetivos relacionados con las amenazas actuales del país.

Existen documentos fundamentales que contribuyen a la protección de todos los agentes de inteligencia y contrainteligencia durante el desarrollo de las misiones de búsqueda y recolección de información, específicamente relacionado en el capítulo cuatro “Documentos de inteligencia y contrainteligencia, órdenes de operaciones y/o misiones de trabajo”. (Decreto1070, 2015, p. 28) los cuales soportan legalmente cualquier actividad en materia de inteligencia y contrainteligencia a desarrollar, es de vital importancia contar con este tipo de documentos debidamente diligenciados y en su totalidad.

5.3.4 Decreto 857 de 2014 Por el cual se reglamenta la Ley Estatutaria 1621 del 17 de abril de 2013, “por medio de la cual se expiden normas para fortalecer el marco legal que permite a los organismos, que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia, cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones”.

El siguiente decreto expone las normas que deben seguir todas las entidades y agencias de inteligencia y contrainteligencia, con el propósito de saber que parámetros deben seguir amparados legalmente a través de una normativa establecida durante las actividades de inteligencia y contrainteligencia sin violar los derechos constitucionales y humanos; es de resaltar en el capítulo uno el Artículo 1°. “Delimitación de los organismos y dependencias. Llevarán a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia los organismos y dependencias autorizados por la ley” (Decreto857, 2014, p. 1) , ya que delimita quienes son las agencias y entidades legalmente constituidas para ejercer actividades de inteligencia y contrainteligencia.

De igual modo, establece la raíz de los planes de inteligencia y contrainteligencia establecidos durante los gobiernos venideros enmarcando inicialmente el Plan Nacional de Inteligencia, el cual contiene los objetivos y parámetros establecidos a fin de ser consecuentes con el plan de trabajo y objetivos propuestos por el señor presidente de la república relacionados con la defensa nacional y el mantenimiento del orden constitucional.

5.3.5 Política de Defensa y Seguridad PDS “para la legalidad, el emprendimiento y la equidad 2019-2022.

El propósito de esta política es la de establecer el derrotero en materia de Defensa y Seguridad, el cual proyecta seguir el Gobierno Nacional liderado por el señor presidente de la república Iván Duque Márquez a partir del año 2019 a 2022, en donde se puede evidenciar

inicialmente el contexto nacional en materia de orden público en el que se encuentra el país y sus amenazas más importantes, estableciendo en este que, “se mantiene la presencia de Grupos Armados Organizados (GAO), cuyo nivel de organización y de hostilidad les confiere la capacidad de amenazar la seguridad nacional y afectar gravemente los derechos de la población en diferentes regiones del país” (PDS, 2019, p. 23).

La deforestación ha sido para el gobierno actual, uno de los objetivos fundamentales a evitar durante el lapso de 2019 a 2022 por las organizaciones ambientales y Fuerza Pública ya que actualmente se está presentando deterioro del medioambiente causando daños irreversibles a este, así mismo estos actos contribuyen a que las organizaciones al margen de la ley, continúen incrementando la adecuación y siembra de cultivos ilícitos, venta de madera y robo de ganado, a fin de continuar abasteciendo estas organizaciones delictivas logística y económicamente con el propósito de seguir desarrollando su control territorial y vías de comunicación al exterior en complicidad de delincuencia organizada ubicadas en países de frontera a fin de mantener nexos con organizaciones delictuales transnacionales.

“La seguridad no es una cuestión ideológica, ni de derecha o de izquierda, es un presupuesto de la convivencia pacífica y del ejercicio de los derechos ciudadanos”. (PDS, 2019, p. 31), de acuerdo a lo anterior es consecuente establecer que, la Fuerza Pública está en el deber de ejercer sus funciones y definir objetivos principalmente que conlleven a que el ciudadano pueda ejercer su derecho al trabajo, estudio y desarrollo personal tranquilamente y sin distinción, logrando de esta manera impulsar positivamente al desarrollo del país a través del emprendimiento, garantizando el cumplimiento del orden constitucional.

El propósito de esta política es:

Generar las condiciones de seguridad y convivencia que preserven y potencialicen los intereses nacionales, la independencia, soberanía e integridad del Estado, al tiempo que restablezcan y fortalezcan la legalidad, promuevan el emprendimiento, el desarrollo

económico y sirvan para construir una sociedad con equidad y reconocimiento pleno de los derechos humanos. (PDS, 2019, p. 45).

5.3.6 Norma ISO 31000 de 2018.

Para la realización del presente proyecto se tuvo en cuenta la presente norma a fin de tener en cuenta conceptos básicos como amenaza y riesgo, ya que más adelante con la utilización de herramientas y de acuerdo con uno de los objetivos iniciales, se pretende medir los niveles de estos de acuerdo con el entorno y contexto de orden público del área donde se ubica el Comando Aéreo de Combate No.2

Este documento proporciona directrices sobre el manejo del riesgo al que se enfrentan las organizaciones. La aplicación de estas directrices se puede personalizar, a cualquier organización y su contexto. Este documento proporciona un enfoque común para administrar cualquier tipo de riesgo. Este documento puede ser utilizado a lo largo de la vida de la organización y puede ser aplicado a cualquier actividad, incluyendo la toma de decisiones en todos los niveles. (ISO 31000, 2018, p. 9)

6 Diseño metodológico

6.1 Paradigma de investigación

El tipo de estudio realizado fue cualitativo – descriptivo “Se refiere a estudios sobre el quehacer cotidiano de las personas o de grupos pequeños. En este tipo de investigación interesa lo que la gente dice, piensa, siente o hace, sus patrones culturales, el proceso y significado de sus relaciones interpersonales y con el medio. Su función puede ser describir o generar teorías a partir de los datos obtenidos” (Lerma, 2016, p. 15), ya que este pretende a realizar un estudio sobre la necesidad de implementar la Escuadrilla de Inteligencia Humana dentro del Escuadrón de Contra Inteligencia del Grupo de Inteligencia No.22 perteneciente al Comando Aéreo de Combate No.2, y la necesidad que en la actualidad presenta el personal

de Contrainteligencia diariamente en relación con las actividades de seguridad, búsqueda y recolección de interés para mantener la integridad física de la unidad, esto se realizará mediante un análisis detallado sobre el funcionamiento del Grupo de Inteligencia Aérea en relación con la seguridad del Comando Aéreo de Combate No.2, es decir, la seguridad de las instalaciones, las aeronaves y el personal que se encuentra asignada a esta. En otras palabras, es el personal encargado de ejecutar misiones referentes con la protección de la unidad ante una posible agresión por parte de Grupos Armados Organizados, Grupos Armados Organizados Residuales de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Liberación Nacional y Grupos Delincuenciales Organizados (GAO-GAO-R y GDO) que delinquen alrededor de la unidad.

La realización del diagnóstico con el propósito de determinar la necesidad de contar con una Escuadrilla de inteligencia humana se inicia básicamente a través de la observación del funcionamiento del Escuadrón de Contrainteligencia y el aporte que este genera a través de la búsqueda y recolección de información para la protección de la unidad, logrando determinar qué servicios se prestan para mantener la seguridad de la unidad y que tanto es utilizada la inteligencia humana con el propósito de aportar información valiosa a fin de contribuir con el esquema de seguridad establecido para la protección de Comando Aéreo de Combate No.2; se analizaron situaciones particulares tales como capacitación, cantidad de servicios, carga administrativa, personal entre otros, lo cual permitió a través de herramientas evidenciadas en el capítulo del desarrollo de la metodología de investigación, analizar datos que posibilitan desarrollar y concluir cada uno de los objetivos dispuestos en el presente proyecto de investigación.

Por consiguiente, en el presente proyecto de investigación se realizó un estudio a través de un análisis bibliográfico de la organización y manejo de redes e informantes, esto con el propósito de fortalecer el desarrollo de los objetivos para la realización de entrevistas y

la medición del funcionamiento mediante la observación libre o no estructurada en donde “el investigador forma parte de la situación observada. Se utiliza este tipo de observación para obtener información y comprender el comportamiento de las personas en su medio natural” (Lerma, 2016, p. 77) , la observación se realizó durante los servicios prestados por el personal integrante del Escuadrón de Contrainteligencia, de la misma manera durante las funciones administrativas realizadas por este personal conexas a la protección del Comando Aéreo de Combate No.2, obedeciendo a un plan de trabajo establecido básicamente para determinar cuál es en realidad la carga de trabajo que presentan los integrantes del Escuadrón, de la misma manera lograr establecer si se está teniendo un correcto uso de una red de inteligencia humana (actualmente, únicamente se cuenta con la red de participación cívica y la red de soldados) durante las actividades propias de contrainteligencia direccionadas a la protección de la unidad, apoyando esto a través de una lista de chequeo. “Se entiende por lista de chequeo (cheks-list) a un listado de preguntas, en forma de cuestionario que sirve para verificar el grado de cumplimiento de determinadas reglas establecidas a priori con un fin determinado” (Bichachi, 2004, p. 4); definida para analizar a capacidad de Inteligencia Humana del Comando Aéreo de Combate No.2 durante el servicio de contrainteligencia dispuesto diariamente en el esquema de seguridad de la unidad, en coordinación con el Grupo de Seguridad y Defensa de Bases. Igualmente, se estudió la posibilidad de incluir, dentro de la organización estructural del Grupo de Inteligencia Aérea, la “Escuadrilla de Inteligencia Humana”, proponiendo posibles perfiles (explicados en las pags.114-116), para cada uno de los cargos que esta requiere; se realizó un diagnóstico a través de una herramienta que permite inicialmente evaluar el riesgo que presenta actualmente el Comando Aéreo de Combate No.2, logrando analizar actividades, servicios y productos que esta ofrece, de la misma manera, interacciones con el ambiente y la comunidad , relacionadas con las partes interesadas dentro de la jurisdicción de la unidad; se analiza la situación que actualmente

presenta la unidad con relación a infraestructura e interdependencias expuestas igualmente en las páginas anteriormente mencionadas; Después de determinar las anteriores variables de evaluación se procede a realizar un análisis del contexto (interno y externo) de los procesos y partes interesadas en la misión del Comando Aéreo de Combate No.2 para el cumplimiento de la misión lo cual permitió graficar una cadena de suministros (Figura 14), necesaria para evidenciar los procesos para el cumplimiento de la misión en la unidad , logrando identificar unos posibles riesgos que se pueden presentar durante el proceso determinado por cada área a fin de cumplir la misión, como resultado se logra determinar 2 etapas por encima del nivel de aceptación del Comandante las cuales deben ser tratadas para lograr mitigar la materialización de alguno de los riesgos expuestos más adelante a través de la herramienta utilizada (ver páginas 93 a 101); por consiguiente esta herramienta se utilizó con el propósito de determinar el nivel de amenaza que actualmente presenta el Comando Aéreo de Combate No.2 en relación con la apreciación de las capacidades críticas de la amenaza No.38 la cual tiene grado de clasificación **ULTRASECRETO** y no puede ser expuesta en el presente documento.

Tabla 1.

Revisión bibliográfica

Pregunta	Documento	¿Que? cita	Análisis	Observación
¿Qué es la Contrainteligencia Aérea?	ACONT (2020)	Es el conjunto de medidas activas y pasivas que por medios humanos y/o técnicos permiten la recolección, procesamiento, análisis y difusión de información, encaminadas a prevenir, detectar y neutralizar la acción de los sistemas de inteligencia de la amenaza interna y externa, en cualquier tiempo, modo y lugar, que atenten contra la supervivencia de la Fuerza, así como la seguridad y defensa nacional. (ACONT, 2020, p. 1).	Dentro de la Contrainteligencia aérea está contemplado el uso de medios humanos para la recolección, procesamiento, análisis y difusión de la información, direccionadas a apoyar a la protección de la defensa y seguridad de bases aéreas, resaltando que la Inteligencia Humana no es una fortaleza dentro de la institución y no está siendo bien aprovechada para el cumplimiento de este fin.	Las Escuadrilla de inteligencia humana, principalmente, debe estar direccionada a cumplir principalmente operaciones tipo Contra-sabotaje.

Pregunta	Documento	¿Que? cita	Análisis	Observación
¿Existe un manual dentro de la FAC que defina la composición organizacional de una red de inteligencia humana?	Manual de Organización y Manejo de Agencias de Contrainteligencia Aérea (O-MOMAC) Primera Edición año 2017.	<i>Agencia de Contrainteligencia:</i> Es una organización que, mediante la utilización de medios humanos y técnicos, cumple funciones de recolección, procesamiento, análisis y difusión de información de contrainteligencia, con el fin de prevenir, detectar y neutralizar las actividades de inteligencia de la amenaza actual o potencial, el espionaje, el sabotaje, la subversión y los casos de corrupción al interior de la Fuerza Aérea Colombiana. (MOMAC, 2020, p. 10)	Existe la conformación de las Agencias de Contrainteligencia regional, en apoyo a las Unidades Militares Aéreas, en el caso del Comando Aéreo de Combate No.2 cuenta con un Jefe de Red para el manejo de todos los blancos GAO-GAOR y GDO del área de responsabilidad la cual es bastante extensa; es de resaltar que dentro de la estructura organizacional del Comando Aéreo de Combate No.2, no se cuenta con la conformación de una agencia de contrainteligencia establecida, de acuerdo con el manual en mención.	Implementar la Escuadrilla de Inteligencia Humana, dentro de la estructura organizacional del Grupo de Inteligencia No.22.
¿Se cuenta con capacitación definida por parte de la Escuela de Inteligencia Aérea sobre organización y manejo de redes e informantes?	ACONT (2020) MOMAC (2017)	No cita.	La Escuela de Inteligencia Aérea, únicamente realiza capacitación relacionada con el manejo de redes e informantes, al personal que esta propuesto a integrar las agencias de contrainteligencia regional dispuestas por la Jefatura de Inteligencia Aérea (JEINA)	En la Escuela de Inteligencia Aérea de la Fuerza Aérea Colombiana, debería existir un curso para la administración y manejo de redes e informantes, especializando al personal del área de contrainteligencia con el objetivo de completar las fases del ciclo de contrainteligencia a fin de prevenir las amenazas que se puedan presentar, principalmente especializando a los futuros agentes de Contrainteligencia que integren la Escuadrilla en operaciones tipo Contra-sabotaje.

6.2 Población

“La Población es el conjunto de todos los elementos de la misma especie que presentan una característica determinada o que corresponden a una misma definición, y a cuyos elementos se le estudiarán sus características y relaciones”. (Lerma, 2016,p. 52); teniendo en cuenta el anterior concepto, en este caso la población evaluada fue el Grupo de Inteligencia No. 22, específicamente, el personal del Escuadrón de Contrainteligencia, quienes realizan actividades de prevención, búsqueda y recolección de información de inteligencia para contribuir a la protección de las instalaciones, las aeronaves y el personal

del Comando Aéreo de Combate No. 2 lo cual permita finalmente determinar el por qué es necesario contar con la Escuadrilla de Inteligencia Humana considerando después de la entrevista desarrollada posibles debilidades que presenta la unidad en materia de búsqueda y recolección de información a través del uso de la inteligencia humana.

Hay que mencionar además que, se tuvieron en cuenta diferentes grupos de personas que laboran dentro del Comando Aéreo de Combate No.2, como lo es el personal que integra los diferentes grupos dentro de la unidad como lo es el Grupo de Apoyo Logístico, Grupo de Combate, Grupo de Seguridad y Defensa de Bases Aérea, Grupo de Mantenimiento, Acción Integral y por último el Establecimiento de Sanidad Militar con el propósito de lograr identificar a través de las diferentes herramientas que se presentaran a continuación, los posibles vacíos que se pueden presentar en los diferentes procesos dispuestos para el cumplimiento de la misión constitucional el cual es defender la soberanía nacional a través del desarrollo de operaciones militares aéreas.

6.3 Unidad de observación

Durante una semana se logra observar mediante el apoyo de una lista de chequeo, como se presta el servicio de contra inteligencia en el Comando Aéreo de Combate No.2, servicio en el cual están dispuestos para realizar labores de búsqueda y recolección de información un total de 12 agentes de inteligencia entre oficiales, suboficiales y 2 civiles integrantes de la especialidad de inteligencia aérea; por otra parte se observó el procedimiento de ingreso del personal de contratistas y obreros que ingresan a la unidad para llevar a cabo las diferentes actividades de mejora de instalaciones que anualmente realiza la unidad para la mejora y embellecimiento de la misma, se observa de la misma manera las actividades de apoyo al desarrollo y de la misma manera el ingreso de personal beneficiario para obtener los servicios de salud en el Establecimiento de Sanidad Militar, detectando que

estos procesos de ingreso pueden ser los más delicados para presentar una posible ocasión de amenaza a las instalaciones, personal y aeronaves que componen el Comando Aéreo de Combate No.2.

Por último, en coordinación con las diferentes agencias de la jurisdicción en la reunión semestral de “Análisis Crítico de la Amenaza No. 38” se logra determinar las diferentes estructuras y grupos residuales y delincuenciales que en algún momento pretenden realizar una afectación de gran impacto nacional en una unidad militar y de policía, con el propósito de evitar que se sigan adelantando acciones delictivas que les impidan llevar a cabo sus diferentes actividades ilícitas tales como narcotráfico, extorsión, secuestro, minería ilegal y deforestación.

6.4 Variables

Las variables se utilizan para designar cualquier característica o cualidad de la unidad de observación. Dichas características pueden mostrar diferentes valores de una unidad de observación a otra o variar con el tiempo en una misma unidad de observación. (Lerma, 2016, p. 53)

Las siguientes variables se determinan a fin de direccionar la resolución de los objetivos presentados en el presente proyecto de investigación como lo es el nivel de riesgo y amenaza que actualmente presenta el Comando Aéreo de Combate No.2, adecuada gestión y administración del Talento Humano con el fin de determinar una posible composición con cargos y funciones de una “Escuadrilla de Inteligencia Humana” a fin de liberar cargas laborales y administrativas.

Tabla 2*Variables*

Variables	Pregunta	Objetivos
Amenaza	Cuáles son los GAO, GAOR o GDO que pueden afectar el CACOM-2.	Determinar el nivel de riesgo y amenaza relacionada con la protección de la infraestructura, personal y aeronaves del Comando Aéreo de Combate No.2.
Talento humano	Existe una adecuada división de la carga laboral en la Escuadrilla de Contrainteligencia del CACOM-2.	Determinar si existe una adecuada administración del talento humano en la Escuadrilla de Contrainteligencia.
Talento humano	El personal disponible para prestar el servicio de contrainteligencia es el adecuado e idóneo para contribuir con la seguridad de la unidad.	Determinar si existe una adecuada administración del talento humano en la Escuadrilla de Contrainteligencia.
Organización	Existe una propuesta sobre cómo debe estar organizada la Escuadrilla de Inteligencia Humana con sus respectivos cargos y funciones.	Elaborar un esquema organizacional con funciones y cargos idóneos para integrar la Escuadrilla de Inteligencia Humana acorde con las necesidades del Grupo de Inteligencia del Comando Aéreo de Combate No. 2.

De este modo, se instauraron 3 categorías de variables (amenaza, talento humano y organización) las cuales se logran determinar primeramente a través del análisis crítico de la amenaza realizado en el primer semestre de 2021 con las diferentes agencias de la jurisdicción a través de la realización de la reunión análisis crítica de la amenaza No.36, logrando definir la variable “**Amenaza**”, liderada por el Comando General Fuerzas Militares ,para determinar de cuáles son las estructuras y grupos armados organizados y residuales que pretenden ejercer control territorial dentro de la jurisdicción del Comando Aéreo de Combate No.2 con el propósito de causar algún impacto nacional a fin de evitar totalmente el desarrollo de operaciones militares en la región sur oriental; seguidamente la variable “**Talento humano**” se logra determinar a través de la realización de entrevistas que permitieron establecer falencias que se presentan durante un ataque real a una unidad aérea, mediante la utilización de armas artesanales a través de tiro parabólico, y la importancia de contar con inteligencia humana que permita evitar la materialización de mencionados actos

de alta afectación; por último se logra establecer la variable “**Organización**” la cual especifica, las funciones que deben cumplir los integrantes de la Escuadrilla de Inteligencia Humana con el objetivo de liberar cargas laborales y administrativas dentro de un Escuadrón de Contrainteligencia que permita concentrarse al personal de agentes de la misma en la Seguridad Física del Comando Aéreo de Combate No.2. Las diferentes variables fueron determinadas posterior a un análisis de cada uno de los objetivos específicos, logrando evidenciar que es necesario analizar juiciosamente el contexto de cómo se comporta el enemigo alrededor de la unidad, en relación a la situación de orden público en el que se encuentra inmerso el Comando Aéreo de Combate No.2, esta variable pudo ser medida a través de una herramienta de Excel sobre la evaluación de riesgo, la cual permitió identificar actores, cadena de suministros y posterior el nivel de amenaza y de riesgo que actualmente presenta la unidad, posterior se realiza un análisis a través de una revisión bibliográfica evidenciada en la Tabla 1 de acuerdo con la doctrina establecida, de cómo, posiblemente puede estar conformada le Escuadrilla de Inteligencia dentro del organigrama del Grupo de Inteligencia Aérea y por qué esta, ayudaría a liberar cargas administrativas y laborales permitiendo que el personal de agentes de inteligencia se logre enfocar en la búsqueda y recolección de información a través de la inteligencia humana a fin de contribuir a la protección de la seguridad física de la unidad.

De acuerdo con cada uno de los objetivos específicos, mencionando el primero, determinar y señalar, a través de la observación directa apoyado mediante una herramienta de evaluación del riesgo en formato Excel, la cual permite determinar el nivel de riesgo y amenaza que presenta actualmente el Comando Aéreo de Combate No. 2, en relación que esta unidad mantiene permanentemente en sus alrededores presencia de diferentes Grupos Armados Organizados, Grupos Armados Organizados Residuales de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Liberación Nacional y Grupos Delincuenciales

Organizados (GAO-GAO-R y GDO) que delinquen en la jurisdicción, logrando determinar la variable “Amenaza” establecida en la Tabla 2 variables; posterior en el segundo objetivo, establecer, mediante las entrevistas y la revisión bibliográfica, si existe una adecuada administración del recurso humano en el Grupo de Inteligencia del Comando Aéreo de Combate No. 2, se logra determinar dos variables relacionadas con el talento humano, coherentes con la debida administración de cargas administrativas y laborales y deficiencia de personal que presenta actualmente el Escuadrón de Contrainteligencia; por último el objetivo, elaborar un esquema organizacional con funciones y cargos idóneos para integrar la Escuadrilla de Inteligencia Humana acorde con las necesidades del Grupo de Inteligencia del Comando Aéreo de Combate No.2 evidenciadas más adelante mediante la Figura 18 del presente proyecto de investigación se logra establecer la variable Organización.

Administrar el talento humano se convierte cada día en algo indispensable para el éxito de las organizaciones. Tener personas no significa necesariamente tener talentos. ¿Cuál es la diferencia entre personas y talentos? “Un talento es siempre un tipo especial de persona. No siempre toda persona es un talento. Para ser talento, la persona debe poseer algún diferencial competitivo que la valore”. (Chiavenato, 2009, p. 49).

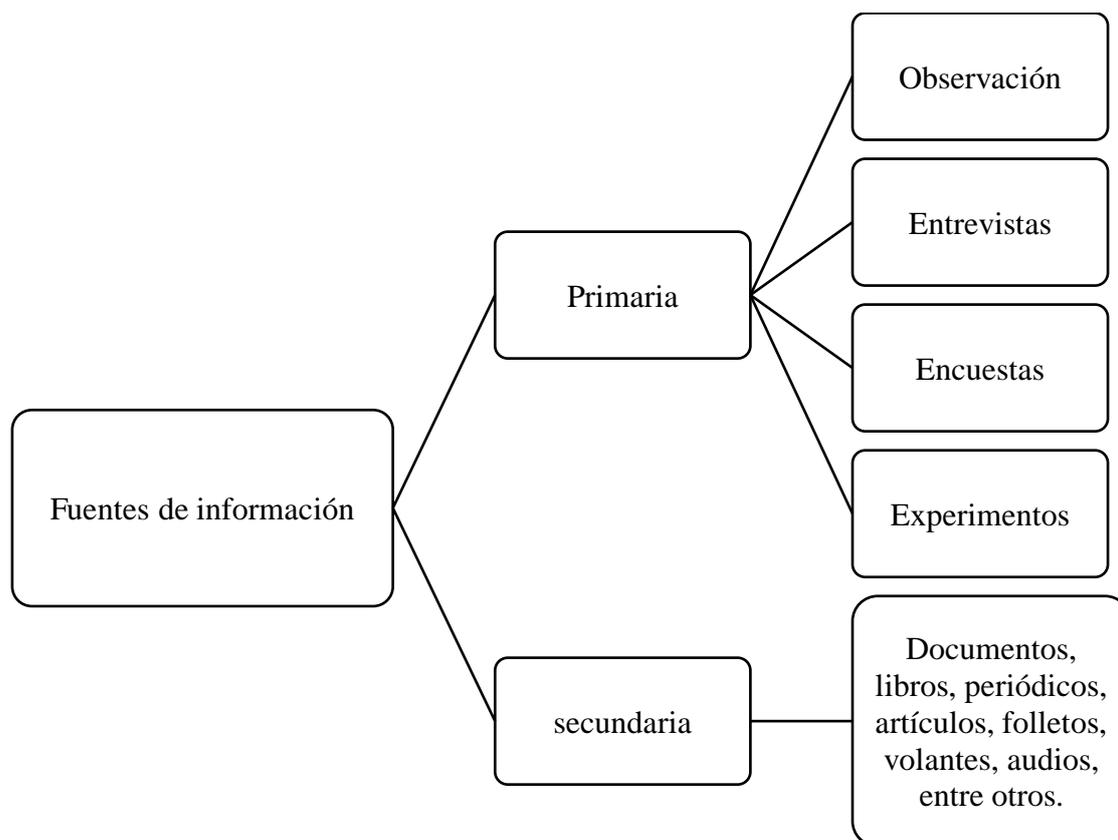
Esta diferencia competitiva puede ser adquirida a través de las capacitaciones que se reciben por parte de la Escuela de Inteligencia Aérea en materia de inteligencia humana, el cual es mínimo de acuerdo a las respuestas obtenidas a través de las entrevistas evidenciadas más adelante en el presente proyecto de investigación (Figura 5) es por lo anterior que se alcanza a determinar que el personal que integra la Escuadrilla de Contrainteligencia no es suficiente para cubrir la cantidad de cargos dispuestos a fin de brindar un proceso de recolección de información de inteligencia de calidad y prevención, esto para mitigar la amenaza que deben enfrentar según el contexto del conflicto interno colombiano alrededor del Comando Aéreo de Combate No.2.

En función del punto anterior, surgió la variable “organización”, establecida esta para crear, dentro de la TOE del Grupo de Inteligencia No. 22, la inclusión de la Escuadrilla de Inteligencia Humana para aumentar el personal del Escuadrón de Contrainteligencia y aliviar cargas laborales, ya que debido a las comisiones de vuelo y de personal operadores de aeronaves remotamente tripuladas, algunos integrantes del Escuadrón de Contrainteligencia deben tener bajo su responsabilidad dos cargos administrativos al mismo tiempo los cuales demandan una altísima responsabilidad ya que estos están directamente relacionados con funciones de contrainteligencia establecidos que requieren un constante seguimiento dentro de la unidad, de la misma manera se puede evidenciar que el servicio de contrainteligencia debe realizar labores administrativas tales como la elaboración de misiones de trabajo lo cual demanda una concentración y tiempo adicional, distrayendo de esta manera al agente de inteligencia disponible sobre la función establecida para el servicio de contrainteligencia la cual es búsqueda y recolección de información de calidad a fin de garantizar la seguridad física haciendo parte del esquema de seguridad establecido por el Grupo de Seguridad y Defensa de Bases Aéreas; lo anterior pretende evidenciar que a través de la correcta administración de personal idóneo el cual debe contar como mínimo con el curso de inteligencia básica con énfasis en búsqueda y recolección de información a través de la inteligencia humana, este mismo personal no debe cumplir comisiones de vuelo y de operaciones de aeronaves remotamente tripuladas ya que la mayor parte de su tiempo debe estar concentrado en garantizar la seguridad física de la unidad a través de la administración de fuentes y manejo de redes e informantes.

6.5 Recolección de información

Figura 5.

Esquema de fuentes de información y sus componentes



Fuente (Aktouf, 2001).

Las Fuentes primarias que se utilizaron en la presente investigación fueron la observación “El investigador mantiene experiencias directas con los participantes y el ambiente”. (Hernández-Sampieri et al., 2014, p. 417) primeramente mediante el desarrollo de una lista de chequeo a 3 agentes de inteligencia categoría Oficial y Suboficial, la cual permitió analizar durante las actividades del Escuadrón de Contrainteligencia las posibles falencias de personal y administrativas que presentan las actividades de recolección de búsqueda y análisis de información mediante el uso de la inteligencia humana relacionadas con la seguridad física de la unidad, adicional a esto se logró identificar mediante un análisis de la mayoría de procesos relacionados con el ingreso de personal a la unidad, cuáles son los riesgos que posiblemente pueden materializarse y causar una afectación de impacto hacia la seguridad física del Comando Aéreo de Combate No.2; Por otra parte se realizó una entrevista.

En ella necesariamente hay interacción entre la persona que recolecta la investigación y el entrevistado, ya sea personal o telefónicamente. El entrevistador anota la respuesta y recibe información adicional al observar las reacciones y los gestos del investigado sobre los estímulos o preguntas. (Lerma, 2016, p. 81)

Las características de las entrevistas realizadas fueron de tipo cualitativa, “la entrevista cualitativa es más íntima, flexible y abierta. Esta se define como una reunión para intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otros (entrevistados)” (Hernández-Sampieri et al., 2014, p. 597); principalmente estas fueron desarrolladas con un personal de oficiales de la especialidad de Inteligencia Aérea , en este caso específico Comandante del Escuadrón de Inteligencia Aérea y Comandante de Elemento de Contrainteligencia quienes estuvieron presentes durante el ataque perpetrado por el Ejército de Liberación Nacional al Grupo Aéreo del Casanare el 10 de enero de 2020 ya que este evento sirve como referente de análisis para identificar las posibles falencias que se presentaron en materia de inteligencia.

Igualmente se procede a utilizar las siguientes herramientas que serán explicadas a continuación y en orden, la primera herramienta es utilizada para realizar una evaluación del riesgo de cinco actividades relacionadas con la seguridad física del Comando Aéreo de Combate No.2, las cuales son, desarrollo de operaciones militares aéreas, actividades de acción integral, reclutamiento de soldados, servicio de sanidad para las Fuerzas Militares y mantenimiento de instalaciones, en donde se puede determinar que estas durante su ejecución presentan ingreso de personal externo, no perteneciente a la institución, en donde se pretende determinar posterior a una determinada calificación el nivel de riesgo que se puede presentar autorizando el ingreso a las instalaciones del Comando Aéreo de Combate No.2 de trabajadores y soldados.

Los servicios que prestan las actividades mencionadas anteriormente, son básicamente mantenimiento de aeronaves por parte de personal no perteneciente a la institución los cuales pueden ingresar a la unidad mediante proceso de contratación, acercamiento con la población que reside en los alrededores de la unidad a fin de crear una buena comunicación realizando actividades de integración para afianzar los nexos de confianza y amistad, realización de un adecuado proceso de incorporación de soldados quienes aportan en seguridad durante servicios de guardia establecidos con la finalidad de incrementar la seguridad de esta, es de resaltar que puede conllevar a un posible ingreso a las filas de la institución un incorrecto proceso de incorporación de soldados, permitiendo que el enemigo ingrese a la unidad, haciendo parte del esquema de seguridad de la unidad; de manera análoga se efectúan actividades de atención médica para personal activo, retirado de la Fuerza Aérea y Armada con sus respectivas familias en donde alguna suplantación de identidad puede conllevar a la ejecución de acciones delictivas de gran impacto en relación a la supervivencia del Comando Aéreo de Combate No.2, y por último se tendrá en cuenta durante el análisis al de obreros y contratistas que realizan mantenimiento a los hangares, oficinas, talleres y bodegas.

Mencionado lo anterior se establecerá las posibles relaciones que se presentan con diferentes entes gubernamentales y privados a las que se determinan como partes interesadas a fin de poder concertar un análisis adecuado para determinar una adecuada evaluación del riesgo.

En segundo lugar se realiza un análisis del contexto (interno y externo) del Comando Aéreo de Combate No.2, comprobando en que proceso interviene cada una de las actividades mencionadas anteriormente, logrando establecer quienes son los principales actores que interactúan durante los diferentes procesos de las actividades mencionadas anteriormente con el propósito de realizar la respectiva cadena de suministros que posteriormente permitirá

identificar cada uno de los riesgos específicos que se van a presentar durante la ejecución de las diferentes actividades.

En concordancia con lo anterior, se determinará la fuente de riesgo a fin de proceder con el análisis exhaustivo de cada uno de los riesgos identificados en la cadena de suministros con el propósito de dar una valoración a cada riesgo a fin de lograr identificar aquellas actividades que podrían presentar un mayor riesgo, esto, permitirá determinar a través de la vulnerabilidad y la probabilidad de ocurrencia cuales serían los riesgos que podrían resultar en una mayor afectación en relación a la supervivencia del Comando Aéreo de Combate No.2.

Finalmente esta herramienta aportará al desarrollo del presente proyecto de investigación con la intención de determinar el nivel de riesgo, amenaza, aceptabilidad y tratamiento del mismo lo cual permita posteriormente demostrar que es necesario incrementar la seguridad del Comando Aéreo de Combate No.2 a través de la implementación de la Escuadrilla de Inteligencia Humana en el Grupo de Inteligencia del Comando Aéreo de Combate No.2 a fin de obtener una consecuente búsqueda y recolección de información de inteligencia humana a través del manejo de redes e informantes que garantice la supervivencia de la unidad.

Hay que mencionar además que como fuente secundaria se realizó una revisión de documentos relacionados con posibles vacíos, debilidades y consecuencias que posiblemente conllevaría al Comando Aéreo de Combate No.2 no contar con un manual, doctrina o directiva que fortalezca o relacione el uso de la inteligencia humana direccionada a la seguridad física de los diferentes Grupos y Comandos Aéreos de la Fuerza Aérea Colombiana; seguidamente se relaciona un cuadro de análisis bibliográfico el cual permite realizar un mejor análisis basado en una serie de preguntas y observaciones como se relaciona a continuación:

Tabla 3.*Análisis bibliográfico*

Pregunta	Documento	Cita, Texto, Pág.	Análisis	Observación
¿La doctrina de la FAC contempla la utilización de medios humanos y técnicos encaminados a prevenir, detectar y neutralizar la amenaza de los GAO-GAO-R Y GDO?	DBAEC 2020	DBAEC (2020)	En la doctrina actualizada de la Fuerza Aérea Colombiana, se puede evidenciar, que el uso de la inteligencia humana está contemplado para las operaciones tipo golf, procedimientos especializados de contrainteligencia.	Es de resaltar que, dentro de la Organización y alistamiento de la FAC, adicionalmente dentro de los Grupos de Inteligencia y Escuadrones, no existen las Escuadrillas o Elementos de Inteligencia Humana, a fin de obtener el mejor provecho de este tipo de inteligencia con el propósito de prevenir, detectar y neutralizar la amenaza tipo sabotaje de los GAO-GAOR Y GDO.
Pregunta	Documento	Cita, Texto, Pág.	Análisis	Observación
¿En el manual de contrainteligencia se encuentra ampliamente definido el uso de la inteligencia humana y manejo de redes e informantes?	Manual de Contrainteligencia ACONT actualizado el 18 de diciembre de 2020.	ACONT (2020)	Dentro del presente manual se puede evidenciar que existe el uso de redes de contrainteligencia como medida activa para lograr un mejor aprovechamiento de las fases del ciclo de contrainteligencia.	Dentro del Escuadrón de Contrainteligencia del GRUIA No.22, únicamente se cuenta con la red de Contrainteligencia compuesta por 5 soldados, y la red de participación cívica consolidada a través de un censo realizado en las veredas ubicadas alrededor de la unidad, la cual no aporta información de relevancia en contribución a prevenir, detectar o neutralizar GAO, GAOR o GDO.

Por otro lado, se realizó una entrevista cualitativa “la entrevista cualitativa es íntima, flexible y abierta. Se define como una reunión para intercambiar información entre una persona y otra” (Hernández, 2006, p. 673), semiestructurada. “Las entrevistas

semiestructuradas, por su parte, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información sobre los temas deseados” (Hernández, 2006, p. 673), a un agente de inteligencia dispuesto en la ciudad de Villavicencio por la Jefatura de Inteligencia Aérea, esto con el objetivo de integrar la Red de Inteligencia Regional.

Finalmente, como fuente de información secundaria, se consideró el Manual de Organización y Manejo de Redes e Informantes (MANUAL EJC-2-12 RESTRINGIDO), con la intención de definir, con un análisis consecuente, las variables cualitativas para la elaboración de un plan final de análisis, con el propósito de establecer posibles resultados y conectividad entre estas fuentes de información y sus componentes.

Este Manual direcciona los cargos que debe presentar una Escuadrilla de Inteligencia Humana con sus respectivas funciones, lo cual demuestra que no existe actualmente dentro de la organización de los Grupos de Inteligencia Aérea y Escuadrones una organización definida de cómo se debe realizar de una manera correcta el uso del recurso humano para lograr el mayor aprovechamiento de este con relación a la protección y seguridad física de las unidades áreas.

6.6 Plan de análisis

Similarmente, se examinaron las variables amenaza, talento humano y organización para obtener resultados cualitativos y entender la relación entre la muestra de expertos seleccionada y los datos de las entrevistas desarrolladas, Cruzando la información obtenida mediante un análisis exhaustivo a fin de determinar que falencias actualmente presentan los Grupos y Escuadrones de inteligencia en relación a la utilización del recurso humano para el desarrollo de operaciones de inteligencia y contrainteligencia, esto para generar un análisis

consecuente que suscitara conceptos apropiados para las respectivas conclusiones y recomendaciones finales.

El análisis exhaustivo inicialmente permitió identificar en cada una de las preguntas realizadas que el nivel de amenaza es alto, ya que cada uno de los entrevistados manifiesta que no solo en el Grupo Aéreo del Casanare se puede presentar un ataque por medio de utilización de vehículos, a fin de realizar lanzamientos parabólicos de explosivos, si no que cualquier unidad está expuesta a este tipo de afectaciones, del mismo modo se efectuaron preguntas que conllevan a determinar la falta de personal para el incremento de misiones de inteligencia y contrainteligencia por medio de la utilización del recurso humano.

6.7 Unidad de observación

Inicialmente se considerará el concepto de unidad de observación “es el elemento al cual se realiza la medición. La unidad muestral puede ser la misma unidad de observación o estar compuesta por varias unidades de observación” (Lerma, 2016, p. 72), en este caso la unidad de observación está enfocada en el escuadrón de Contrainteligencia No.222.

En el presente trabajo la unidad de observación considerada está basada en “prácticas” (Hernández-Sampieri, 2014, p. 455), direccionadas estas a la actividad que debe realizar el Escuadrón de Contrainteligencia del Grupo de Inteligencia No.22 a fin de garantizar la supervivencia de la unidad y evitar una posible afectación a la infraestructura del Comando Aéreo de Combate No.2. De igual modo, en este caso, es de resaltar el evento que se presentó el 10 de enero del 2020 en las instalaciones del Grupo Aéreo del Casanare, causado esto por el ELN, lo que generó una afectación significativa a la estructura de la unidad, incluyendo el impacto político y social con la intención de imponer todas las condiciones para un posible inicio de negociaciones del GAO-ELN con el Gobierno nacional, el evento de afectación relacionado anteriormente permite analizar y determinar que cualquier unidad de la Fuerza

Aérea Colombiana podría presentar ataques de este tipo por parte de cualquier grupo armado o delincencial de acuerdo a la situación de orden público actual en el país, es por esto, que este evento es el punto de partida para las unidades a fin de realizar un análisis exhaustivo a los esquemas de seguridad y actividades de inteligencia con el propósito de garantizar la supervivencia de las unidades incluido el Comando Aéreo de Combate No.2.

6.8 Análisis de resultados

El presente estudio metodológico permitirá analizar resultados a través de la aplicación de herramientas cualitativas, soportado algunas veces por datos cuantitativos:

El interés práctico da origen a las ciencias histórico-hermenéuticas, de naturaleza cualitativa, y el interés emancipatorio da origen a las ciencias socio- críticas, que metodológicamente utilizan herramientas y procedimientos cualitativos, aunque también complementan sus resultados dialécticamente con datos cuantitativos.

(Cisterna, 2005, p. 62)

Es necesario realizar una correcta interpretación de los datos obtenidos a través de las herramientas utilizadas, a fin de garantizar una coherente obtención de resultados lo cual permita al finalizar, utilizarlos correctamente con el propósito de desarrollar cada uno de los objetivos específicos propuestos basados estos en argumentos personales, observación de procesos y un análisis de la situación actual del país, soportados a través de la experiencia y la obtención algunas veces de datos cuantitativos.

Inicialmente se utilizaron tres instrumentos de medición los cuales fueron la entrevista, tabla de análisis del nivel de riesgo y amenaza y por último el desarrollo de una lista de chequeo mediante la observación directa los cuales permitieron obtener resultados articulados alineados a través de cada uno de los objetivos propuestos en la presente investigación.

Un modelo de estructuración operacional de una investigación cualitativa implica un diseño que se articula en un conjunto de capítulos o secciones que en su totalidad deben dar cuenta de modo coherente, secuencial e integrador, de todo el proceso investigativo. De la misma forma, el informe de investigación expresa la presentación de dicho proceso en términos formales. (Pérez, 1998, p. 8)

6.8.1 Entrevista.

La entrevista desarrollada a continuación, permite analizar el objetivo “Establecer, mediante las entrevistas y la revisión bibliográfica, si existe una adecuada administración del recurso humano en el Grupo de Inteligencia del Comando Aéreo de Combate No. 2.

A continuación, se desarrollan las entrevistas, teniendo en cuenta las preguntas realizadas a expertos de la especialidad de Inteligencia Aérea, estos tienen 3 cargos específicos como se muestra a continuación:

- Comandante Escuadrón de Contrainteligencia Comando Aéreo de Combate No. 2.
- Comandante Escuadrilla de Inteligencia Aérea del Grupo Aéreo del Casanare.
- Comandante Escuadrilla de Contrainteligencia del Grupo Aéreo del Casanare.

Las preguntas 1, 2, 3 y 4 se realizaron con ambientación del personal y su adaptación a la entrevista, realizando inicialmente las siguientes preguntas:

- 1. ¿Cuál es su cargo?**
- 2. ¿Cuánto tiempo lleva desempeñándose en el área de inteligencia?**
- 3. ¿Entiende el concepto de inteligencia humana?**
- 4. ¿Considera que es necesario contar con inteligencia humana para el desarrollo de operaciones?**

A continuación, se desarrollará el análisis respectivo de los datos obtenidos cualitativa y cuantitativamente durante las entrevistas realizadas al personal de expertos, con

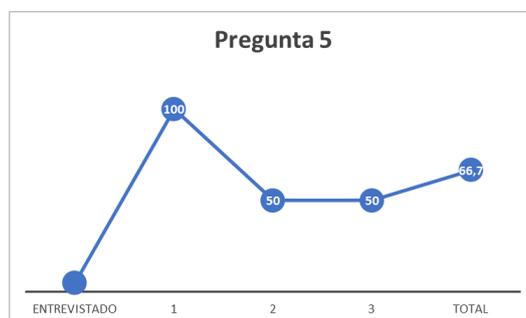
el propósito de realizar la respectiva triangulación de la información de cada una de las preguntas a fin de obtener una correcta información de los datos que permitan desarrollar los objetivos propuestos en la presente investigación.

6.8.1.1 ¿Considera usted que la inteligencia humana es una fortaleza de la Fuerza Aérea?

La presente pregunta pretende analizar si la Inteligencia Humana es una fortaleza y se encuentra permanentemente inmersa dentro de las actividades de Contrainteligencia que desarrolla el Grupo de Inteligencia del Comando Aéreo de Combate No.2 y El Grupo Aéreo del Casanare, ya que de acuerdo al antecedente presentado anteriormente sobre el ataque a las instalaciones del Grupo Aéreo del Casanare el 10 de enero de 2020, es consecuente determinar que hubo falencias en relación a la obtención de información oportuna y valiosa a fin de adelantarse a este tipo de acciones por parte del enemigo a través de la implementación de una inteligencia humana bien estructurada.

Figura 6.

Pregunta 5



Nota. Diseñada por el autor.

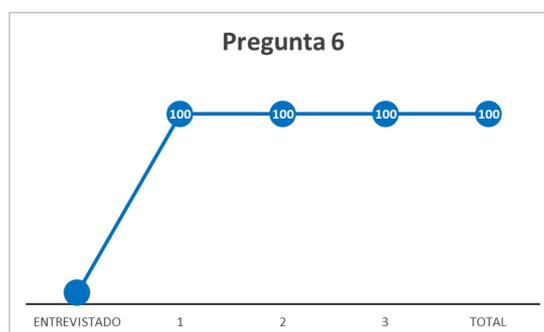
Esta pregunta estuvo orientada a la variable talento humano, pues analizó si la Fuerza Aérea presenta una Inteligencia Humana fortalecida, lo que arrojó un resultado promedio del 66 %, donde es consecuente afirmar que la Fuerza Aérea Colombiana destina personal a

cumplir funciones de Inteligencia Humana, esto con el propósito de buscar información efectiva acorde con el contexto de la unidad para el desarrollo de misiones de trabajo que contribuyan a aumentar la seguridad de esta. Es notable la falta de personal para incrementar la búsqueda y recolección de información de inteligencia, principalmente, por intermedio del recurso humano.

6.8.1.2 ¿El aumento de personal de Inteligencia Humana dentro de su grupo, escuadrón o escuadrilla contribuiría al desarrollo de operaciones dirigidas a la protección de la infraestructura?

Figura 7.

Pregunta 6



Nota. Diseñada por el autor.

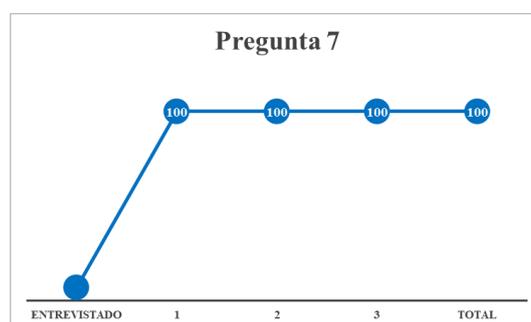
La presente pregunta va encaminada por así llamarlo a diferentes “vacíos” que presentan los diferentes escuadrones y escuadrillas de inteligencia en materia de Inteligencia Humana ya que esta pretende identificar si es necesario contar con este tipo de inteligencia a fin de garantizar la seguridad física de las unidades, existe una deficiencia alta en las escuadrillas y grupos de inteligencia relacionado en contar con personal militar que presente una adecuada capacitación para la implementación de redes de inteligencia humana fortalecidas acompañada de una correcta administración de fuentes e informantes

Se obtuvo una afirmación de un 100 % por todos los expertos entrevistados, estos coincidieron en el hecho de que incrementar el personal ayudaría a liberar cargas administrativas adicionales tales como, la realización de estudios de seguridad personal para personal civil y militar en relación a revisión de antecedentes con el propósito de autorizar el ingreso del mismo a la unidad, visitas para la actualización e incremento de la red de participación ciudadana en los alrededores del Comando Aéreo de Combate No.2, la cual contribuye a la seguridad física, así mismo, aliviaría la condición de prestación de servicios de contrainteligencia ya que existen suboficiales y oficiales que pertenecen a la dirección de Aeronaves Remotamente Tripuladas y Navegación lo cual incrementa carga laboral dentro de los Escuadrones de Contrainteligencia lo cual genera no mantener una alerta situacional favorable durante el desarrollo de las funciones del servicio.

6.8.1.3 ¿La Escuadrilla de Inteligencia Humana podría ser incluida dentro de la estructura organizacional de un Grupo de Inteligencia Aérea?

Figura 8.

Pregunta 7



Nota. Diseñada por el autor.

La inclusión de la Escuadrilla de Inteligencia Humana es totalmente favorable dentro de la organización del Grupo de Inteligencia, esto para incrementar el personal de apoyo en

contribución al objetivo de aumentar la seguridad de las instalaciones, el personal y las aeronaves del Comando Aéreo de Combate No. 2.

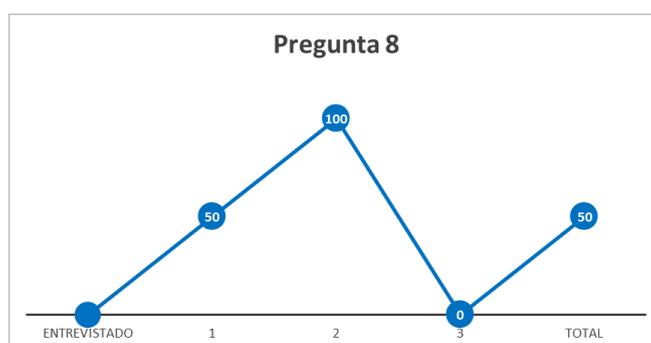
En relación con lo anterior la Jefatura de Inteligencia Aérea, debe proyectar la cantidad adecuada de Suboficiales y Oficiales con capacitación en Inteligencia Humana que permita a través del talento humano, solucionar el déficit de personal dentro de los Escuadrones y Escuadrillas de Contrainteligencia logrando de esta manera aumentar una inteligencia humana acorde y efectiva para la protección de las instalaciones del Comando Aéreo de Combate No.2.

Dentro de los Escuadrones y Escuadrillas de Contrainteligencia, existe personal con sobrecarga de funciones y servicios, esto por ausencia de personal, pues, actualmente, algunos individuos, dentro de la especialidad de vuelo, tripulantes de los equipos de inteligencia y de ART del Comando Aéreo de Combate No. 2, y de equipos, principalmente, ART de otras unidades, deben prestar disponibilidades de vuelo y comisiones, lo que afecta el correcto funcionamiento del Escuadrón y/o Escuadrilla.

6.8.1.4 ¿La capacitación del personal integrante del Cuerpo de Inteligencia es la adecuada en relación con la Inteligencia Humana?

Figura 9.

Pregunta 8



Nota. Diseñada por el autor.

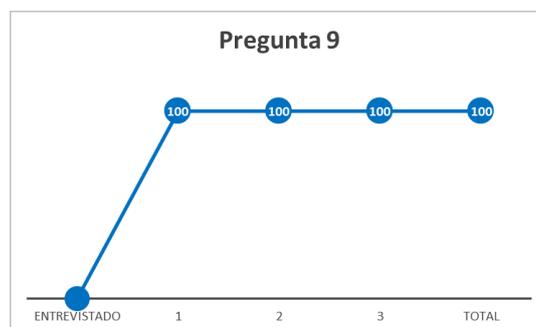
El entrenamiento y la capacitación que recibe el personal de la especialidad de Inteligencia Aérea en la Escuela de Inteligencia es direccionado a la inteligencia aérea en su mayoría, por lo tanto, el personal de expertos no coincidió en ninguna de las apreciaciones arrojadas en la presente pregunta, ya que, la capacitación en inteligencia humana que estos han recibido es mínima, afirman, que el conocimiento en inteligencia humana adquirido, es a través de la experiencia, por ello, se puede observar disparidad de conceptos en relación con la capacitación, esto con 3 puntos de vista distintos. Una de las respuestas fue que sí se recibe una capacitación adecuada en la Escuela de Inteligencia Aérea, donde la debilidad que se presenta es por falta de personal de apoyo a las actividades propias de seguridad de la unidad, conexas con la Inteligencia Humana. Por otro lado, por respuesta de análisis, se halló que sí se dicta una capacitación, pero esta es vaga en conceptos y doctrina sobre la Inteligencia Humana; igualmente, la última respuesta de análisis indicó que definitivamente no existe una capacitación por parte de la Escuela de Inteligencia Aérea ni un plan de estudios que relacione la Inteligencia Aérea con la Inteligencia Humana, esto para incrementar la seguridad de las unidades, lo que arrojó un dato total del 50 %.

Se puede determinar que no todas las unidades cuentan con la mismas oportunidades para poder capacitar a todo el personal integrante de Los Escuadrones y Escuadrillas de Contrainteligencia en relación a la inteligencia humana, precisamente debido al déficit de personal que estas presentan, ya que este personal de oficiales y suboficiales destinado a los escuadrones y escuadrillas, no puede ser enviados a la Escuela de Inteligencia Aérea con el propósito de recibir una adecuada capacitación, así mismo no todos los expertos que fueron entrevistados afirman tener una capacitación en materia de manejo de redes e informantes o inteligencia humana, manifestando que en su mayoría todos deben aprender esta capacidad de manera empírica a través de la experiencia.

6.8.1.5 ¿Es necesario contar con personal capacitado con conocimiento idóneo y fortalecido en Inteligencia Humana direccionado a la protección de infraestructura y activos de la unidad?

Figura 10.

Pregunta 9



Nota. Diseñada por el autor.

Los expertos coincidieron en esta pregunta, puesto que indicaron que es necesario que la Escuela de Inteligencia Aérea mejore la capacitación y el entrenamiento en materia de Inteligencia Humana, direccionada esta a la búsqueda de información de inteligencia orientada a incrementar la seguridad y la defensa de las bases aéreas. Un personal correctamente instruido en la consecución de inteligencia es importante para el desarrollo de operaciones de contrainteligencia y mitigación de acciones delictivas en contra del enemigo, por lo que se alcanzaría una capacidad considerable con resultados positivos para evitar ataques como el efectuado el 10 de enero de 2020 al Grupo Aéreo del Casanare.

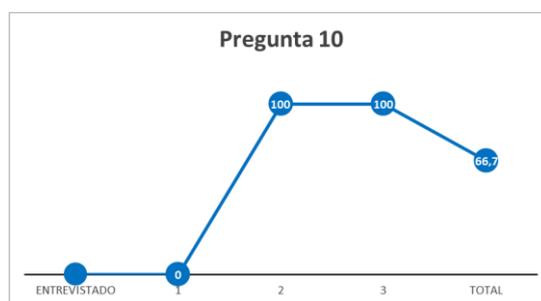
La Escuela de Inteligencia Aérea debe crear un Plan de capacitación y entrenamiento direccionado a la especialización de Oficiales y Suboficiales en relación a el manejo de redes e informantes para administrar una Inteligencia Humana efectiva en contribución a la seguridad física de los Comandos y Grupos Aéreos de la Fuerza Aérea Colombiana, ya que de acuerdo a la pregunta realizada se puede evidenciar que todos los Comandantes de Escuadrón y Escuadrilla manifiestan falta de capacitación en materia de Inteligencia Humana

dentro del personal de la especialidad de Inteligencia, se logra evidenciar que en la actualidad la Escuela de Inteligencia Aérea no cuenta con un plan de Instrucción y Entrenamiento especializado en Inteligencia Humana direccionado a la seguridad física de los Comandos y Grupos Aéreos de la Fuerza Aérea Colombiana para el personal integrante de los Escuadrones de Contrainteligencia en las unidades.

6.8.1.6 ¿Sabe cuántos ataques por parte de grupos armados organizados se han presentado, históricamente, en su unidad?

Figura 11.

Pregunta 10



Nota. Diseñada por el autor.

Inicialmente se realiza la pregunta a dos de los entrevistados presentes durante el ataque que se realizó el día 10 de enero del 2020 a las instalaciones del Grupo Aéreo del Casanare quienes respondieron afirmativamente, es de aclarar que el presente trabajo tiene como unidad de investigación al Comando Aéreo de Combate No.2 pero es consecuente tener presente que hace bastante tiempo no había sido afectada ninguna unidad de la Fuerza Aérea Colombiana con este tipo de ataque por parte de los Grupos Armados Organizados, el anterior antecedente es prueba que mencionados disidentes de las diferentes estructuras que actualmente delinquen en el país pueden afectar cualquier unidad de la Fuerza Aérea Colombiana y que estas son blanco permanente para causar acciones de gran impacto a nivel nacional con el propósito de lograr que el gobierno ceda a sus intereses e ideología política,

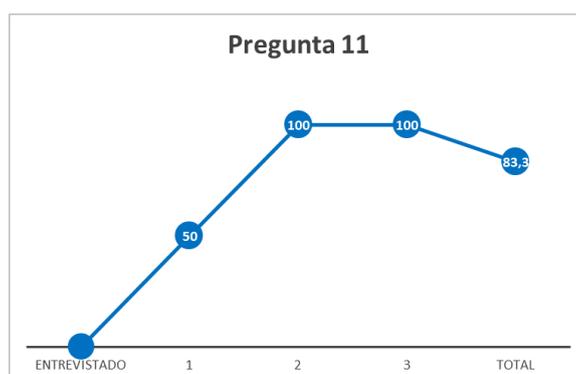
los expertos entrevistados estuvieron presentes en el ataque del 10 de enero del 2020, es decir, fueron el Comandante del Escuadrón y el Comandante de la Escuadrilla de Contrainteligencia. Uno de los entrevistados respondió negativamente a la pregunta, este fue el comandante del Escuadrón de Contrainteligencia del Comando Aéreo de Combate No. 2, así, mencionó que, durante el tiempo que ha estado en el Comando Aéreo de Combate No. 2, no ha presenciado ningún ataque por parte del enemigo hacia las instalaciones, el personal y las aeronaves; el resultado final del análisis de la pregunta fue del 66,7 %.

La pregunta anterior es de gran importancia ya que clarifica el hecho de que ninguna unidad está exenta de presentar un ataque directo hacia sus instalaciones y aeronaves, lo cual causaría un gran impacto a nivel nacional dado que la afectación al poder aéreo debilitaría a las Fuerzas Militares ya que históricamente los Grupos Armados Organizados no han logrado afectar aeronaves en tierra, este tipo de acción lograría dar una ventaja importante a los Grupos Armados Organizados a fin de imponer sus intereses económicos e ideología política la cual va en total oposición a la constitución política actual.

6.8.1.7 ¿Qué factores respecto con la inteligencia pudieron fallar para mitigar el ataque realizado en el Grupo Aéreo del Casanare?

Figura 12.

Pregunta 11



Nota. Diseñada por el autor.

De acuerdo con el personal experto, se consideraron algunos factores clave que pudieron fallar con el propósito de evitar el ataque del 10 de enero del 2020, esto vinculado con la contrainteligencia.

- Rutina en las patrullas: se realiza la aclaración de que este evento aún se encuentra en investigación y no es posible afirmar totalmente que este tipo de falla se presentara, pero es de los principales puntos a tener en cuenta ya que el enemigo estudia la rutina de las unidades.
- No se contaba con Red de Agentes e Informantes adecuada y administrada por personal idóneo, ya que el Plan de Operaciones de Contrainteligencia actual no lo exige.
- Déficit de personal para la prestación de servicios, búsqueda y recolección de información, la cual fue evidenciada en la pregunta No.6.
- Alta amenaza con baja alerta situacional de acuerdo con la situación actual del país, más adelante se realizará un análisis exhaustivo del nivel de riesgo y amenaza del Comando Aéreo de Combate No.2

Cabe aclarar que uno de los expertos no estuvo presente durante el evento anteriormente relacionado la cual le permitió suponer cuales fueron los posibles factores que pudieron fallar durante el ataque.

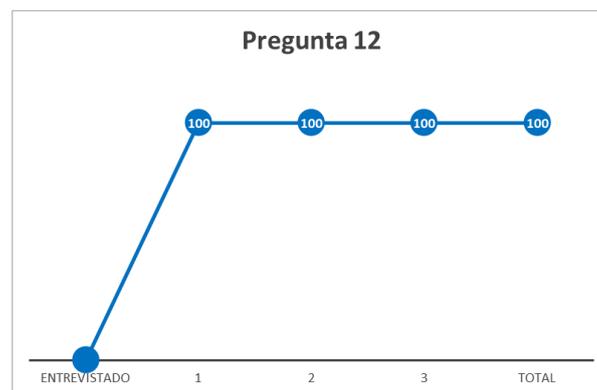
Consideremos ahora esta pregunta ya que es importante para tener en cuenta en este tipo de eventos a fin de evitar posibles fallas que se puedan presentar en el futuro con el propósito de ser fortalecidas a fin de que la historia no se repita por desconocimiento de este tipo de antecedentes, las anteriores preguntas direccionan a fortalecer algunos puntos a tener en cuenta que son de interés general para todas las unidades integrantes de la Fuerza Aérea Colombiana los cuales me permito a resaltar a continuación:

- Incremento de recolección y búsqueda de información a través de inteligencia humana
- Déficit de personal
- Capacitación del personal en materia de inteligencia humana direccionado a la protección de unidades aéreas.

6.8.1.8 ¿El incremento de la inteligencia humana contribuiría a la protección de la infraestructura y activos de la unidad?

Figura 13.

Pregunta 12



Nota. Diseñada por el autor.

En este orden de ideas, todos los expertos estuvieron de acuerdo con contar con una Escuadrilla especializada en la recolección de información de inteligencia, esto por intermedio del recurso humano, y direccionada a la organización y el manejo de redes e informantes, lo que mejoraría la calidad de información suministrada a los esquemas de seguridad, con el objetivo de aportar al incremento de la seguridad de instalaciones, el personal y las aeronaves de las unidades aéreas.

El recurso humano necesario a fin de solucionar esta deficiencia de personal dentro de la estructura organizacional, son aquellos Oficiales y Suboficiales que cuenten con una

adecuada capacitación especializada suministrada por la Escuela de Inteligencia Aérea, direccionada a la búsqueda y recolección de información de inteligencia humana que contribuya a la seguridad física de las instalaciones, aeronaves y personal integrante del Comando Aéreo de Combate No.2.

Dicho lo anterior, es necesario contar con recurso humano capaz de saber administrar correctamente una red de informantes que permita recolectar información con el propósito de alertar al Grupo de Seguridad y Grupo de Combate de la verdadera y actual amenaza que se presenta en los alrededores de la unidad, logrando establecer con información corroborada de inteligencia humana, cuáles son los puntos más vulnerables en los alrededores de esta, de la misma forma contar con una red de información de alerta temprana a fin de identificar la presencia de nuevos individuos en las inmediaciones del Comando Aéreo de Combate No.2 con la intención de realizar controles mediante revisión de antecedentes de este personal.

6.8.2 Análisis del nivel de riesgo y amenaza del Comando Aéreo de Combate No. 2

6.8.2.1 Contexto interno y externo del Comando Aéreo de Combate No. 2.

“El contexto externo e interno es el entorno en el que la organización busca definir y alcanzar sus objetivos” (ISO 31000, 2018); en tal línea, se expone el análisis del contexto que compone la dinámica para el cumplimiento de la misión constitucional que le corresponde a la Fuerza Aérea Colombiana, esto en valoración de 5 actividades importantes que desarrolla el Comando Aéreo de Combate No.

Tabla 4.

Evaluación del riesgo

Ø Evaluación exhaustiva en:			
Actividades	Servicios	Productos	
1	Desarrollo operaciones militares aéreas	Transporte aéreo, apoyo a tropas de superficie, apoyo a población civil	Seguridad
2	Actividades de acción integral	Jornadas de apoyo al desarrollo (especialistas médicos) en municipios prioritarios.	Aceptación de la comunidad
3	Reclutamiento de soldados	Entrenamiento de soldados en seguridad y defensa de bases	Seguridad
4	Servicio de sanidad para las FFMM	Atención médica	Insumos médicos
5	Mantenimiento de instalaciones	Obras y reparación de la infraestructura de la unidad	Instalaciones adecuadas para el cumplimiento de la misión
Interacciones con el ambiente y con la comunidad			
Actividades	Servicios	Productos	
1	Transporte de soldados	Operaciones militares contra el narcotráfico	Reclutamiento de soldados personal de la región
2	Transporte de personal civil	Operaciones militares contra GAO y GDO	Reacción inmediata aportando a la seguridad con la comunidad alrededor de la unidad
3	Transporte de capturados	Operaciones contra la deforestación y minería ilegal	Atención a desastres
4	Atención medica personal militar	Operaciones contra incendios	Protección al cerro militar El Tigre
Relaciones con partes interesadas			
Internas	Externas		
1	Grupo de combate, educación, inteligencia, logístico, mantenimiento	Entes gubernamentales y regionales	
Internas	Externas		
2	Personal militar y civil perteneciente al CACOM-2	Población integrante de veredas y barrios alrededor de la unidad	
3	Personal del Ejército de los Estados Unidos con instalaciones dentro del CACOM-2	Municipios de atención prioritaria	
4	Personal de integrante al establecimiento de sanidad militar	Embajada de Estados Unidos	
Infraestructura y las interdependencias			
1	Cerca de protección alrededor de la unidad	Establecimiento de sanidad militar	Simuladores
2	Estructuras y oficinas	vías de comunicación alrededor de la unidad	Aeronaves
3	Viviendas fiscales	Pista	Colegio y jardín Infantil
4	Aeronaves y hangares	Bodegas de almacenamiento	Cárcel

La Tabla 4 presenta cada una de las actividades que desarrolla el Comando Aéreo de Combate No. 2, esto con las herramientas para identificar la parte inicial del proceso de evaluación del riesgo, dividiendo este en 5 etapas de proceso, descripción detallada de cada una y las partes involucradas definidas

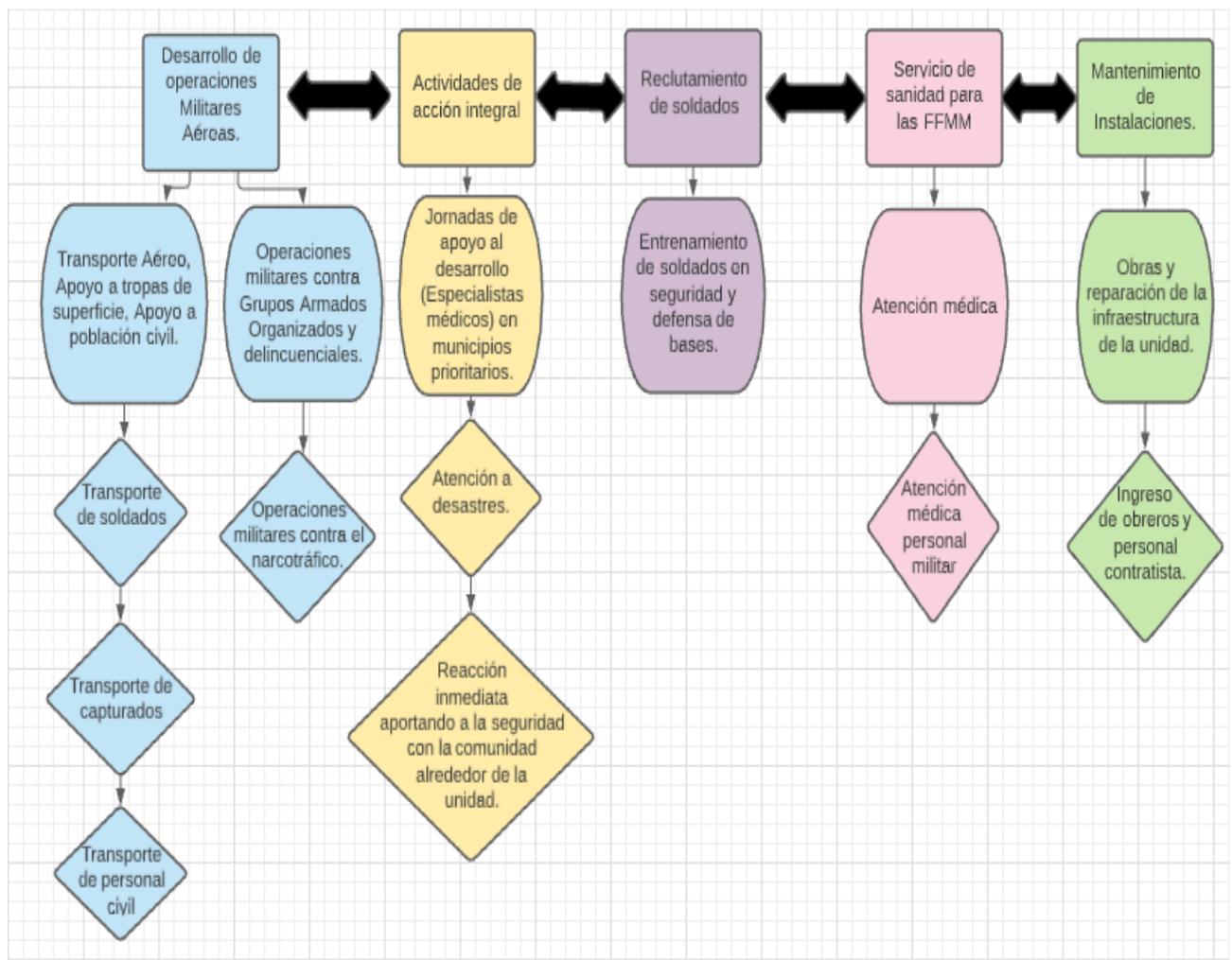
Tabla 5.

Análisis del contexto

Análisis del contexto (interno y externo)		
Etapas del proceso	Descripción de actividades de la etapa del proceso	Partes involucradas (actores/asociados de negocios) internos / externos
Desarrollo de operaciones militares aéreas	Transporte aéreo, apoyo a tropas de superficie, apoyo a población civil	Población, entidades estatales, gubernamentales y FFMM
Actividades de acción integral	Actividades de integración Fuerza Aérea con la comunidad	Población, entidades estatales, gubernamentales y FFMM
Reclutamiento de soldados	Proceso de incorporación de personal civil a fin de prestar el servicio militar	Población, Grupo de Seguridad UMA
Servicio de sanidad para las fuerzas militares	Prestación de servicios médicos	Personal integrante de las Fuerzas Militares
Mantenimiento de instalaciones	Obras y reparación de la infraestructura de la unidad	Personal de contratistas

6.8.2.2 Cadena de suministros.

En consideración con las actividades relacionadas en la Tabla 4, se logró determinar y crear la respectiva cadena de suministros, esto con el análisis de cada uno de los procesos.

Figura 14.*Cadena de suministros*

Nota. Diseñada por el autor.

6.8.2.3 Identificación de riesgos.

Teniendo clara la cadena de suministro se facilita la identificación de riesgos de acuerdo a cada una de las actividades durante la ejecución de los diferentes servicios en relación a las cinco actividades mencionadas anteriormente; posteriormente, se analizaron las actividades y sus procesos, esto con el propósito de identificar los riesgos más probables y significativos que se pueden presentar durante la ejecución de dichas actividades, lo que permitió la identificación de 16 riesgos como se relacionan a continuación:

Tabla 6.*Identificación del riesgo*

Comando Aéreo de Combate No. 2
Riesgos
Ataque a las instalaciones, aeronaves o personal.
Infiltración del enemigo en el personal militar o civil.
Penetración por parte del enemigo hacia el personal militar o civil.
Entrada de artefactos explosivos a la unidad.
Entrada de artefactos explosivos a rampa norte o sur.
Entrada del enemigo suplantando personal de la base por medio de las instalaciones de sanidad militar.
Toma de fotografías a las áreas críticas de la unidad.
Transporte de posible infiltración del enemigo en alguna aeronave militar.
Suplantación de personal.
Robo de información clasificada.
Corte energía inducida por el enemigo a la unidad.
Secuestro personal militar.
Extorsión personal civil o militar.
Vulneración de la guardia de la unidad.
Subversión hacia los principios y valores del personal militar o civil.
Sabotaje a aeronaves.

6.8.2.4 Análisis del riesgo.

Inicialmente se establece la fuente del riesgo para las cinco procesos mencionados anteriormente en donde se logra identificar que para todas estas es “Grupos Armados Organizados y Delincuenciales” posteriormente se identifican los principales riesgos que se pueden presentar procedentes de la lista de dieciséis riesgos relacionada anteriormente, lo cual permite determinar mediante una estimación con valores dispuestos de 0,25; 0,5; 0,75 y 1, la evaluación de cada uno de los riesgos siendo 0,25 la más baja calificación y 1 la más alta.

Tabla 7.*Evaluación del riesgo*

Fuente del riesgo (amenaza)	Evaluación 1 amenaza (a)	ID del riesgo (código único de identificación del riesgo)	Riesgos	Descripción del riesgo
Grupos Armados Organizados y Delincuenciales	1	E1	Ataque a las instalaciones, aeronaves o personal, infiltración y sabotaje.	Posible ataque mediante armamento artesanal ubicado en vehículos bien sea lanzado parabólicamente o posicionado en cercanías de la unidad.
Grupos Armados Organizados y Delincuenciales	0,5	E2	Infiltración, entrada de artefactos explosivos a la unidad, toma de fotografías a sectores críticos de la unidad.	Infiltración del enemigo durante alguna actividad programada por acción integral a la unidad.
Grupos Armados Organizados y Delincuenciales	0,5	E3	Infiltración, vulneración de la guardia, penetración.	Infiltración del enemigo dentro del personal de soldados, quienes se destinarán para apoyar la defensa y seguridad de bases en la unidad.
Grupos Armados Organizados y Delincuenciales	0,25	E4	Suplantación de personal, secuestro, extorción.	Suplantación de personal a fin de ingresar a la unidad para realizar una afectación dentro de las instalaciones.
Grupos Armados Organizados y Delincuenciales	0,75	E5	Infiltración, penetración, toma de fotografías a zonas críticas, ingreso de explosivos, afectación a aeronaves, sabotaje.	Infiltración del enemigo a las instalaciones de la unidad a fin de realizar acciones de afectación en contra de las instalaciones, personal y aeronaves.

Nota. Para determinar la valoración de la vulnerabilidad la cual se puede determinar cómo fallas en la seguridad presentes las cuales pueden ser aprovechadas por la amenaza para la materialización del riesgo, se ejecutó el siguiente análisis de los controles con los que cuenta, actualmente, la unidad, así como los controles relacionados con la consecuencia para hallar una calificación final de probabilidad.

Tabla 8.*Vulnerabilidad y probabilidad del riesgo*

Controles presentes para mitigar la amenaza y evitar la materialización del riesgo relacionado con la probabilidad	Controles presentes para mitigar la amenaza y evitar la materialización del riesgo relacionado con la consecuencia	Vulnerabilidades / fallas en la seguridad presentes que pueden ser aprovechadas por la amenaza para la materialización del riesgo	Vulnerabilidad (V)	Probabilidad (P)
Red externa de contrainteligencia, esquema de defensa y seguridad de bases, talanqueras y control acceso.	Control acceso, revista a visitantes con guías canino, patrullas.	Negligencia en control acceso de la unidad, vulnerabilidad en la infraestructura de seguridad instalada alrededor de la unidad.	0,5	0,5
Realización de estudios de seguridad.	Realizar un adecuado procedimiento de ingreso de personal externo a la unidad.	Negligencia durante el procedimiento de ingreso del personal a la unidad.	0,75	0,375
Realización adecuada del proceso de incorporación.	Estudios de seguridad personal y entrevistas psicológicas.	Inadecuada realización de estudios de seguridad.	0,5	0,25
Implementación de sistemas para el análisis de datos biométricos del personal a fin de evitar suplantación.	Ingreso a la unidad únicamente con el carné de sanidad, procedimiento y entrega de fichero para el acceso a sanidad únicamente.	Falsificación de documentación.	0,25	0,0625
Realización de estudios de seguridad y verificación de antecedentes.	Requisa al personal de empleados contratistas.	Negligencia en el proceso de control acceso a la unidad.	0,75	0,5625

Nota. Posteriormente, con una serie de evaluaciones entre valores establecidos de 0,25; 0,5; 0,75 y 1, se distinguieron las consecuencias financieras, legales, cliente/imagen y operacionales, lo que permitió estipular el nivel de riesgo para cada una de las etapas.

Tabla 9.*Consecuencia del riesgo*

Consecuencia / BIA (<i>business impact analysis</i>)	Financiero	Legal	Cliente/imagen	Operacional	Medida del riesgo		
						Nivel del riesgo	
Pérdida de aeronaves, incumplimiento de la misión constitucional.	1	1	1	1	1	0,5	Medio
Afectación a la integridad de los integrantes de la unidad e instalaciones.	0,5	0,5	0,25	0,25	0,375	0,140625	Bajo
Afectación a las aeronaves e instalaciones de la unidad.	1	0,25	0,5	0,75	0,625	0,15625	Bajo
Afectación a las instalaciones, secuestro, extorsión al personal integrante de las FFMM.	0,25	0,25	0,75	0,25	0,375	0,0234375	Bajo
Afectación a zonas críticas y restringidas de la unidad.	1	0,75	0,75	0,75	0,8125	0,4570313	Medio

6.8.2.5 Nivel de aceptación del riesgo determinado por el comandante de la unidad.

A continuación se procede a determinar un ejemplo de una posible posición por parte del líder del proceso, en este caso, el Comandante del Comando Aéreo de Combate No.2, en relación a la aceptabilidad del riesgo determinadas posteriormente a la realización de reuniones de seguridad y estado mayor establecidas y ordenadas de acuerdo al proceso misional en la totalidad de las unidades de la Fuerza Aérea Colombiana; el Comandante de la unidad podría establecer posterior al consentimiento de asesores de seguridad de la unidad como lo son los Comandantes de los grupos de Seguridad, Inteligencia y Combate determinar que no se puede presentar ningún evento de seguridad que ponga en riesgo el cumplimiento

de la misión, por ende, se instauraría el siguiente parámetro a través de un acta firmada por parte de cada uno de los líderes del proceso en materia de seguridad física.

Tabla 10.

Nivel de aceptabilidad por el comando de la unidad

**El nivel de aceptabilidad por
el comando de la unidad es
bajo**

**6.8.2.6 Evaluación, tratamiento, monitoreo, comunicación y revisión del riesgo /
plan de tratamiento del riesgo.**

Después de realizar el respectivo análisis e identificación del riesgo los cuales fueron medidos anteriormente y explicados desde la metodología, se efectuó la evaluación, pues “el propósito de la evaluación del riesgo es soportar una posible decisión del Comandante de la unidad de mantener un nivel de aceptabilidad bajo de acuerdo al desarrollo de la herramienta anterior. La evaluación del riesgo implica comparar los resultados del análisis de riesgo con el nivel de aceptabilidad establecido para este caso bajo, para determinar dónde se requiere una acción adicional” (ISO 31000, 2018).

Tabla 11.

Tratamiento del riesgo

Evaluación del riesgo (Ranqueo de la prioridad para tratamiento del riesgo)	tratamiento del riesgo	Nuevos controles para implementar para la mejora (disminuir) de la vulnerabilidad y consecuencias / acciones a tomar (aplica para opciones de tratamiento diferentes a retener el riesgo)	Responsable(s) de implementación (aplica para opciones de tratamiento diferentes a retener el riesgo)	Controles para el monitoreo y revisión del riesgo (auditorias, Inspecciones programadas y/o aleatorias, Simulacros, Indicador, etc.)
--	------------------------	--	--	---

Evaluación del riesgo (Ranqueo de la prioridad para tratamiento del riesgo)	tratamiento del riesgo	Nuevos controles para implementar para la mejora (disminuir) de la vulnerabilidad y consecuencias / acciones a tomar (aplica para opciones de tratamiento diferentes a retener el riesgo)	Responsable(s) de implementación (aplica para opciones de tratamiento diferentes a retener el riesgo)	Controles para el monitoreo y revisión del riesgo (auditorias, Inspecciones programadas y/o aleatorias, Simulacros, Indicador, etc.)
1. Alta	Retener el riesgo	Implementación de sensores de movimiento y cámaras en los puntos vulnerables de la unidad, implementación de la Escuadrilla de Inteligencia Humana para la búsqueda y recolección de información.	Grupo de seguridad, Grupo de Inteligencia Aérea.	Reunión de seguridad.
3. Baja	Aumentar el riesgo	Alertar a todas las partes involucradas sobre las consecuencias que puede tener la infiltración de delincuencia dentro del personal participante, lo que causaría un afecto negativo a las instalaciones y a su integridad.	Seguridad y defensa de bases, inteligencia y acción integral.	Estudios de seguridad personal, control de ingreso de personal, actividades con entidades afines con la institución.
3. Baja	Retener el riesgo	Caracterización biométrica para la incorporación de soldados.	Grupo de seguridad, talento humano e inteligencia.	Realización de estudios de seguridad, verificación de antecedentes.
3. Baja	Retener el riesgo	Caracterización biométrica y verificación de ingreso a través de este medio para el personal de las FFMM que hace uso de sanidad militar.	Grupo de seguridad, inteligencia y establecimiento de sanidad militar.	Verificación de datos personal en el control acceso del personal.
2. Media	Compartir el riesgo	Caracterización biométrica del personal de contratistas.	Grupo de apoyo logístico, inteligencia y defensa, y seguridad de bases.	Reunión de seguridad y de los servicios.

Finalmente, posterior al desarrollo de la totalidad de la herramienta explicada desde la metodología se halló que existen 2 etapas por encima del nivel de aceptación del comandante de la unidad, estas son desarrollo de operaciones militares aéreas, con un nivel de evaluación “alto” y mantenimiento de las instalaciones del Comando Aéreo de Combate No. 2, con nivel “medio”.

Por lo tanto, en la etapa “desarrollo de operaciones militares aéreas” se debe “retener el riesgo”, en virtud de que este no puede ser eliminado, por lo que hay que convivir con la amenaza actual según el contexto de conflicto en el que se encuentra el país y el surgimiento de los Grupos Armados Organizados, Grupos Armados Organizados Residuales de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Liberación Nacional y Grupos Delincuenciales Organizados (GAO-GAO-R y GDO).

Por otro lado, en la etapa “mantenimiento de instalaciones”, se debe compartir el riesgo, pues hay partes interesadas para que se lleve, en buen término, la ejecución de obras dentro de la unidad, así, la responsabilidad de la seguridad debe ser compartida entre estas.

Tabla 12.

Comunicación del riesgo

Comunicación del riesgo (¿a quién, ¿cuándo y cómo?)	Plan de continuidad del negocio - BCP para la mitigación de las consecuencias / impacto (BIA) / plan de contingencia	Tiempo Recuperación Objetivo (RTO)	Tiempo máximo de interrupción permitido MTD
"Partes interesadas del riesgo"	Socialización de antecedentes y eventos históricos de unidades que han sido vulneradas y han presentado afectación.	Inmediato	Inmediato
Acta de reunión de seguridad (semanal).	Listados y verificación de antecedentes antes del ingreso a la unidad.	24 horas	48 horas
Actas de compromiso y socialización de normas establecidas para el ingreso de la unidad.	Concepto negativo y desvinculación inmediata de soldados.	15 días	20 días
Acta de incorporación de soldados firmada por todas las partes involucradas.	Seguimiento a casos históricos de suplantación.	24 horas	48 horas
Reunión de seguimiento y verificación de procedimientos establecidos para el personal de las FFMM que ingresa al establecimiento de sanidad militar; acta.	Aplicación de seguros obligatorios de cada una de las empresas contratistas.	Inmediato	Inmediato
Informe de contrainteligencia, base de datos suministrada por las diferentes empresas.			

La comunicación que se desarrolló para la mitigación de los riesgos fue establecida por cada parte interesada; cabe resaltar el ejemplo de la realización de las reuniones de seguridad y dejar, como constancia, actas y firma de enterado por parte de estas.

En tal marco, el monitoreo debe ser instaurado por las oficinas de control interno y los indicadores que puedan determinar la eficiencia y la efectividad en cada control de mitigación del riesgo, estos son tratados en las reuniones estratégicas para implementar decisiones finales de administración y ejecución presupuestal acorde con cada estrategia. Es preciso resaltar que, en el presente proyecto, no se estipuló presupuesto para la implementación de controles y mitigación, pues esto no hizo parte de los objetivos.

6.8.3 Caracterización de la observación directa al servicio de Contrainteligencia del Comando Aéreo de Combate No.2.

A continuación, se realizara un trabajo de recolección de información con el objetivo de realizar un observación directa al personal que presta el servicio de contrainteligencia del Comando Aéreo de Combate No.2 con la intención de desarrollar una lista de chequeo (punto 6.10.2) que permita identificar el déficit de personal que presenta el personal integrante del Escuadrón de Contrainteligencia para la prestar el servicio en mención, que tanto utilizan la inteligencia humana y si se cuenta actualmente con una red de inteligencia fortalecida que permita contribuir en realizar recomendaciones de seguridad a fin de garantizar la supervivencia de la unidad, de la misma manera, verificar si este tipo de búsqueda y recolección de información se realizan en diferentes horarios y por ultimo establecer si el personal que presta el servicio en mención durante la carrera militar ha recibido algún tipo de capacitación referente a Inteligencia Humana y el manejo de redes e informantes; la observación directa es realizada de acuerdo a la tabla que se presenta a continuación:

Tabla 13.*Caracterización lista de chequeo*

Tipo	Población	Participantes	Días	Horario
Lista de Chequeo servicio de Contrainteligencia	Personal de Oficiales, grados desde ST hasta MY. Personal de Suboficiales, grados AT hasta TS.	3	22,26 y 31 de octubre año 2020	Madrugada, tarde y noche

6.8.3.1 Análisis de la observación directa del servicio de contrainteligencia del Comando Aéreo de Combate No. 2.

El objetivo principal fue analizar, mediante serie de preguntas, la percepción de agentes de contrainteligencia respecto al servicio de contrainteligencia y su aporte a la seguridad del Comando Aéreo de Combate No. 2. Por ello, se estudiaron los siguientes puntos y su incidencia en la búsqueda y la recolección de información durante el servicio de contrainteligencia de la unidad.

6.8.3.2 Preguntas realizadas durante la observación del Servicio de Contrainteligencia.

Durante el acompañamiento realizado al servicio de Contrainteligencia, se proceden a realizar una serie de preguntas las cuales se direccionan con la finalidad de ampliar la información obtenida con el objetivo de contribuir a la respuesta de los objetivos específicas del proyecto:

- ¿Cuántos agentes de Inteligencia realizan patrullas diariamente?
- ¿Cuenta con algún tipo de Red de Inteligencia Humana?

- ¿Fue consultada la Red de Informantes antes de salir a búsqueda de información?
- ¿Las patrullas son realizadas en diferentes horarios?
- ¿Consideran que prestan demasiados servicios en la Escuadrilla de Contrainteligencia?
- ¿Cuánto es el tiempo que utilizan para prestar las patrullas?
- ¿Ha recibido alguna capacitación sobre Inteligencia Humana en la Escuela de Inteligencia de la Fuerza Aérea Colombiana?

6.8.3.3 Lista de chequeo.

A continuación, después de realizar una adecuada consolidación y análisis de las preguntas realizadas durante la observación directa del servicio de Contrainteligencia del Comando Aéreo de Combate No.2, se diseña una propuesta de lista de chequeo con el propósito de ser utilizada por el servicio de Contrainteligencia, a fin de evitar la omisión de puntos específicos que contribuyen a evitar afectaciones tipo sabotaje al Comando Aéreo de Combate No.2.

LISTA DE CHEQUEO SERVICIO DE CONTRAINTELIGENCIA AÉREA CACOM 2

- Informaciones de inteligencia de interés (servicio anterior)Chequear
- Informaciones de red de inteligencia humana (soldados, REPARC,HUMINT)
.....Chequear
- Verificar proyección horas para la realización patrulla (fin evitar rutina) ...Chequear
- Prioridad sector de búsqueda y recolección de información de acuerdo con
informaciones ...Chequear
- Contactos PONAL-EJC cuadrantes sector de interés en apoyo a la realización de las
patrullas en caso de novedades ...Chequear

- Verificar vehículos en bahía y al frente de la guardia...Chequear
- Verificar vehículos, paquetes u objetos extraños, personal sospechoso en el perímetro unidad...Chequear
- Difundir información de interés al Comandante de Contrainteligencia a fin de generar los respectivos informes dirigidos al Grupo de Seguridad y partes interesadas...Realizar.

La anterior lista de chequeo se propone a fin de que los puntos anteriormente relacionados sean verificados durante las patrullas que realiza el servicio de Contrainteligencia del Comando Aéreo de Combate No.2 con el propósito de cumplir los objetivos que se mencionan a continuación:

- Determinar el uso de la Red de Inteligencia Humana para corroborar información de interés y contribuir con la protección del Comando Aéreo de Combate No. 2.
- Establecer contactos inmediatos del personal de Policía y Ejército con el propósito de tomar acción en la novedad presentada en colaboración con policía Judicial o si la novedad hace parte del perímetro de la Cuarta División, poner en alerta esta unidad inmediatamente.
- Verificar si las consignas que se transmiten, diariamente entre agentes de inteligencia cuentan con un seguimiento adecuado con acciones acordes, de la misma manera difundir la información obtenida a fin de generar los respectivos informes en las reuniones de seguridad.

6.8.3.4 Características del informante.

Los informantes que hicieron parte de la observación directa y colaboraron con el desarrollo de la lista de chequeo son parte del personal del Escuadrón de Contrainteligencia, ellos prestan el servicio de búsqueda, recolección y análisis de la información en contribución

con la prevención de ataques por parte de los Grupos Armados Organizados, Grupos Armados Organizados Residuales de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Liberación Nacional y Grupos Delincuenciales Organizados (GAO-GAO-R y GDO) al Comando Aéreo de Combate No. 2.

6.8.3.5 Tiempo disponible que permitió la recolección de los datos y análisis de la información.

La observación directa se realizó en tres diferentes, el 22, 26 y 31 de octubre del 2020, iniciando con reportes desde las 08:00 horas hasta la entrega del servicio a las 07:30 horas del día siguiente, así, se efectuaron distintas patrullas en horas diferentes en el día para evitar la rutina y la posible detección del enemigo sobre la proyección de recorridos de seguridad alrededor de la unidad.

El siguiente aspecto para tener en cuenta es no contar con información de inteligencia disponible para proyectar las intenciones del enemigo, por lo tanto, se evidenció la falta de información de inteligencia de interés al inicio de cada patrulla; no se analizó, previamente, la información de la última semana, pues no existe un analista encargado que resuelva preguntas establecidas en el Manual de Organización y Manejo de Redes e Informantes, tales como las siguientes.

- ¿Dónde está el enemigo?
- ¿Qué intenciones tiene?
- ¿Ubicación de informantes?
- ¿Sectores con mayor vulnerabilidad?
- ¿Proyección de información?
- ¿Información de inteligencia suministrada por el personal de defensa y seguridad de bases?

- Posibles eventos del día.
- Confirmar y desvirtuar información.

6.8.3.6 Técnica de recolección.

En este sentido, se les realizó la lista de chequeo a 3 agentes de inteligencia, esto entre oficiales, suboficiales y especialistas en contrainteligencia, donde se notaron 3 elementos principales relacionados con su respectiva valoración, estos se muestran a continuación.

- Capacidad de talento humano para soportar los servicios. Falta personal de apoyo para la prestación del servicio de contrainteligencia. Afirmativo.

Figura 15.

Concordancia 1



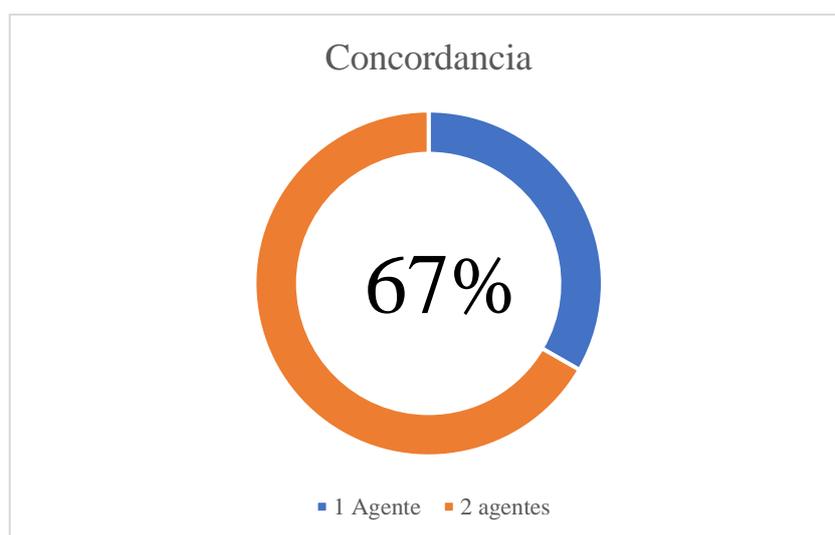
Nota. Diseñada por el autor.

Todos los agentes de contrainteligencia coincidieron con que sería beneficioso contar con más personal para la prestación del servicio, en virtud de que la carga administrativa del escuadrón es alta.

- Uso de la Red de Inteligencia Humana para contribuir en el procedimiento de recolección, análisis y búsqueda de información direccionada a la seguridad de la unidad

Figura 16.

Concordancia 2



Nota. Diseñada por el autor.

El personal de agentes de contrainteligencia manifestó que no poseen una Red de Inteligencia Humana sólida, con participación de informantes civiles alrededor de la unidad, con la debida administración y una doctrina establecida. Uno de los agentes expresó que existe la Red de Soldados desplegada en los puntos críticos en torno a la unidad, pero estos no cuentan con conocimientos y capacitación especializada para la conformación de Redes de Inteligencia Humana.

- ¿Han recibido alguna capacitación especializada en Inteligencia Humana y uso de redes informantes en la Escuela de Inteligencia de la Fuerza Aérea Colombiana?

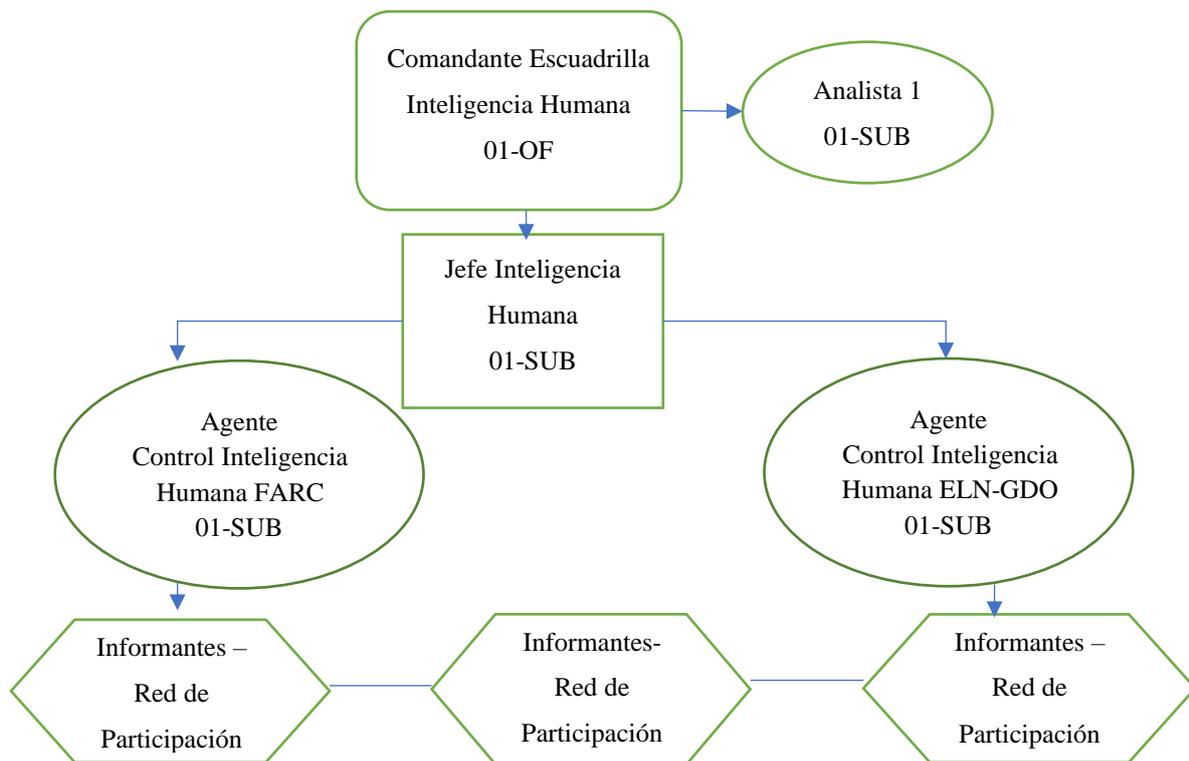
Figura 17.*Concordancia 3*

Nota. Diseñada por el autor.

Los agentes de inteligencia coincidieron en que no han tenido instrucción especializada en relación con la Inteligencia Humana en la Escuela de Inteligencia de la Fuerza Aérea Colombiana, por ende, solo ven los principios de esta en el Curso de Inteligencia Básica.

6.8.4 Organización

A continuación, se realiza una representación gráfica sobre la propuesta del esquema organizacional con funciones y cargos establecidos con su respectiva explicación, acerca de cómo debe ser compuesta la Escuadrilla de Inteligencia Humana del Grupo de Inteligencia del Comando Aéreo de Combate No.2 teniendo en cuenta para la elaboración de esta el

Figura 18.*Organización*

Nota. Diseñada por el autor.

La solución para evitar la acumulación de funciones administrativas adicionales es la profesionalización y el direccionamiento de las funciones que debe poseer el personal del Escuadrón de Contrainteligencia, estas sobre la búsqueda y la recolección de información vinculada con la protección de la infraestructura, los activos y el personal del Comando Aéreo de Combate No. 2.

Hecha esta salvedad, se presenta, a continuación, un posible organigrama para la conformación de la Escuadrilla de Inteligencia Humana y sus funciones.

6.8.4.1 Comandante Escuadrilla de Inteligencia Humana.

Persona capacitada de grado teniente o capitán, con conocimientos en inteligencia básica y manejo de redes e informantes, es capaz de dirigir al personal bajo su mando con el

propósito de conducir a operaciones de inteligencia que busquen la protección del personal, la infraestructura y los activos que integran el Comando Aéreo de Combate No. 2.

Debe tener el contexto de la situación del enemigo en la jurisdicción del Comando Aéreo de Combate No. 2, esto para determinar, después de realizar el análisis respectivo, los blancos u objetivos de interés a trabajar por parte del jefe de red y por medio de sus agentes de inteligencia de control.

Funciones de acuerdo con el Manual de Organización y Manejo de Redes e Informantes (Ejército Nacional de Colombia, 2004, p.53):

- Difunde, en forma oportuna, directa, clara y veraz, la información pertinente.
- Establece mecanismos de coordinación y control para recibir y difundir la información.
- Asigna, al jefe de área, misiones en el área de jurisdicción (Meta, Guaviare, Vaupés) sobre los objetivos de responsabilidad.
- Rinde, en forma oportuna, clara y transparente, las cuentas de los dineros que le han sido asignados por parte de gastos reservados.
- Llevar control consecuente del trabajo desarrollado por cada uno de los agentes.
- Garantiza la disciplina y el bienestar de la escuadrilla.
- Elabora los conceptos operacionales de los miembros de la red.

6.8.4.2 Analista.

“Personal de grado Técnico Segundo o superior especializado en el contexto geopolítico, militar y social de la jurisdicción, con fines de asesoramiento hacia el jefe de red; recomienda y realiza análisis de documentos pertinentes para el cumplimiento de la misión”. (Ejército Nacional de Colombia, 2004, p. 54).

Funciones de acuerdo con el Manual de Organización y Manejo de Redes e Informantes (Ejército Nacional de Colombia, 2004, p.54):

- Mantiene actualizada la apreciación de contrainteligencia de la jurisdicción.
- Es el responsable de la parte administrativa de la red (partidas, personal, material).
- Elabora la documentación administrativa de la Escuadrilla de Contrainteligencia.
- Remplaza al jefe de Inteligencia Humana durante su ausencia.

6.8.4.3 Agente de inteligencia.

“Personas pertenecientes a la Fuerza Aérea Colombiana, con capacitación, adiestramiento y experiencia en trabajos de inteligencia”. (Ejército Nacional de Colombia, 2004, p. 55).

Funciones de acuerdo con el Manual de Organización y Manejo de Redes e Informantes (Ejército Nacional de Colombia, 2004, p.55):

- Manejan y orientan el esfuerzo de búsqueda de sus informantes según el blanco asignado por el agente de control de inteligencia.
- Efectúan el respectivo proceso de reclutamiento de informantes a blancos de interés para el desarrollo de la búsqueda y la recolección de información que ayude a la protección de las personas, la infraestructura y los activos de la unidad.
- Adoptan medidas de contrainteligencia que garanticen la seguridad de sus informantes.
- Instruyen a sus informantes sobre puntos de contacto, formas de entrevistas y desarrollo a cubierta del trabajo de inteligencia.

6.8.4.4 Informantes.

“Son los individuos que suministran información para obtener un buen desarrollo de la contrainteligencia, enfocada esta hacia la protección de personas, activos e infraestructura de la unidad” (Ejército Nacional de Colombia, 2004, p. 56).

Funciones de acuerdo con el Manual de Organización y Manejo de Redes e Informantes (Ejército Nacional de Colombia, 2004, p. 56):

- Obtener información del objetivo que tienen a su cargo.
- Transmiten, oportunamente, la información de interés al agente de inteligencia del objetivo asignado.
- Toman todas las medidas de seguridad posibles para no ser detectados por el enemigo.
- Se comprometen a guardar el mayor grado de compartimentación de la información.
- Difunde la información de una manera oportuna.

6.8.4.5 Red de Participación.

“Son los individuos que suministran información valiosa de inteligencia al informante posicionado en el área delictiva del objetivo de interés” (Ejército Nacional de Colombia, 2004, p.56).

Lo expuesto obedece a los posibles cargos y funciones que deben ser asignados al personal de la Escuadrilla de Inteligencia Humana del Comando Aéreo de Combate No. 2; cabe aclarar que algunas de estas funciones fueron adecuadas con las funciones que debe cumplir la Escuadrilla de Inteligencia Humana dentro de la Fuerza Aérea Colombiana y los objetivos de la Jefatura de Inteligencia Aérea.

6.8.4.6 Presupuesto.

El presupuesto es asignado para el pago de información y manutención del agente de inteligencia, esto para la recolección y la búsqueda de información inestimable para la prevención y el desarrollo de operaciones militares que garanticen la supervivencia de las personas, la infraestructura y los activos del Comando Aéreo de Combate No. 2

El agente de inteligencia entrevistado manifestó contar con un presupuesto asignado de 2 500 000 COP mensuales, esto para la manutención de 3 agentes y la búsqueda de información conforme con el blanco de interés asignado. En este orden de ideas, cada uno tiene la cantidad de 833 333 COP, estos deben ser correctamente administrados para el pago de alojamiento, combustible, alimentación, parqueadero y transporte urbano.

Tabla 14

Presupuesto

Ítem	Costo	Observaciones
Alojamiento	600 000 COP	Arriendo mes
Combustible	50 000 COP	Mensual moto
Alimentación	600 000 COP	20 000 por día
Parqueadero	20 000 COP	Moto al mes
extras	50 000 COP	Transporte público e intermunicipal
Total	1 320 000 COP	

La Tabla 14 obedece a un estimado de valores sobre lo que cuesta la manutención de un agente de inteligencia de la Red de Contrainteligencia del sector Villavicencio; el costo estimado fue reducido a lo básico que debe tener el personal en el área de operaciones para realizar actividades de búsqueda y recolección de información. El costo podría reducirse al máximo si el agente de inteligencia convive dentro de la unidad, pero esto causaría una vulnerabilidad y exposición ante el enemigo.

Por otro lado, se evidenció que las demás entidades como el Ejército, la Armada y la Policía cuentan con mejor presupuesto para el pago de información de interés, por ello, acceden primero a la información para la prevención y el desarrollo de operaciones militares; en correspondencia con el entrevistado, los pagos de información de las demás entidades oscilan un aproximado de 1 000 000 COP. Los pagos de información que realizan los agentes de inteligencia de la Red de la Jefatura de Inteligencia deben pasar por un proceso adicional administrativo, esta demora en comparación con los realizados, inmediatamente, por las entidades. El presupuesto recibido por el personal de agentes no es suficiente para efectuar pagos de información y cumplir las metas impuestas por la Jefatura de Inteligencia Aérea.

6.8.4.7 Fases del ciclo de Contrainteligencia para la escuadrilla de Inteligencia Humana del Comando Aéreo de Combate No.2.

La finalidad de la creación de la Escuadrilla de Inteligencia Humana debe estar alineada con las fases del ciclo de Contrainteligencia establecido en el Manual de Contrainteligencia vigente actualizado el 18 de diciembre de 2020, el cual se compone de cuatro fases, “planeamiento del esfuerzo de búsqueda, recolección de información, procesamiento de la información y difusión y empleo”. (ACONT, 2020, p. 20)

La Escuadrilla de Inteligencia Humana debe obedecer a las siguientes fases del ciclo de contrainteligencia con su respectivo análisis de acuerdo con los procedimientos que la Unidad Militar Aérea realiza a fin de contribuir de buena manera a la seguridad física de esta:

- **Planeamiento del Esfuerzo de búsqueda:** Debe estar direccionado a cada uno de los blancos de acuerdo con el enemigo actual mediante un plan de recolección de información.
- **Recolección de información:** Cada blanco asignado, debe administrar una red de fuentes e informantes que contribuya a identificar la amenaza alrededor de

la unidad mediante todos los medios técnicos y humanos disponibles, así mismo confirmar la información obtenida con demás agencias y entidades de inteligencia del área de responsabilidad.

- **Procesamiento de la información:** Posterior a la confirmación de la veracidad y evaluación de la información se deben establecer procedimientos que permitan detectar, prevenir y neutralizar el riesgo por parte de la amenaza en coordinación con el Grupo de Seguridad y Defensa de bases a través del incremento de patrullas, análogamente en relación al mantenimiento de la alerta situacional por parte del personal comprometido en la seguridad; se deben incrementar los vuelos de reconocimiento y vigilancia con plataformas de inteligencia y ataque alrededor de la unidad a fin de generar disuasión (durante la madrugada principalmente) en coordinación con el Grupo de Combate.
- **Difusión y Empleo:** Transmitir de una manera clara al Comandante de la Unidad y partes interesadas con la seguridad (todos los grupos y dependencias) la información que permita establecer órdenes y definir políticas claras en contribución a mitigar las vulnerabilidades evidenciadas posterior al procesamiento y análisis de la información de contrainteligencia obtenida anteriormente, mediante las acciones que haya lugar en cada proceso misional de la unidad.

7 Conclusiones

Después de los Acuerdos de Paz con las FARC, la situación del país presentaba una supuesta calma en materia de actos violentos y terroristas, sin embargo, el ELN, en desacuerdo con el anterior proceso de paz consolidado en el 2018, aun realiza acciones

hostiles en contra del Estado para sentar al Gobierno actual en una mesa de negociación con nuevas exigencias. Pese a esto, el Gobierno del presidente Iván Duque Márquez no está de acuerdo con llevar a cabo este tipo de reuniones y ha tomado la decisión de mantener una ofensiva de las Fuerzas Militares en contra de esta organización criminal (Redacción Semana, 2022).

Hoy en día, las unidades aéreas han sido blanco del ELN, quien pretende desestabilizar el plan de seguridad de gobierno y sus políticas; para mitigar este riesgo, es necesario incrementar la búsqueda de información para la protección de infraestructura crítica y el desarrollo de operaciones aéreas, esto con la implementación de la Escuadrilla de Inteligencia Humana en el Grupo de Inteligencia del CACOM-2, con el propósito de maximizar la producción de búsqueda de información hacia objetivos estratégicos en los departamentos del Meta, Vaupés y San José del Guaviare.

Así, el 10 de enero del 2020 ocurrió un ataque hacia el Grupo Aéreo del Casanare, lo que dejó en evidencia las falencias de las Unidades Aéreas respecto con la seguridad; el Comando Aéreo de Combate No. 2 tiene una amenaza constante de los GAO, esto debido a que es la unidad más operativa y causante de los mayores resultados que han originado el debilitamiento de estas estructuras delictivas en la jurisdicción del Meta, Guaviare y Vaupés.

La infraestructura crítica y los activos vitales (los que inciden, directamente, en el cumplimiento de la misión constitucional de la Fuerza Aérea Colombiana, en este caso, las aeronaves, los complejos de combustible, los hangares, el personal etc.) son objetivos altamente vulnerables para este tipo de enemigo que busca, por medio de atentados terroristas, generar golpes significativos para quebrantar los esquemas de seguridad de la seguridad nacional y sus fuerzas militares. Por consiguiente, a continuación, se presentan las conclusiones de cada uno de los objetivos, esto luego del análisis de resultados de las entrevistas, la observación directa y la consulta a expertos.

7.1 Conclusión nivel del riesgo y amenaza del Comando Aéreo de Combate No.2

Con lo proporcionado en las entrevistas a 2 integrantes del Grupo Aéreo del Casanare, quienes estuvieron presentes en el ataque perpetrado por el ELN el 10 de enero de 2020, que la amenaza del ELN, en torno a las unidades, especialmente, aquellas que se encuentran en los departamentos de Arauca, Meta y Guaviare, es alta.

El Comando Aéreo de Combate No. 2 se encuentra en un área de constante amenaza del ELN, igualmente, el CACOM-2 está catalogado como una de las unidades aéreas más operativas, esta ha afectado, particularmente, a las supuestamente extintas FARC y ELN significativamente. Por ello, el nivel de alerta que se debe mantener para asegurar la protección de la unidad debe ser alto por parte de los grupos que ejercen funciones de seguridad activa y permanente como el Grupo de Seguridad y Defensa de Bases Aéreas de las unidades y el Grupo de Inteligencia Aérea a través del Escuadrón de Contrainteligencia.

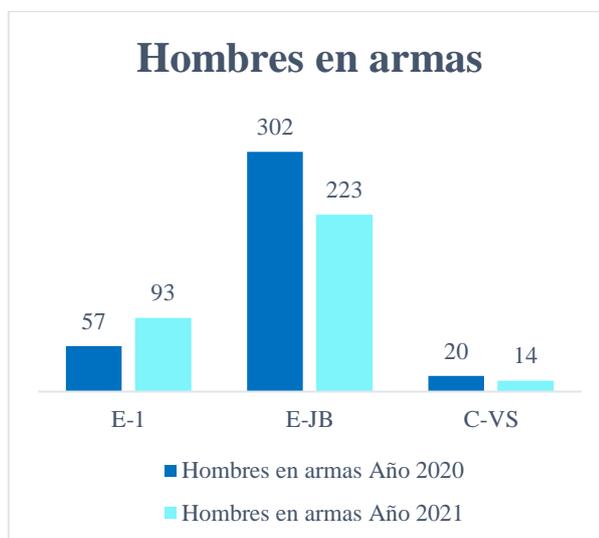
El objetivo principal de estos grupos consiste en mantener la seguridad con acciones preventivas y de búsqueda tales como la recolección y el análisis de información de inteligencia de interés para garantizar la supervivencia de la unidad.

En este sentido posterior a la utilización de herramientas en el punto 6.8.2, existen 2 etapas por encima del nivel de aceptabilidad del riesgo por parte del Comandante de la Unidad, así, este lo determinaría de acuerdo con el ejemplo realizado en este punto como “bajo”; las etapas son “desarrollo de operaciones militares aéreas” y “mantenimiento de instalaciones”. La etapa de desarrollo de operaciones militares aéreas es crítica, pues, si esta se ve afectada, el Comando Aéreo de Combate No. 2 no podría cumplir con la misión constitucional, por ende, la posible afectación de GAO, GAO-R y GDO causaría un gran impacto a la institucionalidad y debilitaría el orden constitucional en el país, por este motivo, el Grupo de Inteligencia Aérea y de Defensa y Seguridad de Bases Aéreas deben mantener

una alerta situacional alta y trabajar, conjuntamente, para evitar la posibilidad de que algún riesgo se materialice.

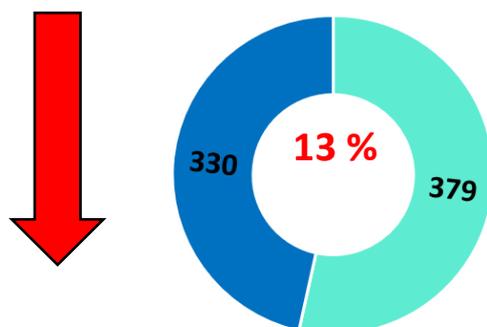
Figura 19.

Hombres en armas

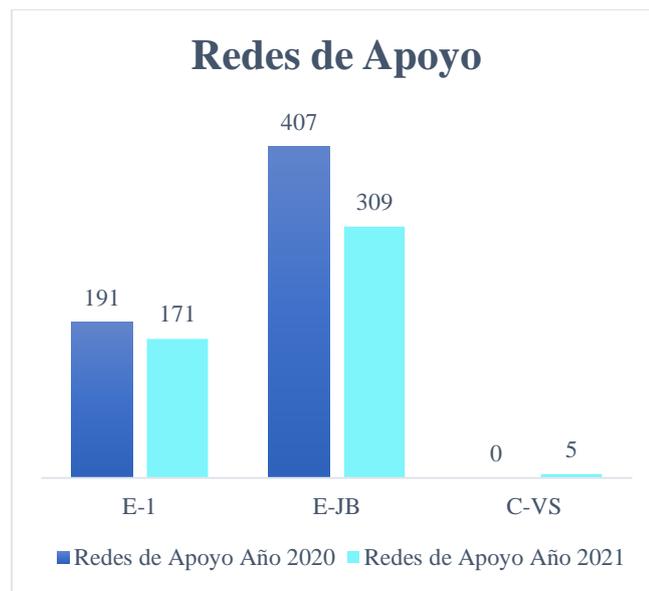


Nota. Datos tomados de (ACCAM, 2021)

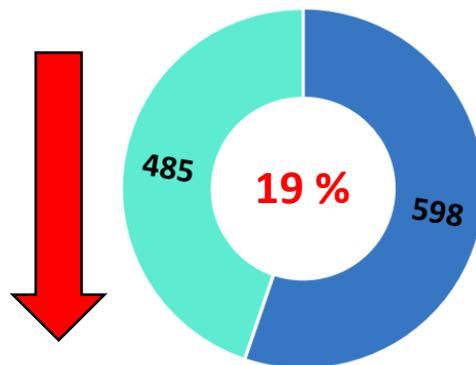
- E-1 (Estructura primera “Armando Ríos)
- E-JB (Estructura “Jorge Briceño Suarez”)
- C-VS (Columna “Vladimir Stivens”)



Nota. Datos tomados de (ACCAM, 2021)

Figura 20.*Redes de apoyo*

Nota. Datos tomados de (ACCAM, 2021)



Nota. Datos tomados de (ACCAM, 2021)

El constante desarrollo de operaciones militares en la jurisdicción ha causado una considerable reducción del enemigo, donde cabe resaltar el descenso de hombres en armas en un 13 % y redes de apoyo al terrorismo en un 19 %; por esta razón, estos GAO, GAO-R y GDO tienen el objetivo de evitar que el Comando Aéreo de Combate No. 2 lidere las operaciones militares en los departamentos del Meta y Guaviare.

Para estas organizaciones, es complejo hacer frente a la Fuerza Aérea en el teatro de operaciones, por ello, estos delincuentes, junto con sus cabecillas, desarrollan planes delictivos para perjudicar las aeronaves en tierra y las instalaciones. El Grupo de Seguridad y Defensa de Bases Aéreas, en Conjunto con el Grupo de Inteligencia Aérea, deben mantener una alerta situacional alta para evitar afectaciones a la unidad militar aérea, en tal sentido, contar con la Escuadrilla de Inteligencia Humana es fundamental, en vista de que esta permitiría tener Redes de Inteligencia Humana consolidadas y direccionadas a la búsqueda, el análisis y la recolección de información vital para prevenir proyecciones de afectación a las instalaciones del Comando Aéreo de Combate No. 2 por parte de alguno de estos Grupos Armados Organizados, Grupos Armados Organizados Residuales de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Liberación Nacional y Grupos Delincuenciales Organizados (GAO-GAO-R y GDO).

En el área de jurisdicción del Comando Aéreo de Combate No. 2, actualmente, el ELN y el Clan del Golfo han disminuido su capacidad delictiva de hombres en armas y redes de apoyo al terrorismo, pero no se puede descartar un posible ataque terrorista por parte del ELN, pues la unidad aérea de combate apoya la ejecución de operaciones militares de aplicación de la fuerza en la jurisdicción del Grupo Aéreo del Casanare.

Análogamente, se debe tener en cuenta la etapa de “mantenimiento de instalaciones”, debido a que se evidenció que el Comando Aéreo de Combate No. 2, con el Grupo de Apoyo Logístico, contrata, constantemente, con entidades civiles donde se presenta una alta vulnerabilidad para que se materialice una acción delictiva por parte de estos GAO, GAO-R y GDO. En tal marco, si se presenta una falla en el procedimiento de búsqueda de antecedentes y caracterización de los individuos al ingresar, pueden existir infiltraciones del enemigo a la unidad, estos pueden ejecutar actividades de subversión y sabotaje, lo que genera una afectación considerable a la misión de la unidad.

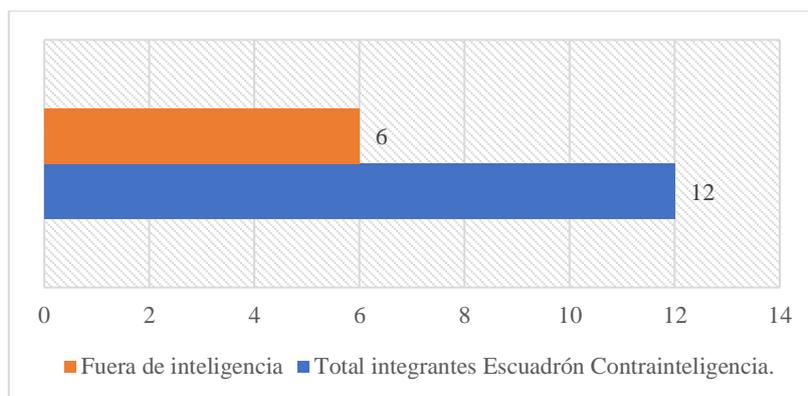
En consonancia con lo anterior, la implementación de la Escuadrilla de Inteligencia Humana aportaría, significativamente, a la consecución de información de interés oportuna para prevenir que alguno de los riesgos se materialice, esto incrementa la proactividad del ciclo de inteligencia y busca los vacíos de vulnerabilidad en las diferentes unidades aéreas; estos han sido aprovechados por los delincuentes para atacar la institucionalidad. (La anterior información es evidenciada en el análisis de la capacidad de la amenaza No.38 efectuada por las diferentes agencias de inteligencia dentro de la Jurisdicción del Comando Aéreo de Combate No.2 la cual tiene grado de clasificación y no puede ser expuesta en su totalidad en el presente documento).

7.2 Conclusión administración del recurso humano en el Grupo de Inteligencia del Comando Aéreo de Combate No. 2

Respecto con la gestión del talento humano posterior a una revisión bibliográfica, entrevista y observación directa, se puede determinar que existen varias situaciones de contexto negativo que perjudican al personal del Escuadrón de Contrainteligencia, lo que tiene que ver con la carga administrativa que tiene que llevar el escuadrón, así, es posible afirmar, según el personal de expertos, que se debe cumplir con los plazos y demás tareas, en vista de que esto afecta el objetivo o misión de búsqueda, análisis y recolección de información con patrullas establecidas a cubierta, esto para garantizar la seguridad de la unidad, porque la disponibilidad de personal es mínima.

Figura 21.

Comparación total de integrantes del Escuadrón de Contrainteligencia vs. Integrantes del Escuadrón de Contrainteligencia con Responsabilidades de Vuelo y ART.



Nota. Diseñada por el autor.

Cabe resaltar que la especialidad de inteligencia se ha visto altamente afectada por las disponibilidades operacionales, esto por el apoyo que los integrantes del escuadrón desarrollan junto con la Dirección de Aeronaves Remotamente Tripuladas, pues esta programa disponibilidades mensuales, hace uso del personal de agentes de inteligencia para el desarrollo de actividades de inteligencia y contrainteligencia, encaminadas estas hacia la protección de la infraestructura, los activos y el personal de la unidad.

De conformidad con las sugerencias efectuadas por los expertos durante las entrevistas, es conveniente contar con más personal para garantizar un permanente cubrimiento de las zonas vulnerables donde se puede presentar un ataque en los alrededores de la unidad, esto con la implementación de la Escuadrilla de Inteligencia Humana en el Escuadrón de Contrainteligencia, lo que permitiría fortalecer la red de apoyo del ciudadano y tener información de calidad que contribuya a la seguridad de operaciones terrestres para perjudicar la intención del enemigo en ataques directos al Comando Aéreo de Combate No. 2.

7.3 Conclusiones sobre elaborar un esquema organizacional con funciones y cargos idóneos para integrar la Escuadrilla de Inteligencia Humana acorde con las necesidades del Grupo de Inteligencia del Comando Aéreo de Combate No.2.

En consideración con el contexto político, social y militar, la organización del talento humano y el presupuesto, la implementación de la Escuadrilla de Inteligencia Humana en el CACOM-2 es fundamental, pues se contaría con mayor fuerza para la consecución de inteligencia de interés, esto con el propósito de prevenir posibles ataques de los Grupos Armados Organizados, Grupos Armados Organizados Residuales de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Liberación Nacional y Grupos Delincuenciales Organizados (GAO-GAO-R y GDO) que se ubican en la jurisdicción del Comando Aéreo de Combate No. 2, en los departamentos de Meta, Guaviare y Vaupés.

La propuesta organizacional del presente proyecto de investigación obedece a los inconvenientes encontrados en los estudios previos, relacionados estos con la metodología tales como funciones administrativas adicionales, reducción del personal y organización de una red integrada de manejo de redes e informantes liderada por la Escuadrilla de Inteligencia Humana, donde se denotaron los posibles cargos y funciones que esta debe presentar. Esta organización contribuiría a un adecuado proceso de búsqueda de información para la contrainteligencia, con fines de preservación de la integridad personal y física del Comando Aéreo de Combate No. 2.

Asimismo, el personal que se proyecta para integrar la Escuadrilla de Inteligencia Humana debe evitar pertenecer a otras especialidades como de vuelo, ART, defensa aérea etc., esto para que no sean tenidos en cuenta para prestar disponibilidades de orden público en otras unidades, en consecuencia, se reduciría, considerablemente, el personal disponible para garantizar la protección de personal, infraestructura y activos de la unidad.

Finalmente, el presupuesto con que cuentan los agentes de inteligencia dispuestos por la Jefatura de Inteligencia es reducido, pues, para la seguridad de una organización, está demostrado que las pérdidas producidas por un ataque pueden ser mayores a lo invertido en seguridad para garantizar la supervivencia de estas.

7.4 Resultado del diagnóstico sobre la implementación de la Escuadrilla de Inteligencia Humana en el Comando Aéreo de Combate No.2

Es fundamental para la supervivencia de las unidades, contar con inteligencia humana adecuada con el objetivo de alertar a los encargados de la seguridad sobre la amenaza y los posibles riesgos que estos pueden representar para el correcto cumplimiento de la misión; después del estudio realizado mediante la herramienta de análisis de la amenaza y del riesgo, se puede determinar que el Comando Aéreo de Combate No.2 presenta un nivel por encima de la aceptación del riesgo de la unidad en dos procesos básicamente, el primero es en la posible afectación y las graves consecuencias que traería la materialización de un ataque dirigido a aeronaves dispuestas para el cumplimiento de la misión constitucional, hangares, pistas y demás infraestructura, por otra parte, las negativas consecuencias que traería que, algún miembro de los Grupos Armados Organizados, Grupos Armados Organizados Residuales de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Liberación Nacional y Grupos Delincuenciales Organizados (GAO-GAO-R y GDO), se infiltrara en la unidad, logrando tener acceso de información sensible que permita a este personal, lograr identificar vulnerabilidades de seguridad en la unidad que conlleven a una afectación grave y significativa.

De la misma manera se logra evidenciar que existen redes de inteligencia humana dentro del Escuadrón de Contrainteligencia, como lo es la red de participación cívica y la red de soldados, en donde se hace necesario contar con un jefe de red por cada blanco (Grupos

Armados Organizados, Grupos Armados Organizados Residuales de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Liberación Nacional y Grupos Delincuenciales Organizados (GAO-GAO-R y GDO)) de grado Suboficial, liderado por un comandante de grado Oficial con experiencia en el manejo de inteligencia humana de acuerdo a la doctrina Fuerza Aérea.

De acuerdo con los ataques históricos mencionados en el marco de referencia, se puede establecer después del análisis metodológico a través de las herramientas propuestas que, con una inteligencia humana adecuada, conformada mediante redes de inteligencia correctamente administradas, se hubiese logrado recolectar información valiosa que hubiera permitido identificar la manera en la cual fueron efectuados los ataques que presentaron una afectación significativa a la infraestructura de las Unidades Militares Aéreas.

Por consiguiente, es consecuente afirmar que, se hace necesario incrementar el personal especializado en inteligencia humana dentro del Escuadrón de Contrainteligencia Aérea del Comando Aéreo de Combate No.2 a fin de dar un mejor empleo y difusión de la información obtenida que coadyuve a evitar ataques por parte de Grupos Armados Organizados, Grupos Armados Organizados Residuales de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Liberación Nacional y Grupos Delincuenciales Organizados (GAO-GAO-R y GDO), ya que actualmente dentro de la TOE del escuadrón de Contrainteligencia existe únicamente el cargo Comandante Redes de Contrainteligencia Aérea, el cual debe liderar el manejo y administración de todos los blancos anteriormente mencionados y adicional administrar la red de soldados compuesta por aproximadamente seis soldados ubicados en los alrededores de la unidad y cuatrocientos integrantes de la red de participación cívica lo cual permite concluir que esta persona presenta una carga administrativa alta en uno de los cargos más sensibles que intervienen directamente en la seguridad de la unidad.

8 Recomendaciones

De conformidad con el contexto actual, es consecuente realizar las siguientes recomendaciones para concretar la pertinencia de la implementación de la Escuadrilla de Inteligencia Humana en el Comando Aéreo de Combate No. 2, con la intención de garantizar un buen desarrollo antes, durante y después, y suscitar un buen funcionamiento.

Para el inicio de la conformación de la Escuadrilla, es necesario contar con la aprobación y el apoyo de la Jefatura de Inteligencia Aérea, esta debe tener en cuenta el factor humano que la va a integrar, por lo tanto, desde las Escuelas de Formación, es preciso iniciar un proceso de selección de personal que integre la especialidad de Inteligencia Humana, sobre todo, personal de suboficiales, puesto que existe una falta considerable de estos en el Grupo de Inteligencia Aérea No. 2; el personal de oficiales y sus cargos están completos, no obstante, la mayoría de los cargos destinados al personal de suboficiales no.

La Escuela de Inteligencia Aérea debe comenzar a trabajar en la implementación de un plan de estudio para la capacitación y el fortalecimiento en Inteligencia Humana ligada con la misión institucional de la Fuerza Aérea Colombiana, para que el personal seleccionado y destinado para integrar la Escuadrilla de Inteligencia Humana cuente con la adecuada capacitación y formación para el manejo de redes e informantes. Equivalentemente, se debe incrementar la capacitación en relación con las operaciones a cubierta y la utilización de fachadas, debido a que, en las entrevistas al personal de expertos, se halló que hace falta fortalecer estos temas en los cursos de inteligencia y contrainteligencia proporcionados por la Escuela de Inteligencia Aérea; este tipo de inteligencia no es la especialidad de la Fuerza Aérea Colombiana, pero sí es un excelente complemento para el cumplimiento de la misión institucional.

Es recomendable que el personal que integre la Escuadrilla de Inteligencia Humana no sea parte del Cuerpo de Vuelo, en virtud de que este debe cumplir con comisiones de

orden público y su ausencia afectaría el correcto desarrollo y administración de las redes de inteligencia dispuestas para cada objetivo, igualmente, perjudicaría el cumplimiento adecuado de servicios y cargos, pues se evidenció que un solo oficial o suboficial debe cumplir, algunas veces, con más cargos y funciones de los establecidos, esto por ausencia de personal.

Por otro lado, debe ser asignado, al presupuesto de gastos reservados, un adicional para el correcto funcionamiento de la red, porque se incrementarán los pagos a fuentes de información, lo que debe ser estudiado por la Jefatura de Inteligencia Aérea. Este tema presupuestal no fue relacionado en cifras en el presente estudio, esto porque no fue uno de los objetivos propuestos.

En suma, es recomendable que exista un proceso de selección de personal de la Escuadrilla de Inteligencia Humana, pues la información que se administrará a esta será de carácter secreto, esto en concordancia con la Ley Estatutaria 1621 del 2013, por ende, la desvinculación de alguno de sus integrantes puede generar un riesgo para la supervivencia de la unidad, así, esta debe contar con el adecuado estudio de los perfiles psicológicos de los integrantes, así como la realización periódica de los respectivos polígrafos.

9 Referencias

- ACCAM. (2021). Análisis Crítico de la Amenaza FF.MM. Conteo. Colombia
- ACONT-. (2020). *Manual FAC-3.0-E"Operaciones Aéreas, Espaciales y Ciberespaciales"-MOAEC-Anexo MOAEC-FAC-3.0.7-O*. Bogotá: Fuerza Aerea Colombiana.
- Aguilera, M. (2013). Las FARC: auge y quiebre del modelo de guerra. *Análisis Político*, 26(77), 85-111.
- Aktouf, O. (2001). *La metodología de las ciencias sociales y el enfoque cualitativo en las organizaciones. Una introducción al procedimiento clásico y una crítica*. Universidad del Valle.
- Álvarez, C. E. (Ed.). (2017). *Escenarios y desafíos de la seguridad multidimensional en Colombia*. Escuela Superior de Guerra.
- Álvarez, C. E., y Rodríguez, C. A. (2018). Cosistemas criminales: hábitats para la convergencia y la globalización desviada. *Revista Científica General José María Córdova*, 16(24), 1-30. <https://doi.org/10.21830/19006586.352>
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá, D.C., Colombia.
- Bichachi, D. (2004). *El uso de las listas de chequeo (CHEK-LIST) como herramienta para controlar la calidad de las leyes*. Instituto Internacional de Estudio y Formación sobre Gobierno y Sociedad [IIEFGS].
- Bluradio. (23 de Septiembre de 2020). *Blu radio*. Obtenido de <https://www.bluradio.com/judicial/frustran-en-villavicencio-atentado-atribuido-a-disidencias-de-gentil-duarte>.

- Calatayud, A., y Katz, R. (2019). *Cadena de suministro 4.0: Mejores prácticas internacionales y hoja de ruta para América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo [BID].
- Carrera, C. (2017). Factor miedo en la Guerra Fría (1945–1989). *Entretextos*, 9(27), 188-205.
- Chiavenato, I. (2009). *Gestión del talento humano*. McGraw Hill Education.
- Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14(1), 61-71.
<https://www.redalyc.org/pdf/299/29900107.pdf>
- Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR]. (2021). *Norma 8. Definición de objetivos militares*. Base de datos sobre DIH: <https://ihl-databases.icrc.org/customary-ihl/spa/docs/home>
- Congreso de la República de Colombia. (2013). Ley Estatutaria 1621 del 17 de abril de 2013. Diario Oficial No. 48.764. [Por medio de la cual se expiden normas para fortalecer el Marco Jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con. *su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones*". Bogotá, D.C., Colombia.
- Cruz, E. (2016). *Fuerza pública, negociaciones de paz y posacuerdo en Colombia*. Desde Abajo.
- DBAEC. (2020). *Doctrina Básica Aérea, Espacial y Ciberespacial*. s/e.
- Decreto 857. (2014). *Por el cual se reglamenta la Ley Estatutaria 1621 del 17 de abril de 2013, "por medio de la cual se expiden normas para fortalecer el marco*. Bogotá: Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Decreto 1070. (2015). *Departamento Administrativo de la Función Pública*. Bogotá: Función Pública.

- Ejército Nacional de Colombia. (2004). *Manual de organización y manejo de redes e informantes*. EJC.
- Ejército Nacional de Colombia. (2019). *Manual de Campaña del Ejército Nacional*. MCE 2-22.3 *Restringido*. Ejército Nacional de Colombia.
- ESCIA22. (2020). Fotografía de archivo Escuadron de Contrainteligencia-GRUIA22-CACOM2. Apiay, Meta, Colombia: FAC.
- Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia [ESICI]. (2018a). *Operación Pescador: “simulación de emisora para obtener información sobre las FARC”*. Bogotá, D.C.: Ejército Nacional de Colombia, Escuela de Inteligencia.
- Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia [ESICI]. (2018b). *Operación Jaque*. Bogotá, D.C.: Ejército Nacional de Colombia, Escuela de Inteligencia.
- Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia [ESICI]. (2019). *Sistemas de inteligencia de Colombia y México desde una perspectiva diferencial*. Bogotá, D.C.: Escuela de Armas y Servicios del Ejército de Colombia.
- Frattini, E. (2006). *KGB: historia del centro*. EDAF.
- Gómez, C., y Farfán, F. (2014). El polígrafo y su utilización como acto de investigación en el derecho sancionatorio. *Derecho Penal y Criminología*, 35(98), 131-179.
- GRUIA22. (ENERO de 2020). Organización de Cargos SEPLA-GRUIA22-CACOM2. Apiay, Meta, Colombia: FAC.
- Grupo FRACTALIA. (2014). *Beacons, modo de funcionamiento, ventajas y potenciales aplicaciones*. <https://fractaliasystems.com/beacons-modo-de-funcionamiento-ventajas-y-potenciales-aplicaciones/>
- Hernández, R. (2006). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill.
- Hernández-Sampieri, R., Baptista, P., y Fernández, C. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill.

- Herrera, J. P. (2020). *Importancia de la aplicación del Big Data en las actividades de inteligencia, en las operaciones del Ejército de Colombia*. Bogotá, D.C.: Escuela de Armas y Servicios del Ejército de Colombia.
- Hu, D., Li, Y., Pan, L., Li, M., y Zheng, S. (2021). *A blockchain-based trading system for big data*. *Computer Networks*, 191(22), 107994.
<https://doi.org/10.1016/j.comnet.2021.107994>
- Icontec. (2004). *Norma técnica Colombiana NTC 5254. Gestión del riesgo*.
- International Organization for Standardization [ISO]. (2018). *ISO 31000. Gestión del riesgo*. ISO.
- Jaramillo, M. M. (2004). La ciudad fragmentada: una lectura de las novelas del Bogotazo. *Tabula Rasa*, (2), 313-315.
- Keegan, J. (2012). *Inteligencia militar: conocer al enemigo, de Napoleón a Al Qaeda*. Turner.
- Lerma, G. (2016). *Metodología de la Investigación Propuesta, anteproyecto y proyecto*. Ecoe Ediciones.
- Luque, J. (2012). Espectro electromagnético y espectro radioeléctrico. *Manual Formativo de ACTA*,(62), 17-31.
- Maffeo, A. J. (2003). La Guerra de Yom Kippur y la crisis del petróleo de 1973. *Revista Relaciones Internacionales*, 25, 2-6.
- Martínez, G. C. (2019). *Análisis de las nuevas generaciones y el futuro liderazgo en la inteligencia militar*. Bogotá, D.C.: Escuela de Armas y Servicios del Ejército de Colombia.
- MOMAC. (2020). *Manual de Organización y Manejo de Agencias de Contrainteligencia Aérea*. Bogotá: Fuerza Aérea Colombiana.

- Navarro, D. (2004). El ciclo de inteligencia y sus límites. *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, (48), 51-66.
- Otero, S. A. (2020). *Producción de inteligencia a través de la información recolectada en la Maniobra de Armas Combinadas*. Bogotá, D.C.: Escuela de Armas y Servicios del Ejército de Colombia.
- PDS. (2019). *Política de Defensa y Seguridad para la legalidad, el emprendimiento y la equidad*. Bogotá: Gobierno de Colombia.
- Pérez, G. (1998). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. La Muralla.
- Pérez-Villalobos, M. C. (2002). *Derechos fundamentales y servicios de inteligencia*. Grupo Editorial Universitario.
- Pulecio, R. (2018). *Drone conceptos básicos*. Camara Colombiana del Libro.
- Ramírez, J. D. (2020). *Propuesta de reforma de los métodos de recolección de información de inteligencia*. Bogotá, D.C.: Escuela de Armas y Servicios del Ejército de Colombia.
- Real Academia Española [RAE]. (2014). *Imperativo, va*. Diccionario de la lengua española: <https://dle.rae.es/imperativo>
- Redacción Semana. (2022). “El ELN ha querido burlarse de Colombia”: Iván Duque. <https://www.semana.com/nacion/articulo/el-eln-ha-querido-burlarse-de-colombia-ivan-duque/202229/>
- Revista Semana. (2019). *Al menos 21 muertos y 68 heridos tras carro bomba en Escuela de Policía de Bogotá*. Nación: <https://www.semana.com/nacion/articulo/explosion-en-la-escuela-de-cadetes-general-santander-dejo-varias-victimas/598011/>
- Saumeth, E. (2010). Historia de la guerrilla en Colombia. *Universidad Nacional de Juiz de Fora*, 1-8.

Saunders, F. (2013). *La CIA y la Guerra Fría cultural*. Debate.

Torres, R. (2019). *Estrategias para mejorar la inteligencia táctica en los batallones del Ejército Nacional de Colombia en el departamento del Cauca*. Bogotá, D.C.: Escuela de Armas y Servicios del Ejército de Colombia.

Uribe, A. E. (2019). *Capacidades de la Inteligencia Aérea Colombiana, para la toma de decisiones en el escenario de posconflicto*. Bogotá, D.C.: Escuela de Postgrados Fuerza Aérea Colombiana.

Vallejo, L. M. (2016). *Gestión del talento humano*. ESPOCH.

Webster, M. (2002). *Inside Israel's Mossad: The Institute for Intelligence and Special Tasks*. Rosen Publishing Group.

10 Anexos

Anexo 1. Transcripción entrevista 1

Entrevista “implementación de la Escuadrilla de Inteligencia Humana en el Comando aéreo de Combate No. 2” 1

EPFAC MADGSI III



La presente entrevista tiene como propósito identificar aquellos factores que orienten a realizar un diagnóstico consecuente para sustentar, al alto mando, la posible implementación de la Escuadrilla de Inteligencia Humana en el Grupo de Inteligencia del Comando Aéreo de Combate No. 2 y los beneficios que esta traería en contribución con la protección de infraestructura.

¿Autoriza realizar la siguiente entrevista que mantendrá los protocolos de reserva y manejo de la información? Sí X No___

1. ¿Cuál es su cargo?

Respuesta: soy el comandante de la Escuadrilla de Contrainteligencia del Comando Aéreo de Combate No. 2

2. ¿Cuánto tiempo lleva desempeñándose en el área de inteligencia?

Respuesta: llevo, aproximadamente, 10 años.

3. ¿Entiende el concepto de inteligencia humana?

Respuesta: sí, lo entiendo, inteligencia obtenida mediante personas.

4. ¿Considera que es necesario contar con inteligencia humana para el desarrollo de operaciones?

Respuesta: la inteligencia humana es considerada la inteligencia más efectiva, ya que esta es capaz de obtener información en cualquier contexto y escenario. A los agentes se les pueden dar instrucciones específicas de ubicación y objetivos a cumplir durante las misiones de trabajo.

5. ¿Considera usted que la inteligencia humana está fortalecida en la fuerza aérea?

Respuesta: definitivamente, es la debilidad de la Fuerza Aérea. El recurso humano en esta es bastante reducido y se debe acudir a otras entidades para conseguir información de inteligencia valiosa para adelantar misiones relacionadas con la protección de la unidad.

6. ¿El aumento de personal de inteligencia humana dentro de su grupo, escuadrón o escuadrilla contribuiría al desarrollo de operaciones dirigidas a la protección de la infraestructura?

Respuesta: como lo mencioné en el primer punto, el recurso humano en la fuerza aérea es bastante reducido y aún más relacionado con el personal de la especialidad de inteligencia aérea.

7. ¿La Escuadrilla de Inteligencia Humana podría ser incluida dentro de la estructura organizacional de un Grupo de Inteligencia Aérea?

Respuesta: totalmente y, para mí, debería integrar la Escuadrilla de Contrainteligencia.

8. ¿La capacitación del personal integrante del cuerpo de inteligencia es la adecuada en relación con la inteligencia humana?

Respuesta: se ven algunos conceptos básicos en la Escuela de Inteligencia Aérea, pero definitivamente no es el fuerte de la especialidad.

9. ¿Es necesario contar con personal capacitado con conocimiento idóneo y fortalecido en inteligencia humana direccionado a la protección de infraestructura y activos de la unidad?

Respuesta: definitivamente, este personal tendría más claro cómo organizarse y en dónde buscar información valiosa para mitigar posibles ataques a la unidad.

10. ¿Sabe cuántos ataques por parte de grupos armados organizados se han presentado, históricamente, en su unidad?

Respuesta: la verdad, en este momento, no recuerdo, pero en la actualidad no hemos recibido ningún ataque por parte de grupos armados o delincuenciales.

11. ¿Qué factores respecto con inteligencia pudieron fallar para mitigar el ataque realizado en la unidad?

Esta pregunta fue direccionada, pues no se ha presentado ningún ataque actual al Comando Aéreo de Combate No. 2.

¿Qué factores respecto con inteligencia pueden fallar frente a un ataque perpetuado por parte de grupos armados o delincuenciales a la unidad?

Respuesta: pienso que falla la inteligencia totalmente en ese momento, sobre todo, la contrainteligencia, ya que la información obtenida por los agentes o una red de informantes fue deficiente y se propinó el ataque. No es una inteligencia proactiva, sino más bien reactiva.

12. ¿El incremento de la inteligencia humana contribuiría a la protección de la infraestructura y activos de la unidad?

Respuesta: como lo referí anteriormente, la inteligencia humana tendría misiones proactivas las cuales aportarían aún más para fortalecer el ambiente de seguridad adecuado alrededor de la unidad.

Anexo 2. Transcripción entrevista 2

Entrevista “implementación de la Escuadrilla de Inteligencia Humana en el Comando aéreo de Combate No. 2”

EPFAC MADGSI III



La presente entrevista tiene como propósito identificar aquellos factores que orienten a realizar un diagnóstico consecuente para sustentar, al alto mando, la posible implementación de la Escuadrilla de Inteligencia Humana

en el Grupo de Inteligencia del Comando Aéreo de Combate No. 2 y los beneficios que esta traería en contribución con la protección de infraestructura.

¿Autoriza realizar la siguiente entrevista que mantendrá los protocolos de reserva y manejo de la información? Sí X No___

1. ¿Cuál es su cargo?

Respuesta: soy el comandante de la Escuadrilla de Inteligencia Aérea del Grupo Aéreo del Casanare.

2. ¿Cuánto tiempo lleva desempeñándose en el área de inteligencia?

Respuesta: llevo, aproximadamente, 14 años.

3. ¿Entiende el concepto de inteligencia humana?

Respuesta: sí, lo entiendo, es la inteligencia obtenida por medio del recurso humano.

4. ¿Considera que es necesario contar con inteligencia humana para el desarrollo de operaciones?

Respuesta: sí, totalmente; es necesaria la implementación de agentes de inteligencia que contribuyan a garantizar la supervivencia de la unidad y la protección de infraestructura crítica de nuestros activos; la verdad, es vital contar con esta capacidad con el fin de desarrollar operaciones ofensivas y evitar que el enemigo nos cause daño.

Asimismo, esta inteligencia humana podría funcionar como un sistema de alerta que permita detectar eventos con el fin de neutralizar las posibles acciones del enemigo.

5. ¿Considera usted que la inteligencia humana está fortalecida en la fuerza aérea?

Respuesta: creo que, actualmente, la inteligencia humana está un poco disminuida y básicamente es porque nos hemos llenado de muchas cargas laborales alrededor de nuestro rol, ya que está inmerso como tal la actividad aeronáutica direccionada, en su mayoría, a nuestras aeronaves remotamente tripuladas; todo esto teniendo en cuenta que la mayoría de nuestros suboficiales de inteligencia aérea actualmente están dedicados a rol diverso de este

tipo de misión, por ejemplo, en el Grupo Aéreo del Casanare del Escuadrón de inteligencia, los 15 suboficiales que integran el escuadrón todos son analistas de video e imágenes de aeronaves remotamente tripuladas, esto genera una sobrecarga laboral y les impide concentrarse en las funciones que ejercen como agentes de recolección y búsqueda de información de nuestro proceso de inteligencia.

Si bien es cierto que se pueden desempeñar en otra área mientras se está en comisión con los ART, en lo que respecta a la recolección y búsqueda de información mediante inteligencia humana, dificulta, en sobremanera, que puedan tener establecer un contacto directo con las agencias o la implementación de redes y reclutamiento de fuentes en nuestra área de responsabilidad, con el fin de direccionar operaciones de inteligencia que busquen la supervivencia de la unidad; la consecuencia de lo anterior conlleva a tener información de inteligencia desactualizada, no es lo mismo tener inteligencia en un lugar apartado a la jurisdicción que moverse en el entorno donde se encuentra la unidad, esto genera que tengamos dificultades en la recolección de información por las múltiples ocupaciones de nuestros suboficiales.

6. ¿El aumento de personal de inteligencia humana dentro de su grupo, escuadrón o escuadrilla contribuiría al desarrollo de operaciones dirigidas a la protección de la infraestructura?

Respuesta sí, totalmente, creo que es un instrumento vital; básicamente, con la experiencia con la que cuento y lo que he vivido en estos años dentro de la inteligencia, nos podemos dar cuenta que el hecho que uno cuente con agentes recolectores de información que nos contribuyan a fortalecer la seguridad del perímetro de la unidad es de vital importancia, ya que nos permitiría ser autónomos en lo que tiene que ver con la búsqueda y recolección de información con el fin prever posibles acciones hostiles.

7. ¿La Escuadrilla de Inteligencia Humana podría ser incluida dentro de la estructura organizacional de un Grupo de Inteligencia Aérea?

Respuesta: para mí, de acuerdo con los roles actuales, de manera general, creo que estaría determinado hacia el área de contrainteligencia la cual va mis dirigido a la supervivencia de la unidad, toda vez que para el área de inteligencia aérea estaría más relacionado con la búsqueda de información para el desarrollo de operaciones militares aéreas en el área de responsabilidad.

8. ¿La capacitación del personal integrante del cuerpo de inteligencia es la adecuada en relación con la inteligencia humana?

Respuesta: creo que es pertinente, se dan buenas bases; sin embargo, cuando van a llevar a cabo en las bases lo aprendido, no se realiza de buena manera, porque deben aprender a desarrollar otras tareas que no tienen relación con la inteligencia humana, por esta razón, todos estos conceptos se van perdiendo para ser debidamente aplicados a través del tiempo.

9. ¿Es necesario contar con personal capacitado con conocimiento idóneo y fortalecido en inteligencia humana direccionado a la protección de infraestructura y activos de la unidad?

Respuesta: claro que sí, ya que, sin el correcto manejo de redes e informante, es muy difícil recolectar información puntual para mitigar los riesgos que se puedan presentar por parte de los Grupos Armados Organizados.

10. ¿Sabe cuántos ataques por parte de grupos armados organizados se han presentado, históricamente, en su unidad?

Respuesta: recientemente tuvimos un ataque; históricamente, la unidad no había presentado ningún ataque, el ataque fue perpetrado el 10 de enero de 2020 por el Grupo Armado Organizado ELN “Frente de Guerra Oriental”, el cual está presente en esta región

del país (Casanare y Arauca) en donde estuvimos inmersos en una situación bastante compleja.

11. ¿Qué factores respecto con la inteligencia pudieron fallar para mitigar el ataque realizado en la unidad?

Respuesta: por parte del Escuadrón de Inteligencia se presentaron varias fallas, primeramente, el personal que está dispuesto para integrar cada uno de los escuadrones deben estar debidamente capacitados y direccionados para el cumplimiento de la misión, en este caso, es la de garantizar la supervivencia de la unidad.

En este evento, la mayoría de personal se encontraba cumpliendo comisiones fuera de la unidad como analistas de imágenes de las aeronaves remotamente tripuladas en tres diferentes puntos del país, esto desencadenó una serie de situaciones complejas, la amenaza en ese momento se incrementó, y no se pudo anticipar la intención de ataque del enemigo, de la misma manera, no se logró ubicar ni anticipar la posición ni el medio en el cual se propino el ataque, en donde, si se contara con una red de inteligencia e informantes fortalecida, posiblemente se hubiera logrado prevenir o incrementar, en ese momento, los puntos vulnerables de la unidad.

12. ¿El incremento de la inteligencia humana contribuiría a la protección de la infraestructura y activos de la unidad?

Respuesta: el incremento y la disponibilidad del personal. En donde este esté altamente dispuesto y capacitado con el adecuado manejo de redes e informantes direccionados a la búsqueda y recolección de información, direccionados a la anticipación de eventos hostiles que puedan afectar la infraestructura y activos de la unidad.

Se dio por terminada la entrevista.

Anexo 3. Transcripción entrevista 3

Entrevista “implementación de la Escuadrilla de Inteligencia Humana en el Comando aéreo de Combate No.2”

EPFAC MADGSI III



La presente entrevista tiene como propósito identificar aquellos factores que orienten a realizar un diagnóstico consecuente para sustentar, al alto mando, la posible implementación de la Escuadrilla de Inteligencia Humana en el Grupo de Inteligencia del Comando Aéreo de Combate No. 2 y los beneficios que esta traería en contribución con la protección de infraestructura.

¿Autoriza realizar la siguiente entrevista que mantendrá los protocolos de reserva y manejo de la información? Sí X No___

5. ¿Cuál es su cargo?

Respuesta: soy el comandante de la Escuadrilla de Contrainteligencia del Grupo Aéreo del Casanare.

6. ¿Cuánto tiempo lleva desempeñándose en el área de inteligencia?

Respuesta: llevo, aproximadamente, 6 años.

7. ¿Entiende el concepto de inteligencia humana?

Respuesta: la inteligencia humana es la que utiliza el recurso humano para el desarrollo de operaciones.

8. ¿Considera que es necesario contar con inteligencia humana para el desarrollo de operaciones?

Respuesta: es muy importante para la recolección y búsqueda de información y para el desarrollo de operaciones. Esto permite generar un buen análisis del contexto de lo que está sucediendo alrededor en la unidad.

9. ¿Considera usted que la inteligencia humana está fortalecida en la fuerza aérea?

Respuesta: es una falencia, ya que hay personal que ocupa muchos cargos, pero no están direccionados a la inteligencia humana, como lo hacen, por ejemplo, las otras agencias de inteligencia de la Fuerza Pública. Se maneja la red de soldados cívica y de participación ciudadana, pero esta está mal administrada.

10. ¿El aumento de personal de inteligencia humana dentro de su grupo, escuadrón o escuadrilla contribuiría al desarrollo de operaciones dirigidas a la protección de la infraestructura?

Respuesta: afirmativo, ya que, si se aumenta el personal de inteligencia humana, se incrementa la cobertura para la búsqueda y recolección de información, esto fortalecería e incrementaría el desarrollo de operaciones para garantizar la supervivencia de la unidad.

11. ¿La Escuadrilla de Inteligencia Humana podría ser incluida dentro de la estructura organizacional de un Grupo de Inteligencia Aérea?

Respuesta: sí y, de acuerdo con mi experiencia, estaría más enfocada al área de contrainteligencia, ya que esta está especializada en el manejo de redes e informantes.

12. ¿La capacitación del personal integrante del cuerpo de inteligencia es la adecuada en relación con la inteligencia humana?

Respuesta: no, lo que yo he aprendido lo he hecho en el terreno y lo que me han enseñado mis superiores y subalternos. No poseo capacitación idónea. Todo ha sido empírico.

13. ¿Es necesario contar con personal capacitado con conocimiento idóneo y fortalecido en inteligencia humana direccionado a la protección de infraestructura y activos de la unidad?

Respuesta: sí, la capacitación de inteligencia humana permitiría la profesionalización en el área de inteligencia humana, ya que el don o manejo de fuentes es fundamental para recolectar información de calidad.

14. ¿Sabe cuántos ataques por parte de grupos armados organizados se han presentado, históricamente, en su unidad?

Respuesta: únicamente uno, este año el 10 de enero de 2020.

15. ¿Qué factores respecto con inteligencia pudieron fallar para mitigar el ataque realizado en la unidad?

Respuesta: de pronto, en la parte de personal, no se contaba con el personal suficiente para incrementar las patrullas. De la misma manera, la red de soldados y colaboración ciudadana no funcionó de una manera correcta que pudiera prevenir o evitar el ataque que se presentó.

16. ¿El incremento de la inteligencia humana contribuiría a la protección de la infraestructura y activos de la unidad?

Respuesta: sí, contribuiría significativamente, ya que, como lo mencioné anteriormente, se lograría establecer una mejor cobertura mediante la implementación de redes y reclutamiento de informantes con el fin de anticiparse a posibles amenazas que se puedan llegar a presentar que generen un daño a la infraestructura y un impacto negativo mediático.

Se dio por terminada la entrevista.

Anexo 4. Transcripción entrevista 4

Entrevista “Implementación de la Escuadrilla de Inteligencia Humana en el Comando aéreo de Combate No.2”

EPFAC MADGSI III



La presente entrevista tiene como propósito identificar aquellos factores que orienten a realizar un diagnóstico consecuente para sustentar, al alto mando, la posible implementación de la Escuadrilla de Inteligencia Humana en el Grupo de Inteligencia del Comando Aéreo de Combate No. 2 y los beneficios que esta traería en contribución con la protección de infraestructura.

¿Autoriza realizar la siguiente entrevista la cual mantendrá los protocolos de reserva y manejo de la información? Sí X No___

1. ¿Cuál es su cargo?

Respuesta: integro la red de inteligencia establecida por la Jefatura de Inteligencia, sector Meta.

2. ¿Cuánto tiempo lleva desempeñándose en el área de inteligencia?

Respuesta: en el área de inteligencia llevo desempeñándome 15 años.

3. ¿Con cuánto dinero cuentan ustedes para la operación de la red?

Respuesta: nos envían, aproximadamente, un promedio de 2 500 000 pesos colombianos mensuales para tres agentes, de los cuales se deben distribuir en 3 blancos, estratégico y Grupo Armado Organizado, de la misma manera, para realizar apoyo a fuentes y operaciones como tal (combustible, hospedaje, alimentación, parqueadero, transporte urbano, intermunicipal, etc.). Igualmente, debemos conseguir lugar donde vivir, y somos únicamente apoyados en esta parte con 500 000 pesos colombianos que es lo establecido por parte de la Dirección de Contrainteligencia, este año (2020) ha sido bastante complicado contar con este apoyo por falta de recursos, es decir, en algunos meses nos han enviado 300 000 pesos colombianos y en otros no nos llega nada.

4. ¿Cuánto considera usted que sería el dinero mínimo óptimo para una correcta operación de la red?

Respuesta: lo mínimo óptimo en operación sería dependiendo del número de casos en desarrollo que lleve el área en el momento, pero, por ejemplo, de acuerdo con lo que yo llevo, podría decir que 3 500 000 pesos colombianos serían buen recurso para lograr cubrir los 3 blancos, en cuanto a apoyos a fuentes y gastos de operación como tal.

En cuanto apoyo de arriendo estaría bien un incremento y que no falte ningún mes de alrededor de 600 000 pesos colombianos.

Se dio por terminada la entrevista.

Anexo 5. Observaciones

Estudio sobre la aplicación de búsqueda de información relacionada con la inteligencia humana para la protección de la infraestructura del Comando Aéreo de Combate No. 2.

Fecha: 22 de octubre de 2020

Hora: 08:00

Observación: patrullas perímetro de la unidad-hasta 10 km alrededor de la unidad.

Participantes: agentes de inteligencia del Grupo de Inteligencia No. 22.

Lugar: Comando Aéreo de Combate No.2

1. Análisis de las funciones que desempeñan los agentes de inteligencia que efectúan patrullas programadas alrededor de la unidad, relacionados con la inteligencia humana sobre manejo de redes e informantes para la búsqueda de información, con el fin de mitigar el riesgo de ataque por parte de los Grupos Organizados al Comando Aéreo de Combate No. 2.
2. Programación de patrullas:
 - a) De 11:00 a 12:00 perímetro de la unidad-vereda Apiay-Puerta 3- Llanerita- Vigía 1 y 2 por parte del agente No.1.
 - b) De 15:00 a 16:00 Puerta 3-Via Puerto López a Puerto Gaitán-Sinaí -Las Palmas- Perímetro de la unidad por parte del agente No.2.
 - c) De 19:45 a 20:45 perímetro de la unidad- Vía Apiay Villavicencio-Barcelona-Las Palmas-Cocuy por parte del agente No.1.
 - d) De 03:45 a 04:45 Apiay-Barcelona-Las Palmas-Vía Puerto López-Apiay-Cocuy por parte del agente No.1.
3. Novedades durante el desarrollo de las patrullas:

- a) La concertina sigue en mal estado, se informa al grupo de seguridad.
 - b) A tan solo unos metros, presencia de 06 sujetos que al parecer van a realizar un arreglo eléctrico.
 - c) Motocicleta Yamaha FZ, al parecer, abandonada en cercanías del perímetro de la unidad. Se informa a la patrulla de Seguridad Aérea y antiexplosivos, la que pasa revista de esta sin novedad especial.
4. Se evidencia que, en ningún momento, se toma contacto con las redes de inteligencia de colaboración ciudadana o informantes.
 5. Se evidencia que este tipo de patrulla no es preventiva o anticipativa, lo que es uno de los objetivos de la inteligencia, esta hace parte del esquema de seguridad que complementa el esquema dispuesto por el Grupo de seguridad y defensa de bases de la unidad.
 6. Es de resaltar que las funciones que cumple la patrulla no están dirigidas a la búsqueda y recolección de información de inteligencia para el desarrollo de operaciones que busquen anticipar posibles acciones, por parte del enemigo, a la protección de la infraestructura de la unidad.
 7. La persona encargada de cumplir con estas funciones es el servicio de contrainteligencia de la unidad; no alguien especialista o capacitado en inteligencia humana.

Fecha: 26 de octubre de 2020

Hora: 08:00

Observación patrullas perímetro de la unidad-alrededores hasta 10 km de la unidad y red de inteligencia integrada por soldados.

Participantes: agentes de inteligencia del Grupo de Inteligencia No. 22.

Lugar: Comando Aéreo de Combate No. 2

1. Análisis de las funciones que cumple la red de soldados en contribución con la protección de la infraestructura de la unidad.
2. Programación de patrullas:
 - a) Las Palmas de 23:00 a 00:00 y 00:00 a 03:00.
 - b) El chulo de 00:00 a 01:00 y 04:00 a 05:00.
 - c) Potrillo de 23:00 a 00:00 y 03:00 a 04:00.
 - d) Sunrise de 22:00 a 23:00 y 02:00 a 03:00.
 - e) Ebenezer de 00:00 a 01:00 y 04:00 a 05:00.
3. Novedades durante el desarrollo de las patrullas:
 - a) Sin presentar novedad especial en ninguno de los sectores establecidos en la programación de estas.
4. Se logra determinar que las revistas efectuadas por los soldados en estos sectores se realizan a diferente hora con el fin de no mantener un patrón de horas que conlleve a generar una misma rutina.
5. Se evidencia que ninguno de los soldados realiza un reporte sobre búsqueda y recolección de información que contribuya a la protección de la infraestructura de la unidad de una manera preventiva, sin presentar o llevar una secuencia que permita generar un análisis claro del contexto en cada uno de estos, respecto con el enemigo que, posiblemente, pueda causar la afectación a la infraestructura de la unidad.
6. Cada uno de estos soldados no cuenta con capacitación en manejo de redes de informantes, de la misma manera, no manejan redes de cooperación ciudadana.

Fecha: 31 de octubre de 2020

Hora: 08:00

Observación: patrullas perímetro de la unidad-alrededores hasta profundidad de más de 10 km de la unidad.

Participantes: agentes de inteligencia del Grupo de Inteligencia No.22.

Lugar: Comando Aéreo de Combate No. 2

1. Verificación de las funciones que realizan los agentes de inteligencia y su interacción con la red de cooperación ciudadana e informantes; de la misma manera, se pretende observar la comunicación efectiva con las entidades de apoyo a la seguridad de la unidad.
2. Programación de patrullas:
 - a) De 09:30 a 10:30 perímetro de la unidad-vereda Apiay-Puerta 3- Llanerita- Vigía 1 y 2 Por parte del agente No.1.
 - b) De 19:15 a 20:15 Apiay-Barcelona-Las Palmas-Vía Puerto López-Apiay-Cocuy por parte del agente No.1.
 - c) De 15:55 a 17:55 Perímetro de la unidad- Vía Apiay Villavicencio-Barcelona-Las Palmas-Cocuy por parte del agente No.1.
 - d) De 02:45 a 03:45 Puerta 3-Via Puerto López a Puerto Gaitán-Sinaí -Las Palmas- Perímetro de la unidad por parte del Agente No.2.
3. Novedades durante el desarrollo de las patrullas:
 - a) Se reporta un sujeto en puente Guio dentro de la vegetación que presenta este a su alrededor, mencionado sujeto no evidencia movilidad alguna.
 - b) Se observa, pasados 5 minutos, que el individuo presenta movilidad.
 - c) Se toma contacto con la policía del cuadrante el cual llega al sitio después de 30 minutos.
4. Se logra determinar que no se obtuvo comunicación previa con la red de cooperación ciudadana ni informantes para anticiparse a esta novedad.
5. Se evidencia que la novedad se determina por desplazamiento por parte del agente de inteligencia a los sectores establecidos para realizar la patrulla.

6. El agente de inteligencia que realiza las patrullas alrededor de la unidad no hace uso de la red de cooperación ciudadana ni de informantes, de la misma manera, no toma comunicación con las agencias de inteligencia de la Fuerza Pública para el desarrollo de la patrulla programada, previamente, con fines de búsqueda y recolección de información.
7. Los agentes de inteligencia que realizan la patrulla no tienen el contexto del entorno claro, ya que, únicamente, se limitan a tener en cuenta las novedades ocurridas durante el servicio que prestó el agente de inteligencia anterior.

Anexo 6. Ficha técnica del trabajo de campo

Ficha técnica del trabajo de campo	
Población	Oficiales y suboficiales especialidad inteligencia técnica aérea
Observación	No participante
Tipos de entrevista	Entrevista estructurada-semiestructurada
Total, entrevistas	3
Muestra de expertos	Comandante Escuadrón Inteligencia Aérea Grupo Aéreo del Casanare Comandante Escuadrón Contrainteligencia Grupo Aéreo del Casanare, Comandante Contrainteligencia Comando Aéreo de Combate No. 2, Agente red de inteligencia sector Villavicencio de la Jefatura de Inteligencia Aérea.